REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CALIDAD Y UTILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN LA FACULTAD CIENCIA DE LA EDUCACIÓN, UNACHI, Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Tesis para optar por el grado académico de doctorado en Ciencias de la Educación

POR:

MARGARITA MARTÍNEZ CASTILLO

CÉDULA: 4-128-238

ASESOR:

DOCTOR ROLANDO ZAMORA GONZÁLEZ

David, Chiriquí, 2007

CELMADI
Consultorio Educativo Lingüístico Matemático y Desarrollo de la Inteligencia

DR. ROLANDO ZAMORA GONZÁLEZ
FILÓLOGO
Carné Profesional N° 714.

Hace constar que realizó la revisión filológica del texto llamado

CALIDAD Y UTILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN LA FACULTAD CIENCIA DE LA EDUCACIÓN, UNACHI, Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Con base en la documentación de rigor, este trabajo fue elaborado por la doctoranda

MARGARITA MARTÍNEZ CASTILLO
Céd. de identidad n° 4-128238.

Hechas las correcciones doy fe de que la autora las acogió.

Por tanto, este trabajo muestra la idoneidad idiomática requerida para ser impreso.

En fe de lo anterior, firmo en San José, Costa Rica, el día 20 de julio del 2007.

DR. ROLANDO ZAMORA GONZÁLEZ
Céd. N° 4-085414

Cédula Jurídica No. 3-101-204938 – Dirección: Costa Rica, Tibás, La Florida, de Palí 100 norte, 100 este, 250 norte. Condominio La Villa, N° 15.
Tel.: 297-3611 – Fax: 297-3612 – Cel.: 396-4055 – Correo electrónico: celmadi@racsa.co.cr ferozago7@yahoo.com

SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS
Programas para niños talentosos • Lectura y escritura: Método Endogenésico • Español: Todas las áreas y niveles • Técnicas de lectura • Técnicas de ortografía y redacción • Latín y Griego • Español para extranjeros • Oratoria y expresión oral • Corrección de estilo • Técnicas de estudio: Todas las asignaturas • Investigación educativa • Diseño y planificación curricular • Educación holística • Andragogía: Didáctica universitaria • Déficit atencional, SIN RITALINA • Estimulación de la inteligencia • Entrenamiento pruebas de admisión UCR • Destrezas matemáticas • Material didáctico • Textos didácticos • Acreditación de Instituciones Educativas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL

El día 13 de agosto de 2007 en acto solemne y formal se realizó la sustentación de la Tesis Doctoral intitulada:

Calidad y Utilidad de la Investigación realizada en la Facultad Ciencias de la Educación, UNACHI y Líneas de Investigación.

cuyo autora es la **Magíster Margarita Martínez C.** , con cédula de identidad personal número **4-128-238** .

El Tribunal evaluador procedió a aplicar las normas establecidas en el Reglamento de Tesis Doctoral de la UNACHI, cumpliendo con lo dispuesto para este caso.

La evaluación es la siguiente:

		Calificación que otorga (nota)
a) Dr. Rolando Zamora	(Asesor)	100
b) Dra. Carola Coriat	(Jurado)	100
c) Dra. Elizabeth De Freitas	(Jurado)	100
	Calificación final	100
	Nota Final	A

La sustentación de la Tesis Doctoral de la **Magíster Margarita Martínez C.** ha sido aprobada con 100 % por lo cual, a partir de este momento, siendo las 12:45 pm del día 13 de agosto de 2007, se declara como **DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**.

Damos fe de este solemne acto, los abajo firmantes.

Dr. Rolando Zamora
Asesor

Dra. Carola Coriat
Jurado

Dra. Elizabeth De Freitas
Jurado

Dr. Roger Sánchez
Director de Posgrado

Dado en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los 13 días del mes de agosto de 2007.

17,712 el Dou UNACHI B.R.J.J. M-M-C 3-3-08 BRJJT 1954

"Buscad la sabiduría y no la plata, y ciencia antes que el oro escogido, porque mejor es la sabiduría que las piedras preciosas". Prov.8:10

AGRADECIMIENTO

Las palabras son expresión del corazón; por eso agradezco:

A Dios todopoderoso, que me ha dado fortaleza para alcanzar esta meta.

A mis compañeros de doctorado, especialmente a Heriberto Rodrigo Ríos. (q.e.p.d.), quienes nos ayudamos mutuamente para el logro de esta meta.

Al asesor Doctor Rolando Zamora González, por su valiosa orientación y dedicación para la culminación de este estudio.

A los doctores Elizabeht De Freitas, Maximino Espino, Róger Sánchez, Juana Ramos Chue y Miguel Ángel Candanedo de la República de Panamá; Liliana Hernández, Zaira Méndez y Juan Calíva de la República de Costa Rica; Fermín González y Jesús Salinas de la República de España; Wolfan Lazer de la República de Alemania; Magally Briceño, Migdy Chacín de la República de Venezuela; Silvio Llanos de la Hoz de la República de Colombia y a todos los doctores que nos facilitaron valiosos conocimientos en los diferentes cursos del programa de doctorado.

¡A todos, mil gracias...!

Margarita

DEDICATORIA

A mi esposo Mgter . Rodrigo Orlando Serrano Sánchez, por haberme motivado a seguir luchando hasta lograr la meta.

A mi hijo Eddie Roberto, que es mi fuente de inspiración para seguir adelante.

A mi madre Felicia Castillo de Martínez y a mi padre Eulalio Martínez (q.e.p.d.), que siempre han deseado lo mejor para mí; y todos mis hermanas y hermanos.

A mi suegra Olivia de Serrano, por sus palabras de aliento en todo momento.

Índice de cuadros

Cuadro		Pág.
1	Texto 2 criterios de expertos en relación con la calidad y utilidad de la investigación en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.....	50
2	Distribución de la población y muestra de sujetos involucradas en la investigación.....	52
3	Resultado de la Técnica Delphi o criterio de expertos en relación con la calidad y utilidad de la investigación, aplicada a siete doctores de alto nivel académico nacionales e internacionales.....	62
4	Resultado de la encuesta aplicada a noventa estudiantes que culminaron el plan de estudios de licenciatura, posgrado y maestría, en la Facultad Ciencias de la Educación, en el año 2006.....	88

Índice de Gráficas

Gráfica		Pág.
1	Responde a necesidades sentidas a la educación.....	67
2	Delimita adecuadamente el problema.....	69
3	Plantea objetivos claros.....	70
4	Define variables.....	71
5	Plantea hipótesis.....	72
6	Presenta resultados.....	73
7	Analiza los resultados.....	74
8	Consistencia en los planeamientos.....	75
9	Resultados del análisis de los métodos usados en las tesis realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación, de 1999 a 2004.....	76
10	Beneficiarios.....	77
11	Propósito institucional.....	78
12	Obtención de títulos.....	80
13	Examina una teoría.....	81
14	Los resultados generan nuevas investigaciones	82
15	Resuelve la problemática educativa.....	83
16	La investigación puede ser verificada por otros.....	86
17	Nivel de estudio que cursan.....	90
18	Opción de trabajo de graduación que prefiere.....	91

Gráfica		Pág.
19	Razón de elección de otra opción de trabajo de graduación, en vez de tesis.....	93

20	Es apropiado hacer investigación con base en las tendencias innovadoras de educación.....	94
21	Falta asesoría para hacer tesis.....	95
22	Conocimiento del proceso de investigación para hacer una tesis.....	97
23	Conocimiento de experiencias de frustración en estudiantes por el desarrollo de tesis.....	98
24	Facilitación de líneas de investigación a los estudiantes que terminan el plan de estudio.....	99
25	La falta de desarrollo de tesis le resta calidad a la formación del estudiante.....	100

Índice General

Hoja del Tribunal Evaluador ii
Pensamiento iii
Agradecimiento..... iv
Dedicatoria..... V
Índice de cuadros..... vi
Índice de gráficas..... vii
Introducción..... ix

Capítulo I. Marco conceptual

1.0 Planteamiento del problema 2
1.1 Objetivos de la investigación 4
1.1.1 Objetivo general 4
1.1.2 Objetivos específicos 4
1.2 Justificación de la investigación..... 4
1.3Antecedentes del problema 6
1.4 Aspectos generales de la investigación..... 8
1.4.1 Contexto de la investigación..... 8
1.4.2 Alcance de la investigación..... 15
1.4.3 Supuestos de la investigación..... 16
1.4.4 Definición de variables..... 17
1.4.5 Limitaciones de la investigación..... 18
1.4.6 Definición de algunos términos básicos..... 18

Capítulo II. Marco teórico

2.0 La educación superior..... 21

A. La educación superior en el mundo..... 21

a. La educación superior en Panamá..... 22

b. Tendencias actuales de la educación superior..... 24

c. Calidad, reforma y transformación universitaria..... 28

2.1 La Investigación..... 29

A. Modelos de investigación social..... 29

a. Investigación educativa..... 33

b. La investigación educativa y los fundamentos filosófico..... 34

c. La investigación educativa como base de la enseñanza..... 37

d. Calidad de la investigación..... 39

e. Utilidad de la investigación educativa..... 41

B. Opciones de graduación en la Facultad de la Educación..... 43

a. Práctica profesional..... 43

b. Seminario de Postgrado como alternativa de trabajo de Graduación..... 44

c. Trabajo Comunitario..... 44

d. Seis Créditos en el nivel de Maestría y Doctorado como alternativa de trabajo de graduación (Tesis) 45

e. Programa Casa Esperanza..... 46

f. Tesis de grado o investigación para optar por el título de licenciado(a) en Educación..... 47

Capítulo III. Marco metodológico

3.0 Enfoque metodológico 49

3.1 Estudio longitudinal..... 49

3.2 Población..... 50

3.2.1 De objetos..... 51
3.2.2 Muestra de objetos..... 51
3.3. Población de sujetos..... 52
3.3.1 Muestra de sujetos..... 53
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 54
3.4.1 Juicio de expertos o técnica Delphi..... 54
3.4.2. Técnica análisis de contenido..... 65
3.4.3 Listas de cotejo..... 65
3.4.4 Encuesta..... 65

Capítulo IV. Presentación y análisis de los resultados

4.1 Variable 1: Calidad de la Investigación..... 67
4.2 Variable 2: Utilidad de la Investigación..... 77
4.3 Variable 3: preferencias de los estudiantes por otras opciones en vez de hacer tesis..... 88

Capítulo V.

Conclusiones..... 103
Recomendaciones..... 108

Capítulo VI. Propuesta de Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí

Introducción..... 111
6.1 Base legal de la investigación en la Universidad Autónoma de Chiriquí **112**
6.2 Visión y misión de la Facultad Ciencias de la Educación..... 113
6.2.1 Visión..... 114
6.2.2 Misión..... 114

6.3 Estado actual del problema 114
6.4 Objetivos de la propuesta 115
6.4.1 Objetivo general 115
6.4.2 Objetivos específicos 115
6.5 Justificación de la propuesta 116
6.5.1 Aporte 116
6.5.2 Beneficiarios 117
6.6 Diseño de las Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación 117
6.6.1 Concepto de Líneas de Investigación 117
6.6.2 Líneas de Investigación como guía en la realización de un estudio 118
6.6.3 Creando Líneas de Investigación 120
6.6.4 Formulación de preguntas 122
6.6.5 Determinación de proyectos 122
6.7 Arquitectura de las Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación 123
6.7.1 Planificación de las Líneas de Investigación 125
6.8 Sugerencias para la organización de los equipos de trabajo en relación con las Líneas de Investigación 131
6.8.1 Equipos de trabajo..... 132
Referencias Bibliográficas 134
Anexos 137

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Chiriquí, con su política de modernización educativa, ofrece programas académicos que responden a las nuevas tendencias del sistema educativo, inmerso en profundos cambios. La Facultad Ciencias de la Educación debe responder a la exigencia formativa de los estudiantes del presente siglo.

En el capítulo primero de esta investigación se presentan las generalidades de la investigación como: el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, los antecedentes de la investigación, el contexto de la investigación, el supuesto, las variables, el alcance, las limitaciones y algunos los términos básicos de la investigación.

El segundo capítulo contiene las teorías, principios y enfoques que dan sustento teórico a la investigación.

El tercer capítulo comprende el marco metodológico, que guiará el proceso de la investigación, la población, la muestra, los instrumentos y las técnicas para la recolección de los datos.

El cuarto capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones en función de los objetivos esperados.

El quinto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones en función de los objetivos esperados.

El sexto capítulo presenta una propuesta: Líneas de Investigación para Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.0 Planteamiento del problema

En una sociedad exaltadora del conocimiento, la investigación se convierte en un medio indispensable. En este sentido, surge la necesidad de que se valore la actividad investigativa en todas las instituciones que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural del país en el que están inmersas.

Las condiciones de subdesarrollo de los países podría deberse a la baja calidad de educación e investigación que realizan. Así lo afirma Zubiría, J. (2001:59),

> **"Los países que no inviertan en educación y en investigación quedarán condenados al fracaso en la naciente sociedad del conocimiento, y América Latina, en estas temáticas, cada día se acerca más [al] África y menos a la pujante Asia; reforzando la tesis de que somos países en vías de desarrollo".**

Los únicos países en los que estudiantes y profesores no producen conocimientos son los que están en vías de desarrollo; por el contrario, en Europa y Estados Unidos se comprueba que sí se producen conocimientos concretos y funcionales.

Las universidades tienen la responsabilidad de promover los procesos de formación por medio de la práctica de la investigación, con el fin contribuir al desarrollo social, económico, político y cultural de los países donde se establecen. Sin embargo, en la Universidad Autónoma de Chiriquí, específicamente en la Facultad Ciencias del la Educación, al revisar el Plan Estratégico 2004-2009, se detectan algunas debilidades, entre las cuales se observa marcadamente la falta de investigación.

Además de la ausencia de investigación, se desconoce la calidad y la utilidad de la tesis que realizan los estudiantes en los niveles de grado y postgrado. Esta situación motiva la necesidad de revisar las tesis de grado y postgrado, realizadas en los últimos cinco años, en la Facultad Ciencias de la Educación, en cuanto a los criterios y los procedimientos que han seguido en el proceso de la investigación, de manera que se

se pueda determinar la calidad y la utilidad de las investigaciones que han hecho los estudiantes para obtener los grados de licenciatura, maestría o doctorado.

Lo anteriormente expuesto permite hacer los siguientes cuestionamientos: ¿qué calidad interna tienen las tesis de grado y postgrado realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación?; ¿qué utilidad externa o institucional tienen las tesis de grado y postgrado de esta Facultad?; ¿qué criterios técnicos se utilizan en esta Facultad para valorar la calidad de las tesis mencionadas?; ¿qué políticas tiene la Facultad Ciencias de la Educación para orientar la investigación educativa?; ¿por qué los estudiantes de grado y postgrado han preferido, en los últimos años, otras formas de graduarse, y no elaborar tesis?; ¿por qué la universidad abre opciones de graduación que van en menoscabo de la investigación, que es una de las funciones de la universidad?.

Estos cuestionamientos plantean un reto a la Facultad, el cual debe encontrar respuesta con una acción comprometida y seria de los docentes y estudiantes de la institución.

1.1 Objetivos de la investigación

1.1.1 Objetivo General:

Analizar la calidad y utilidad de las tesis de grado y postgrado, realizadas durante el período de 1999 a 2004, en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

1.1.2 Objetivos Específicos:

- Valorar la calidad de las tesis de grado y postgrado de la Facultad Ciencias de la Educación.
- Valorar la utilidad institucional de las tesis de grado y postgrado de la mencionada Facultad.
- Elaborar criterios técnicos para valorar las tesis de grado y postgrado
- Analizar las políticas educativas existentes sobre la investigación, sobre todo de grado y postgrado.
- Detectar razones por las que los estudiantes de grado y postgrado prefieren optar por formas de graduarse que no contemplan la tesis.
- Elaborar una propuesta de "Líneas de Investigación" para la Facultad Ciencias de la Educación.

1.2 Justificación

La función de la Universidad, como institución de servicio y promotora de los cambios en el ámbito de la educación superior, requiere reforzamiento de sus estrategias, que aporten aprendizajes significativos a los estudiantes, que los conduzcan al desarrollo de actitudes y cualidades positivas que son necesarias para poder competir en esta sociedad. La innovación y calidad, el uso adecuado del conocimiento y la información están obligando a las instituciones a emprender acciones

que dinamicen los procesos de investigación para alcanzar altos niveles de calidad y utilidad en sus recursos.

> **"La investigación es medular para el trabajo de la educación superior...el significado del trabajo académico, se basa en la convicción de que los esfuerzos disciplinarios de investigación deben fortalecerse, no disminuir"** Boyer, Ernest (2003:36)

Este autor manifiesta que todo docente, en su especialidad, debe impulsar la investigación en procura de innovar, reflexionar, y aplicar estrategias, que les ayude a ser críticos y creativos; preocupados por el incremento de la investigación como medio de superación personal e institucional.

Las disposiciones reglamentarias de la Universidad Autónoma de Chiriquí demandan de todos y cada uno de sus integrantes el cumplimiento de las funciones de la Universidad, como establece el Estatuto Universitario en su Sección B, Departamentos Académicos, artículo 108, acápite 2.

> **"Diseñar y ejecutar programas de investigaciones puras y aplicadas, orientados a incrementar el conocimiento de la especialidad, que coadyuven a solucionar problemas y contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje".**

En el acápite 3 dice: **"promover y ejecutar programas de investigación, capacitación y formación de personal, dirigidos a los sectores de la sociedad con el objeto de incrementar su eficiencia"**

Es imperante que los profesores y estudiantes pongan en práctica estas medidas estatutarias y desempeñen las funciones científicas y pedagógicas que requiere la Facultad y, por ende, la Universidad.

Los informes de matrícula en el Programa de Postgrado de la Facultad Ciencias de la Educación indican que la mayoría de los estudiantes que terminan el plan de

estudios de la carrera eligen la opción de seis créditos en el nivel postgrado como opción de trabajo de graduación legalmente establecido, obviando el proceso de investigación.

Este hecho ha generado diversos cuestionamientos de los docentes, respecto de la calidad y utilidad de la investigación. Dada esta situación, se ha considerado importante estudiar la calidad y utilidad de las investigaciones realizadas en el período de 1999 a 2004, en la Facultad Ciencias de la Educación.

Con esta investigación se busca ofrecer lineamientos que guíen a los estudiantes a investigar problemas educativos y puedan tener claro el proceso de la investigación de acuerdo con el nivel que curse, ya sea de licenciatura, maestría o doctorado, de manera que se le facilite hacer investigaciones que contribuyan al cumplimiento de la función de investigación que tiene la Facultad y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

1.3 Antecedentes del problema

Actualmente la noción de "calidad" se ha convertido en una propiedad importante que se ha puesto de moda, para todo tipo de instituciones, especialmente para la empresa educativa.

La calidad ha originado, en todos los países, la creación de organismos especializados que velen por su desarrollo. En Europa, particularmente, se crea la "European Trade Union Comité for education and investigation", con el objetivo de promover el desarrollo de la calidad de la investigación .

> **"La Comisión Europea ha convocado a investigadores de los 12 países de la Unión Europea, para plantear asuntos como el financiamiento de la investigación básica como la aplicada."Tércer Seminario sobre investigación en Bruselas,(1998: 12).**

Son grandes los esfuerzos que realizan las universidades españolas para llevar a cabo su propia Línea de Investigación y para asociarse libremente con otros investigadores, con el fin de desarrollar proyectos de investigación financiados por organismos públicos y privados, en búsqueda de la calidad de la investigación y para darle solución a las necesidades del campo de la docencia e investigación.

> **"No existe una ciencia mejor que otra o un problema más interesante que otro, sino que la calidad está marcada por la importancia de los resultados que se obtienen. El alcance de los resultados de un proyecto de investigación requiere de una sólida herramienta teórica que lo respalde en la misma medida que unos medios tecnológicos idóneos" Torraba, T. Universidad de Burgos, Ponencia, (2002:4).**

Como lo plantea Torraba, para que las investigaciones que realizan los estudiantes y docentes sean de calidad, es necesario establecer lineamientos que ayuden a viabilizar el proceso de la investigación con miras a obtener resultados beneficiosos para la institución.

En la Universidad de Alicante, España, se ha creado una Comisión de Calidad de la investigación, en el seno de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con el propósito de dar asesoramiento para elevar propuestas de apoyo a la investigación básica y a la conformación de estructuras de investigación competitiva.

En los Estados Unidos, la investigación se ha desarrollado en las universidades que contribuyen al núcleo del sistema de investigación del país, y, más concretamente, en las ciento cincuenta universidades de investigación de reputación internacional. Estas concentran talentos y recursos en procura de ia calidad de las investigaciones que realizan.

Si Europa y Estados Unidos están haciendo esfuerzos por mejorar la calidad de la investigación, con mayor razón tendrán que hacerlo las universidades de los países en vías de desarrollo, como la Universidad Autónoma de Chiriquí.

En Panamá, las universidades y centros de investigación juegan un papel importante en las actividades de investigación. Para ello requieren recursos humanos calificados y equipos debidamente preparados. La Universidad de Panamá, USMA, Universidad de las Américas, Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí, entre otras, forman la Comunidad Académica. Todas están de acuerdo en que existe una enorme necesidad de desarrollar la investigación, preferiblemente mediante una planificación conjunta de ésta, como parte del desarrollo de la educación superior. La Comunidad Académica sostiene que los parámetros que deben tomarse en cuenta son la calidad, la actualización y los ajustes continuos de la investigación.

En la Universidad Autónoma de Chiriquí no se han registrado investigaciones sobre los procesos de calidad en la investigación.

1.4 Aspectos generales

1.4.1 Contexto de la investigación

La Universidad de Panamá abrió los cursos universitarios de fines de semana, en 1951, en la provincia de Chiriquí, los cuales se desarrollaban en el Centro Escolar Antonio José de Sucre. En 1958, la matrícula de los cursos aumentó y la Universidad abrió la Extensión Universitaria de Chiriquí. Luego, en 1969, la matrícula seguía creciendo y con ello el personal docente, por lo cual se elevó a la categoría de Centro Regional Universitario de Chiriquí. El 7 de septiembre de 1974, se inauguran formalmente las edificaciones del Centro, con un costo de $600,000.

La Universidad Autónoma de Chiriquí fue creada mediante la Ley 26, de 1994. Inicia el primero de abril de 1995, como la primera institución de educación superior estatal en el occidente del país. Durante el año 2000, la matrícula ascendió a ocho mil trescientos nueve estudiantes, de los cuales dos mil cuatrocientos noventa y ocho eran hombres y cinco mil ochocientos once, mujeres. Actualmente tiene una matrícula de nueve mil ciento once estudiantes. Incluye Campus, Centros y Extensiones.

La Vicerrectoría Académica coordina, conjuntamente con las Facultades, la labor académica de servicios en diversas especialidades. Las Facultades tienen como objetivos brindar estudios especializados en las áreas de competencia, acorde con las demandas de la sociedad, en las siguientes carreras:

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

- Licenciatura en administración de empresas
- Licenciatura en contabilidad
- Tecnología en agroindustria

Facultad Ciencias de la Educación

En el nivel de pregrado y grado:

- Primer Año de cultura general
- Licenciatura en educación
- Profesorado en educación primaria
- Profesorado en educación pre-escolar
- Profesorado en educación media
- Licenciado en educación con énfasis en administración educativa
- Programa especial de formación pedagógica diversificada
- Licenciatura en educación con énfasis en educación primaria

En el nivel de Postgrado:

- Postgrado en docencia superior
- Programa de seis (6) créditos para obtener el título de Licenciatura en educación.
- Maestría en docencia superior

- Maestría en administración educativa
- Doctorado en ciencias de la educación con énfasis en investigación educativa.

Facultad de Administración Pública

- Licenciatura en administración pública
- Licenciatura en administración con énfasis en recursos humanos
- Licenciatura en recursos humanos
- Licenciatura en trabajo social
- Licenciatura política internacional
- Licenciatura en secretariado ejecutivo
- Técnico en secretariado ejecutivo
- Técnico en cooperativismo
- Postgrado en recursos humanos
- Maestría en recursos humanos
- Maestría en administración pública.

Facultad de Humanidades

- Estudios generales
- Técnico en inglés conversacional
- Técnico en francés
- Profesorado en enseñanza del francés
- Licenciatura en español con especialización en comunicación oral y escrita, y enseñanza de la lengua y la literatura española

- Licenciatura en geografía e historia
- Licenciatura en educación física
- Licenciatura en turismo con énfasis en: turismo ecológico, hotelería y restaurante, turismo histórico
- Licenciatura en turismo ecológico
- Licenciatura en sicología con énfasis en sicología familiar y sicología educativa
- Licenciatura en recursos naturales
- Licenciatura en inglés con especialización en metodología de la enseñanza y traducción e interpretación
- Licenciatura en bibliotecología
- Licenciatura en educación musical
- Cursos especiales de postgrado
- Maestría en redacción y corrección de estilo
- Maestría en inglés
- Maestría en geografía

Facultad Ciencias Naturales y Exactas

- Licenciatura en biología
- Licenciatura en química
- Licenciatura en física
- Licenciatura en matemáticas
- Licenciatura en emergencias médicas
- Licenciatura en ciencias y tecnología de alimentos
- Licenciatura en tecnología médica

- Licenciatura en ciencias ambientales y recursos naturales
- Postgrado en enseñanza de las ciencias
- Técnico en emergencias médicas
- Técnico en asistencia de farmacia
- Licenciatura en farmacia.

Facultad de Comunicación Social

- Licenciatura en periodismo con especialización en dirección de medios informativos
- Licenciatura en relaciones públicas con especialización en imagen corporativa
- Licenciatura en comunicación y tecnología audiovisuales
- Licenciatura en publicidad

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- Licenciatura en derecho y ciencias políticas

Facultad de Economía

- Licenciatura en economía con énfasis en: economía empresarial, comercialización y teoría económica
- Técnico en programación y estadística empresarial
- Técnico en estética y asesoría económica de las empresas
- Técnico en economía turística
- Licenciatura en informática empresarial
- Licenciatura en banca y finanzas

- Licenciatura en economía turística
- Técnico en programación
- Maestría en economía con énfasis en elaboración, planificación y elaboración de proyectos.

Facultad de Enfermería

- Licenciatura ciencias de enfermería
- Maestría en enfermería de cuidados críticos
- Maestría en administración de los servicios de la salud
- Maestría en enfermería materno infantil

El Centro Regional Universitario de Barú

- Cultura general
- Licenciatura en administración de empresas y contabilidad
- Licenciatura en contabilidad
- Licenciatura en trabajo social
- Licenciatura en ciencias de la educación
- Licenciatura en economía
- Profesorado en educación primaria
- Licenciatura en educación
- Técnico en informática
- Licenciatura en informática educativa
- Licenciatura en informática empresarial
- Licenciatura en inglés
- Licenciatura en educación física

- Licenciatura en turismo.

En el área de humanidades.

- Postgrado en docencia superior, de la Facultad Ciencias de la Educación.
- Maestría en docencia superior.

La Universidad Autónoma de Chiriquí, además, ofrece los servicios académicos en las Extensiones de Oriente, Boquete y Bugaba.

Las facultades con mayor cantidad de estudiantes son Administración de Empresas y Contabilidad, Ciencias de la Educación y Humanidades.

El Centro Regional de Barú cuenta con una matrícula de novecientos seis estudiantes. La Extensión Universitaria de Volcán, con doscientos cincuenta y seis estudiantes; la Extensión de Oriente, con cuatrocientos veintiocho estudiantes y la Extensión de Boquete, con ciento veinte estudiantes.

La estadística docente del año 2006 refleja un total de setecientos cuarenta y cuatro profesores: trescientos treinta y cinco hombres y cuatrocientos nueve mujeres. En relación con la dedicación, doscientos seis son profesores de tiempo completo; ochenta y cinco profesores, de tiempo medio y cuatrocientos cincuenta y tres profesores, de tiempo parcial.

En el segundo semestre del año 2000 se graduaron, en la universidad, setecientos treinta y cuatro estudiantes, de los cuales ciento setenta y ocho son hombres y quinientos cincuenta y seis son mujeres. En relación con los egresados de postgrados y maestrías, se graduaron noventa y tres, de los cuales veintiuno son hombres y setenta y dos, mujeres, en las nueve Facultades.

La Facultad Ciencias de la Educación, en el año 2006, tiene una matrícula de mil cuarenta y dos estudiantes.

En el nivel de postgrado, el Doctorado en Ciencias continuó su desarrollo normal en su quinto cuatrimestre con una matrícula de dieciocho estudiantes; la Maestría en Docencia Superior continuó, en su quinto cuatrimestre, con una matrícula de veintinueve estudiantes; el Programa de Postgrado en Docencia Superior graduó veintitrés estudiantes del grupo 1-2000, en el mes de octubre del mismo año.

Las diferentes coordinaciones de este programa han trabajado en estrecha relación con la Dirección de Postgrado, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado; y la Comisión Académica de Postgrado ha respondido oportuna y eficazmente a los planteamientos, acuerdos y disposiciones presentados por sus autoridades.

Se cuenta con una infraestructura que responde, en gran medida, al desarrollo de las actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión. Además, se dispone de equipos tales como: multimedia, televisores, retropoyectores, laboratorio de informática, otros equipos necesarios en desarrollo de sus actividades.

Por medio de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado se promueve la investigación científica que contribuye al desarrollo académico de la región.

Las labores administrativas y de asesoría complementan el desarrollo del área académica y de investigación.

1.4.2 Alcance de la investigación

Esta investigación comienza con una descripción de los parámetros de calidad y utilidad, consensuados mediante la técnica Delphi, que se explica ampliamente en el capítulo III. Estos parámetros o criterios se aplican en el análisis de contenido de los

trabajos de graduación (tesis), realizadas en los últimos cinco años en la Facultad Ciencias de la Educación.

Se profundiza hasta el nivel explicativo, analizando los problemas encontrados en dichos trabajos, ofreciendo una solución por medio de la propuesta de Líneas de Investigación que ayudará a abrir nuevas rutas a futuras investigaciones, en las diferentes áreas del sector educativo.

También se revisan los parámetros de la utilidad que ha tenido la universidad y la comunidad educativa con el desarrollo de las investigaciones que se han realizado en la Facultad Ciencias de la Educación, durante el período de 1999 a 2004. Se hace necesario indagar las opiniones de los estudiantes pasantes de Licenciatura en Educación, Postgrado y Maestría, en cuanto a las últimas medidas tomadas por la Universidad, respecto de las opciones de trabajo de graduación en vez de hacer tesis.

Esta investigación contribuirá a establecer las Líneas de Investigación en el nivel de grado y postgrado en la Facultad Ciencias de la Educación. Con esta investigación se beneficiarán los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí que terminan el plan de estudio de las diferentes carreras y optan por la tesis de grado y postgrado para obtener el título que los acredita como tales.

1.4.3 Supuesto de la investigación

Se puede incrementar la calidad y utilidad de la investigación que realiza el graduando en la Facultad Ciencias de la Educación, mediante la implantación de Líneas de Investigación, como estrategia o guía que orienta el proceso de construcción del conocimiento y producción de beneficios para la Universidad Autónoma de Chiriquí.

1.4.4 Definición de las variables

Objetivos	Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
1. Valorar la calidad de las tesis de grado y postgrado de la Facultad Ciencias de la Educación. 2. Elaborar criterios técnicos para valorar las tesis de grado y postgrado en la Facultad.	Calidad de investigación	Es la propiedad o conjunto de cualidades inherentes a la investigación, que permiten apreciarla como excelente, buena o regular	Conjunto de criterios que le dan a una investigación su valoración cuantitativa y cualitativa	Lista de cotejo con diez criterios obtenidos por medio de la Técnica Delphi o juicio de expertos.
3. Valorar la utilidad institucional de las tesis de grado y postgrado de la mencionada Facultad. 4. Analizar las políticas educativas existentes sobre la investigación, sobre todo de grado y postgrado.	Utilidad de la Investigación	Provecho, interés o beneficio que se obtiene de las investigaciones realizadas por los estudiantes en la Facultad Ciencias de la Educación.	Conjunto de criterios sobre la utilidad institucional de una tesis.	Lista de cotejo con siete criterios de utilidad.
5. Detectar razones por las que los estudiantes de grado y postgrado prefieren optar por formas de graduarse que no contemplan la tesis.	Opciones de trabajo de graduación en vez de hacer tesis.	Alternativas que permiten obtener un título sin tener que hacer tesis.	Trabajo comunitario, Práctica profesional, Seminario en el nivel de postgrado, Seis créditos en el nivel de maestría y doctorado.	Cuestionario con nueve preguntas específicas.
6. Elaborar una propuesta de Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación.	Líneas de Investigación	Subsistemas estratégico ideológico, organizativo del conocimiento, que sirve de guía para la acción investigativa y que hace posible la producción intelectual articulando las áreas del saber.	Afinidades temáticas aplicadas en diversos niveles de educativos	Dirección, tendencia, orientación que asume una institución

1.4.5. Limitaciones de la investigación

La asesoría de especialistas nacionales e internacionales no siempre es factible, ya que son profesionales comprometidos internacionalmente en su quehacer investigativo, lo que lleva a una comunicación indirecta a través del correo electrónico que, en ocasiones, se dificulta por factores involuntarios, como daños en el sistema, falta de fluido eléctrico o encomiendas que se extravían.

1.4.6. Definición de algunos términos básicos

Estos conceptos han sido adaptados a la investigación educativa.

1. Calidad: Es la propiedad o conjunto de cualidades inherentes a la investigación, que permiten apreciarla como excelente, buena, regular o deficiente.
2. Utilidad: Es el provecho, interés o beneficio que se obtiene de las investigaciones que se realicen.
3. Investigación educativa: Es un proceso de exploración, examen, indagación, búsqueda o inquisición de un hecho desconocido. Tiene por finalidad descubrir o interpretar los problemas educativos. "La investigación tiene su razón de ser por sus procedimientos y resultados." Tamayo y Tamayo, M.(1994:47)
4. Líneas de Investigación: Es un subsistema estratégico ideológico, organizativo del conocimiento, que sirve de guía para la acción investigativa. Hace posible la producción intelectual articulando las áreas del saber. Juega un papel fundamental el compromiso mutuo de los estudiantes, profesores y la institución, los objetivos, la visión y misión compartida y la contrastación de intereses y necesidades con los colegas o pares que participan de las mismas inquietudes frente al hecho educativo.
5. Pertinencia: Si un tema tiene relación lógica con otro tema.
6. Coherencia interna: Grado de correspondencia entre el problema, objetivos, justificación, teorías, variables, enfoques metodológico, instrumentos, análisis de los resultados de una investigación y sobre todo, las conclusiones.
7. Innovación: Acción que propone nuevos conceptos, teorías y estrategias que modifican o cambian la forma de hacer la investigación en un sistema o institución.

8. Conveniencia social: Se refiere a que los resultados sean provechosos y útiles tanto para el estudiante que investiga como para la institución en la que se investiga, y en general, para la sociedad.

9. Valor teórico: Los conocimientos que se obtengan en la investigación sirven para comentar, desarrollar o apoyar una teoría existente. Los resultados sugieren ideas nuevas que se pueden aplicar a futuras investigaciones.

10. Teoría: Según Kerlinger (2002:10), citado por Roberto Hernández Sampieri, es el "conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones relacionados entre si, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables con el objetivo de explicar y predecir fenómenos".

11. Técnica Delphi: Estrategia metodológica que se basa en el levantamiento de una posición teórica, que se somete a la consideración de varios expertos de alto nivel educativo para una validación y para su mayor precisión.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.0 La educación superior

A. La educación superior en el mundo

El proceso de la educación ha sido evolutivo; y no resulta novedoso o revolucionario que ahora se exijan reformas a la educación. Esto es derivado de las exigencias del cambio global. Los cambios que sufren la sociedad y la educación son dos fenómenos simultáneos e interdependientes que se presentan en todo el mundo.

Educar constituye una de las funciones más importantes y más complejas de la sociedad. De la educación dependen la formación del ser humano, el desarrollo de su personalidad, su incorporación al mercado de trabajo y su cotidianidad en la sociedad. Por medio de la educación el hombre aprende el difícil arte de vivir; se prepara de manera consciente para la vida y el trabajo y adquiere la sabiduría necesaria para poseer, manejar y usar el conocimiento en su propio provecho y el de la sociedad

Es obvio que sin educación no se puede disminuir la pobreza de una gran parte de la sociedad. Para ello, la educación debe proporcionarse en la máxima medida de las capacidades sociales, como premisa prioritaria. Lo que debemos tener presente es que la formación tiene que ser pertinente, de calidad; e implica un costo social e individual.

La educación debe proporcionarse al mayor número posible de personas, al máximo nivel posible, con la mejor calidad y dentro del área de conocimiento o de la actividad que el educando prefiera, para que la vocación no sea forzada sino orientada.

Los países en desarrollo tienen que hacer compatible la expansión de la matrícula sin demeritar la calidad, con un mayor acceso, una mayor diferenciación de las estructuras institucionales, haciendo compatibles los programas y las formas de estudio, y explorando nuevas fuentes de financiamiento sustentables a largo plazo.

La expansión cuantitativa puede observarse en la matrícula de estudiantes de educación superior en todo el mundo, aunque los índices de crecimiento señalan

diferencias substanciales, según las regiones o los países. Esta tendencia general se debe a varios factores: el crecimiento demográfico, los progresos en el suministro de enseñanza primaria y secundaria, el crecimiento económico experimentado en muchos países y regiones, y la conciencia de que el desarrollo tiene relación con las inversiones en la educación superior.

Los países democráticos consideran que la educación superior es un instrumento indispensable no sólo para su futuro desarrollo económico, sino para el cambio social, cultural y político, así como para promover la identidad nacional y formar los recursos humanos locales con capacidad para recibir y aplicar el conocimiento y la tecnología.

Según la UNESCO, la matrícula en todos los niveles de la educación aumentó de cuatrocientos treinta y siete millones, en 1960, a novecientos noventa millones, en 1991; es decir, de 14 a 18% de la población mundial. El número de estudiantes en la educación superior aumentó aun más rápido: de trece millones, en 1960, a veintiocho millones, en 1970; a cuarenta y seis millones, en 1980; a sesenta y cinco millones, en 1991.

a. La educación superior en Panamá

La educación superior tuvo sus orígenes en la época de la colonia, cuando los sacerdotes Jesuitas abrieron la Universidad Javeriana. Por situaciones de inestabilidad política, funcionó durante poco tiempo. El 7 de octubre de 1935, abrió sus puertas la Universidad Nacional de Panamá, por los esfuerzos del gran maestro Octavio Méndez Pereira, quien vivía preocupado por la formación de profesores.

> **"La creación de la Universidad Nacional de Panamá, por Decreto del presidente Harmodio Arias y José Pezet, de 29 de mayo de 1935, fue sin duda uno de los actos más significativos del desarrollo de la educación en Panamá"** Céspedes, F.(1991:88).

Este Decreto disponía, entre otras cosas, que la Universidad ofrecería los siguientes cursos: Licenciatura en Artes con especialización en Filosofía y Letras;

Licenciatura en Ciencias Políticas y Económicas; Licenciatura en Farmacia, Premedicina y en Educación.

El Consejo Universitario estaba integrado por el secretario de Instrucción Pública, el Rector y los Decanos de las Facultades. Tendría la función de proponer y de iniciar las reformas que demandara el desarrollo de la Universidad. Esto reafirma la responsabilidad de la Universidad Autónoma, y sus Facultades, de transformar e innovar cada día los programas que desarrollan.

El crecimiento de la educación superior en Panamá se ha producido de manera vertiginosa. Hoy existen en Panamá las siguientes universidades del Estado: Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad de las Américas, Universidad Marítima, Universidad Autónoma de Chiriquí. Esto demuestra el auge que ha tenido la educación superior en cuanto a crecimiento. Además de las universidades estatales, es notorio el número creciente de universidades privadas.

La educación superior tiene como propósito investigar, analizar, producir y publicar la información que genera el sistema educativo. Sólo así podrá tomar las decisiones que promuevan el proceso de transformación que requiere la sociedad. La investigación es una de las funciones que motivaron la apertura de la Universidad.

El Plan de Modernización de la Educación panameña enfatiza que la investigación educativa es concebida dentro de un proyecto orientado a enriquecer la formación integral del estudiante. Siguiendo esta trayectoria, la Universidad Autónoma de Chiriquí, por medio de la Facultad Ciencias de la Educación, tendrá la responsabilidad de promover alianzas y acuerdos entre las universidades y otras instituciones para afrontar las exigencias educativas.

La agenda 2004- 2006, del Ministerio de Educación contempla retomar el tema de la investigación educativa, de manera que el Sistema disponga de una fuente permanente de información actualizada y confiable para la renovación sostenible de las instituciones educativas. En relación con lo expuesto, la universidad es parte de este

Sistema Educativo; por lo tanto, tendrá que fortalecer la investigación educativa con estrategias dinámicas.

b. Tendencias actuales de la educación superior

Las nociones de "sociedad del conocimiento" y "sociedad del aprendizaje" describen un modelo ideal de producción y cultura en el que el conocimiento se constituye en fuerza motriz del crecimiento económico y la cohesión social. Sin embargo, aún en el mundo desarrollado, esta transformación no escapa a tensiones y resistencias.

Entre las fuentes de conflicto identificadas cabe referir: las tendencias a la polarización desencadenadas por una injusta distribución de las oportunidades educativas; las pautas de exclusión laboral que provienen de cambios tecnológicos y organizativos, así como el desplazamiento de sectores productivos y laborales con capacidades de reconversión limitadas; la diferenciación entre economías con mayores o menores posibilidades de promoción de innovaciones; la confrontación entre la lógica de la producción de conocimientos, en los centros académicos, y su apropiación y uso en las empresas; la presión sobre las universidades en torno a sus ofertas curriculares y agendas de investigación; las tendencias a la privatización de las instituciones de enseñanza superior cuando son vistas, en primer lugar, como proveedoras de bienes cotizados en el mercado.

Actualmente, las Instituciones de Educación Superior se encuentran inmersas en un contexto de reforma, donde surgen nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, y se adoptan nuevos instrumentos de gestión hacia la acreditación. En este sentido, se adapta un concepto multidimensional de calidad de la docencia, la investigación y la gestión que se ha convertido en un punto de referencia imprescindible, de cara a la mejora permanente de procesos y de resultados en el ámbito educativo.

Así, desde hace algunos años, el concepto de calidad en el campo de la educación superior se ha convertido en un tema de importancia creciente. Es un concepto difícil de definir por su gran complejidad, ya que son múltiples los parámetros

que puede llegar a englobar, y variadas las maneras de medirlos. Por ello ha parecido oportuno, en esta investigación, buscar la explicación de qué parámetros se consideran de mayor importancia en la valoración de la calidad y la utilidad de la investigación en el nivel superior.

De este modo, nuevas exigencias, demandas y oportunidades surgen ante los sistemas de educación superior y de investigación científica y tecnológica, dados su papel clave en la generación y movilización de conocimientos y sus posibilidades de formación de personas con capacidad de desempeño creativo y de adaptación a los cambios.

Entre las rutas trazadas para la modernización y adecuación de estos sistemas resaltan las siguientes: expansión general de la matrícula; diversificación de tipos institucionales; funciones y fuentes de financiamiento; descentralización; creación de instancias de regulación y coordinación; vinculación productiva con el entorno; implantación de fórmulas de planeación, evaluación y rendimiento de cuentas; actualización de las estructuras, instancias y métodos de operación de la administración y el gobierno universitario; instrumentación de mecanismos de aseguramiento de la calidad; flexibilidad curricular; incorporación de formas de aprendizaje a distancia; diseño de esquemas para la actualización de conocimientos y renovación de destrezas (educación para toda la vida), entre las más destacadas.

Al mismo tiempo, en el campo de la investigación científica se están renovando las formas de relación con el aparato tecnológico y con el sistema de toma de decisiones en los ámbitos público y privado. La necesidad de articular un nuevo "contrato social" entre la práctica científica de la investigación, cuantitativa y cualitativa, con el desarrollo social aparece como un tema prioritario en las agendas políticas para el desarrollo institucional.

Según la opinión de Newman, citado por Landsheere, G. (2003:12)

"La propia dinámica de los sistemas de educación superior, ciencia y tecnología ha desencadenado nuevas pautas de interrelación: por una parte, estas dinámicas tienden a apoyarse mutuamente y a crear sinergia a través de medios estratégicos, tales como los postgrados de investigación, los convenios de vinculación, los programas gubernamentales de fomento y los fondos privados para el financiamiento de proyectos. Por otra parte, es también visible una tendencia de separación de los ámbitos de desarrollo científico y las universidades, tendencia que se explica por motivos de especialización funcional, aunque también por la acción de fuerzas de mercado. Esta segunda tendencia, que se caracteriza por una "pérdida de atributos de la universidad" ha propiciado la formación de varios circuitos, relativamente autónomos, de generación, difusión y aprovechamiento del conocimiento."

Lo expuesto indica que, en los países con economías más sólidas, la prioridad concedida a la educación superior y a la calidad de la investigación se refleja en una nueva oleada de expansión de la matrícula universitaria, y en un crecimiento significativo de la inversión pública y privada en actividades de investigación y desarrollo.

En la década de los noventa, la tasa de cobertura de la demanda potencial (representada por el grupo de edad comprendido entre veinte y veinticuatro años) creció en esos países de 45% a 60%. Incluso en Europa occidental se ha registrado lo que algunos observadores denominan un "nuevo ciclo de masificación" de 16 a 20% durante el mismo período, crecimiento que se explica, principalmente, por una sostenida expansión del grupo de instituciones privadas.

De acuerdo con la información disponible, los países más ricos, como, por ejemplo, Estados Unidos, Japón o Alemania, prácticamente alcanzan un promedio de cuatro mil científicos, investigadores y técnicos por millón de habitantes. Esa misma proporción es, en el caso de los países "en desarrollo," del orden de ciento cincuenta a doscientos por millón, lo que significa una ventaja para los países que invierten en

investigación. Por lo tanto, si la brecha de ingresos, en términos del PIB per cápita, ajustado al poder adquisitivo relativo es de tres a uno, entre países desarrollados y no desarrollados, la brecha de conocimientos es el triple, medida en términos de inversión. Si considera, por último, las diferencias, en términos de patentes registradas por habitante y los recursos de infraestructura de comunicaciones (telefonía, computadoras y nodos Internet), se encuentran diferencias aún más importantes, en dimensiones que superan hasta en cien veces o más la ventaja de los países más desarrollados.

El desarrollo de la educación superior y de los sistemas de ciencia y tecnología en el mundo, así como en la mayoría de los países de la zona latinoamericana, ha transcurrido entre fuerzas encontradas. En primer lugar, la expansión obedeció más a presiones de la demanda social que a requerimientos directos del aparato productivo o del sector laboral de trabajo. En segundo lugar, aunque las universidades públicas continúan siendo el ámbito por excelencia en donde se realiza el vínculo entre investigación científica y docencia superior, sus posibilidades de acceso a recursos compiten desventajosamente con otras prioridades gubernamentales. En tercer lugar, hasta entrados los años noventa, la banca multilateral y otras agencias intergubernamentales recomendaban a los gobiernos de los países subdesarrollados canalizar sus inversiones educativas hacia la educación básica y la formación tecnológica, para dejar en manos de particulares las posibilidades de expansión del nivel superior y el postgrado, lo que se tradujo en el estancamiento de las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las universidades públicas.

Las pautas indicadas han comenzado a modificarse en los últimos años. A raíz del debate mundial sobre el valor estratégico de la educación superior, se vislumbra en el horizonte una suerte de consenso sobre la necesidad de transformar los sistemas de educación superior, ciencia y tecnología, en el sentido de enriquecer su capacidad de respuesta a los requerimientos del entorno y la dinámica de la globalización, mediante la investigación. También hay coincidencia en recalcar el papel del Estado en la promoción y aseguramiento de estos cambios y sobre las responsabilidades que le

competen a la sociedad civil y a la iniciativa privada para generar un proyecto de educación superior de alcance nacional.

Además, se percibe un amplio consenso en torno a la necesidad de una reforma profunda del sistema de educación superior y de investigación, que comprometa tanto a las instituciones gubernamentales, de los tres niveles de gobierno nacional, regional y local, como a diferentes actores de la sociedad. Cabe a los científicos, pertenecientes a las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, contribuir, partiendo de una evaluación crítica y constructiva de nuestro quehacer profesional, a que, mediante esa reforma, el país se integre al ámbito internacional en condiciones que permitan resguardar su autonomía y asegurar el bienestar social de la ciudadanía.

c. Calidad, reforma y transformación universitaria

Hay quienes afirman que la crisis actual de la educación superior, que en un momento pudo caracterizarse como una "crisis de expansión," es, hoy día, más que todo una "crisis de calidad de investigación"; y que el reto fundamental, en este siglo, será mejorar substancialmente la calidad de la investigación en la educación superior.

Pero, como aporta Reyes González, (1998: 56),

> **"el concepto de calidad es reciente en la educación superior latinoamericana y, en efecto, para la mayoría de los países. Su introducción implica, en muchos aspectos, una revolución en el terreno de la educación superior"... "Si bien, en décadas pasadas, la situación se caracterizó por "la reforma universitaria", este concepto que se refería a un movimiento de profesores y estudiantes en contra de un estado hostil y una sociedad indiferente, en situaciones en que la universidad a menudo era el único espacio libre para grupos de la oposición política, la reforma se traducía en democratizar la universidad internamente y en intentos (o sueños) de cambiar la sociedad desde la universidad."**

En comparación con este concepto de reforma, el actual debate sobre calidad de la investigación marca un viraje radical. A diferencia de décadas pasadas, ahora se encuentra una sociedad que critica a la universidad, que exige rendir cuentas frente a

públicos externos, y un sistema de educación superior donde actores tradicionalmente excluidos (bajo el concepto de autonomía) ahora son copartícipes o hasta protagonistas del cambio.

El diccionario de la Real Academia Española dice que calidad es la "propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie".

La calidad de investigación educativa es, pues, un concepto que requiere ser desagregado para poder analizar sus componentes, y luego actuar sobre los mismos: el currículo, los métodos de enseñanza, los medios, la formación de los profesores, el ambiente pedagógico, la investigación educativa. Quizás, entonces, más que un concepto de calidad, lo que cabe es una "visión" o "apreciación" de la calidad.

2.1 La investigación

A. Modelos de investigación social

Existen diversos modelos de investigación y cada uno utiliza diferentes métodos y técnicas; sin embargo, todos requieren que se desarrollen mediante procesos de calidad. El Documento de Políticas de la UNESCO (1994:86) afirma:

> **"La calidad abarca todas sus funciones y actividades principales: calidad de enseñanza, de formación e investigación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas, y calidad de aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación."**

Hay que aceptar que la búsqueda de la calidad, específicamente en investigación, tiene muchas facetas y va más allá de una interpretación estrecha del papel académico de los diferentes programas. Por lo tanto, también implica prestarle atención a cuestiones que pertenecen a la calidad de los estudiantes y de la infraestructura, así como del entorno académico.

Todos esos aspectos relacionados con la calidad, unidos a un interés adecuado por un buen gobierno y administración, representan un papel importante en la manera en que funciona determinada institución, en la forma en que es evaluada y en la imagen institucional que puede proyectar hacia la comunidad académica y la sociedad en general.

> **"La búsqueda de nuevas estrategias para la formación de estudiantes investigadores es una necesidad inaplazable para las instituciones de nivel superior. Los métodos hasta ahora probados han hecho demasiado hincapié en el consumo de conocimiento y pocas experiencias han fructificado en su intentos por lograr la generación de conocimientos como fin del proceso investigativo."**
> Alanís, A. (1996:62)

Parece que todo el discurso investigativo, ya sea por el lado de los enfoques cuantitativos y cualitativos, o por el lado de los métodos, o por el lado de las técnicas, está cargado de confusiones, prejuicios y falsas interpretaciones. Pese a estas confusiones, la etnografía y sus variantes del diseño cualitativo ofrecen a los investigadores del campo de la educación, y a otros científicos sociales, alternativas para la descripción, interpretación y explicación del universo social, así como de los fenómenos educativos que tienen lugar en él. Los aportes de la etnografía al área de la educación son de gran alcance.

La polémica entre paradigmas y métodos se centra en los siguientes puntos:

1. La compatibilidad e incompatibilidad entre los enfoques.
2. La existencia de varias formas válidas y aceptables de hacer ciencia.
3. Los valores legítimos del proceder científico.
4. Ningún método tiene patente de exclusividad para hacer investigación científica.
5. No se deben confundir los dos paradigmas, cuantitativo y cualitativo, so pena de mezclar planos conceptuales y de intervención distintos.
6. El método de investigación lo definirá la claridad o la precisión que se tenga acerca del problema, los objetivos, los contextos y las condiciones de donde surge la investigación.

7. Los métodos cuantitativos han sido desarrollados más directamente para la tarea de verificar o de confirmar teorías y, en gran medida, los métodos cualitativos fueron desarrollados para la tarea de descubrir o generar teorías.
8. Los obstáculos más frecuentes en los dos enfoques son los costos, el tiempo, la experiencia del investigador y la moda de los métodos.
9. La crítica a los criterios de validez y confiabilidad de lo cualitativo por falta de rigurosidad en los procedimientos para la recolección de datos a través de lo registros observacionales, y las entrevistas que no permiten generalización de los hallazgos.
10. La crítica que interpela el papel del sujeto en los estudios cuantitativos y la cuestión ética del trabajo experimental con personas.
11. Al interior del enfoque cualitativo mismo se pregunta si las denominaciones etnometodología, estudio de caso, investigación en terreno, etnografía y cualitativo se pueden emplear alternativamente como sinónimos referidos a un modo específico de producir conocimiento científico en el contexto de las ciencia sociales y de la educación.

Pero, ¿cómo definen los diferentes autores lo que es la investigación educativa? La investigación educacional, como también se le denomina, Ary y otros (1994:7) la definen así:

> **"cuando el método científico se aplica al estudio de problemas pedagógicos, el resultado es la investigación educacional. Por ésta se entiende un medio de adquirir información útil y confiable sobre el proceso educativo"**

De esta manera, la investigación educativa emplea métodos que corresponden a los procedimientos fundamentales y a las concepciones actuales de la ciencia. La investigación sobre educación se refiere a estudios científicos, ya sean cuantitativos y cualitativos, comprensivos de fenómenos relacionados con la educación, y que son abordados por otras ciencias y disciplinas como la filosofía, la antropología, la economía, la administración, la sociología y la sicología.

Estas disciplinas y ciencias aportan conceptos, teorías e instrumentos que apoyan el análisis de problemas de la educación y ofrecen marcos conceptuales a la investigación en educación. A éstas se les ha denominado "ciencias básicas de la educación" y a las aplicaciones de ellas a objetos educativos se les ha denominado "ciencias de la educación".

Gallardo, Helio (2003:117), plantea la investigación académica, así: **"una tesis de grado posee antecedentes en la preparación académica y personal del graduando, y se orienta hacia fines académicos y extra-académicos que la prolongan más allá del esfuerzo por obtener un grado".**

Resaltando la teoría de Gallardo, se puede decir que la investigación que desarrolla el estudiante en la Facultad Ciencias de la Educación para obtener el grado de licenciado, magister o doctor debe dirigirse a la satisfacción de las necesidades de la Universidad; sólo así, será de utilidad.

La investigación en el ámbito pedagógico aporta al estudio de los factores inherentes al acto educativo en sí, su historia, el conocimiento profundo de su estructura, su funcionamiento y su mejoramiento continuo; es la investigación hecha por los propios maestros y alumnos poseedores de un conocimiento exclusivo para comprender lo que sucede en la intimidad (aula) de la escuela y que ningún otro investigador podría hacerlo de la misma manera por el solo hecho de no tener experiencia en ella. La investigación pedagógica, tímida en un principio, ha venido ganando espacio, reconocimiento e importancia a medida que se reconoce también el papel central de la educación en el desarrollo social y económico del país.

Uno de los argumentos que circula en las comunidades académicas se refiere a que, en general, el punto débil de la investigación educativa es su desconexión con la realidad del aula, su falta de comprobación en la acción, su uso por parte de lo profesores y su repercusión en una mejora de la calidad de la investigación misma.

El concepto de investigación y de su aplicación inmediata, investigación en la acción, teoría y práctica aparecen unidas constantemente, ya que ambas se justifican mutuamente; aisladas no tienen sentido.

La investigación perfecciona la enseñanza mediante condiciones en las cuales el profesor y el estudiante comprueban sus hipótesis, sin tener que aceptar acríticamente las propuestas de otros.

a. Investigación educativa

¿Cuál es la función de la investigación educativa? ¿Qué sucede con la investigación educativa en los programas de formación de estudiantes? ¿Cuál es la relación entre la práctica pedagógica y los procesos investigativos en la Facultad de Ciencias de la Educación? ¿Es suficiente tener una amplia gama de procedimientos técnicos sin entrenamiento investigativo?

En otras palabras, ¿Es posible tener una buena formación pedagógica sin formación investigativa específica? Todas estas interrogantes motivan a buscar nuevas estrategias que fortalezcan el trabajo docente y el de investigación. Estos cuestionamientos sirven para exhortar a la Facultad Ciencias de la Educación a que busque nuevas estrategias que proporcionen conocimiento a los estudiantes y profesores para que puedan actuar en forma crítica frente a las necesidades que se le presentan a la institución.

Las comunidades científicas creen que hay una diferencia entre la práctica pedagógica y los procesos investigativos. A pesar de sus limitaciones y sus puntos de vista críticos, la investigación educativa puede ayudar a identificar problemas y también a iluminar nuevas alternativas y senderos que conduzcan hacia nuevas teorías y a la redefinición de metas educativas.

La investigación se desarrolla con la intencionalidad de conocer, descubrir, explicar e interpretar fenómenos o hechos socioculturales o naturales. Está en la

génesis de la producción del conocimiento sistemático, el mismo que articula las diferentes formaciones disciplinarias. En el intento por comprender la realidad, se ha generado un gran debate entre las ciencias exactas y las ciencias sociales, sustentado en las bases conceptuales de la epistemología que da cuenta de los modos cómo se comprende, se explica y se conoce.

Los conceptos relacionados con los procesos de explicación se generan a partir de Marx y Durkheim. Los conceptos de comprensión se desarrollan a partir de Dilthey, Weber, Schutz, Gadamer y Denzin. La oposición entre paradigmas, a partir de los conceptos de explicación, comprensión e interpretación y sus críticas más severas, es un tema candente en el debate epistemológico e investigativo actual; pero la última postura de las comunidades científicas consiste en la conciliación, diálogo e integración entre ellos.

b. La investigación educativa y los fundamentos filosóficos

La literatura sobre investigación educativa en los últimos años se relaciona con las escuelas filosóficas, los paradigmas, los diseños y las fronteras entre lo cualitativo y lo cuantitativo, en búsqueda de modelos para la solución de problemas y el mejoramiento cualitativo de la educación. ¿Qué se entiende por investigación educativa? ¿Qué se entiende por investigación pedagógica? ¿Existe relación entre investigación y pedagogía? ¿Cuál es la orientación que se da a la investigación en la formación de licenciados? ¿Cuál es el concepto de investigación que manejan y cuál es la importancia que le atribuyen en su desempeño como estudiantes? ¿Cómo se enseña y cómo se aprende a investigar? ¿Para qué se enseña y para qué se aprende a investigar? ¿Cuáles son las características del componente investigativo en las licenciaturas y en los postgrados? ¿A qué problemas educativos responde? Son preguntas que empiezan a tener cabida en las prácticas cotidianas de los participantes interesados en trascender el sentido y significado de su quehacer investigativo.

La Facultad Ciencias de la Educación, en todas sus carreras, dicta, en dos semestres (un año), la asignatura de metodología de la investigación pedagógica. En esta se puede observar que el currículo es teórico-práctico, pero, con pocas horas de actividades prácticas para que el estudiante logre lo medular del proceso de investigación.

De veinticinco a treinta estudiantes matriculados en esta materia, quizás diez o quince entienden parte de lo que se trata. Y es que el problema nace desde el primer nivel donde se debe empezar con los niños pequeños a fijarles aprendizajes y concienzarlos de que es necesario investigar; y no parar en tal o cual grado; sino, por el contrario, a medida que se avanza, que las investigaciones sean más ricas en conocimientos y que, al llegar a una licenciatura, conozcan los términos, los pasos, las etapas del proceso de investigación, y sobre todo la actitud científica para que se convierta en un investigador profesional.

Con respecto al para qué se enseña y para qué se aprende a investigar, es importante recalcar que, mediante la investigación, se logran nuevos conocimientos y aprendizajes. Solo basta observar y escuchar los adelantos científicos, en cuanto al tratamiento de enfermedades como el cáncer y SIDA.

La institución educativa que no promueva la calidad y la utilidad de la investigación entre sus estudiantes se quedará, junto con ellos, en un rezago intelectual y no avanzará; se estancarán o irán dando traspiés, mientras que, en su rededor, los demás seguirán su marcha en la adquisición, día tras día, de nuevos conocimientos con sustentos de calidad.

Los fundamentos filosófico-epistemológicos de los paradigmas vigentes que iluminan la investigación educativa se remontan al pensamiento griego. La disputa más notoria es la del empirismo frente al racionalismo, objetivismo frente a subjetivismo, realismo frente a idealismo. Los empiristas clásicos sostienen que al conocimiento científico se llega por inducción.

Los idealistas y los neo-positivistas abogan por la deducción, y exigen la verificación mediada por la observación a través de ciertas reglas de correspondencia entre el dato y la teoría. Los debates filosófico-científicos han adoptado diversas nominaciones de acuerdo con la época, los paradigmas y la epistemología fundante: investigación nomológica, investigación ideográfica, investigación etnometodológica, investigación experimental, investigación naturalista. También se habla de métodos cuantitativos, lineales, objetivos, empíricos, analíticos, estadísticos, predictivos, discursivos, explicativos, positivos, por un lado; y de métodos cualitativos, cíclicos, subjetivos o ínter subjetivos, intuitivos, narrativos, interpretativos, fenomenológicos, comprensivos, naturalísticos y emergentes, por otro lado. Goode, William y Hatt (1982:44-50) afirman que:

> **"También se hace clasificación en el paradigma crítico. Convergen tres racionalidades según intereses humanos: técnico, práctico y emancipatorio. El técnico es propio de las ciencias empírico-analíticas que acuden a la investigación explicativa. El práctico es propio de las ciencias hermenéuticas que acuden a la investigación comprensiva. El emancipatorio es propio de las ciencias sociales y educativas que acuden a la autorreflexión crítica. Es difícil establecer límites tajantes. En cambio de encontrar claridad, a veces se acentúa la confusión."**

La comunidad científica acepta actualmente que los paradigmas, teorías y métodos se pueden resumir en sólo dos: los cualitativos y los cuantitativos.

En la perspectiva de las ciencias humanas y sociales, donde tiene cabida la educación, la comprensión de fenómenos, la reflexión y la acción son elementos indispensables para los procesos de formación. La comprensión de la realidad donde actúa el estudiante consiste en un permanente análisis e interpretación para ir generando nuevas experiencias, nuevos aprendizajes, nuevas teorías, nuevas visiones y explicaciones. Piaget verificó que las estructuras básicas del pensamiento se forman mediante la acción ejercida por el sujeto activo sobre el mundo y la ejercida por el mundo sobre él.

c. La investigación educativa como base de la enseñanza

La investigación como base de la enseñanza se compone de un conjunto de trabajos presentados y realizados en diferentes ocasiones por los estudiantes para dar a conocer el pensamiento pedagógico, desarrollados en diferentes áreas como didáctica, metodología de investigación y otras relativas al proceso enseñanza aprendizaje.

La característica más notable de la educación consiste en que, en grado totalmente desconocido en otros campos creativos, la educación se realiza mediante el uso de textos. De ellos adquieren la sustancia de sus disciplinas. Sólo hasta su trabajo de tesis se les pide que traten de realizar proyectos de investigación y que conozcan los productos de investigaciones hechas por otros y lo que los científicos se escriben unos a otros. También debe animarse a los estudiantes para que lean los clásicos históricos propios de sus campos, en los cuales podrían descubrir otras maneras de considerar los problemas que aparecen en los textos.

Existen diversos tipos de investigación, pero la escuela debe preocuparse por enseñar a los estudiantes la forma básica de investigar , lo que supone el desarrollo de una capacidad elemental de percibir, traducir, discernir y explicar los fenómenos o hechos sociales que rodean al ser humano.

La investigación educativa debe emplear modos específicos de abordar la investigación práctica de los estudiantes, es decir, por disciplinas, incluyendo el proceso de investigación científica que se realiza bajo normas académicas.

Lo importante es que la escuela se preocupe por introducir al estudiante en el proceso de investigación, que sea capaz de describir, diferenciar, y explicar los sucesos que le acontece; que se familiarice con los componentes básicos de organización y presentación de una investigación.

Una vez que el estudiante domina la forma básica de investigar que corresponde a los elementos y actitudes fundamentales del quehacer investigativo, se debe conducir hacia un nivel más especializado en el que se le enseñan elementos para producir trabajos de mayor rango o madurez académicos, como es la tesis de grado. En ella el estudiante tendrá la oportunidad de producir un conocimiento nuevo, original, asociado con algún significado de creatividad y novedad.

Hay que aceptar que el conocimiento se adquiere por medio de la investigación, de la síntesis, de la práctica y de la enseñanza. Se reconoce que estas cuatro categorías comprenden el trabajo académico de descubrimiento que debe poner en práctica el docente con los estudiantes. Esta concepción de trabajo académico, donde pueden interactuar, de manera dinámica, estudiantes y profesores conformando un todo interdependiente, puede resultar de utilidad al trabajo académico que se desarrolla en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, reconociendo la diversidad de talentos con que cuenta.

El potencial del trabajo académico en esta Facultad debe estimularse mediante nuevas estrategias de investigación y el apoyo institucional. Como lo afirma Boyer, Ernest (2003:47)

> **"Estados Unidos tiene suficiente imaginación y creatividad para apoyar y reconocer no sólo a los académicos que tienen un don único para la investigación, sino también a aquellos que destaquen en la integración y aplicación del conocimiento, y a los que son particularmente aptos para el trabajo académico de la enseñanza".**

Para que los profesores de la Facultad Ciencias de la Educación, conjuntamente con los estudiantes, desarrollen su condición de investigadores necesitan el apoyo de la Universidad y del gobierno.

Todos los docentes que orienten a los estudiantes en el desarrollo de la tesis de grado deberán demostrar su capacidad de llevar a cabo una investigación original, estudiar un problema intelectual serio y presentar los resultados a sus colegas. Ciertamente, ésta es la idea de la tesis o cualquier otro trabajo creativo.

Todos los miembros del cuerpo docente deberán mantenerse al tanto de los avances realizados en sus campos de especialidad y conservar su vitalidad profesional a lo largo de sus carreras académicas. Mantenerse actualizado significa iniciar nuevos proyectos de investigaciones y publicar periódicamente. Este patrón de productividad debe adoptarlo todo docente universitario.

Aceptar estar al tanto de lo que sucede en el campo de uno significa leer investigaciones, revistas especializadas, mantenerse informado de las nuevas tendencias en el área en que se trabaja.

El trabajo académico debe ser evaluado cuidadosamente. La calidad y la utilidad debe ser el fin último de todo el trabajo académico y de investigación.

d. Calidad de la investigación

La investigación es una función y uno de los fines de la Universidad. Así queda establecido en el Estatuto Universitario, Capítulo I, de las disposiciones fundamentales de la Universidad Autónoma de Chiriquí. En el artículo 3, acápite 1, dice:

" Aplicar, generar y transmitir el conocimiento, a través del desarrollo de la investigación humanística, científica y técnica; y a la vez formar profesionales dotados de conciencia social y nacional".

El cumplimiento de estos fines conlleva a la calidad. Cuando se habla de calidad generalmente es porque hay logros en función de los objetivos propuestos por la institución. Por ejemplo, hay mejor producción, mejores métodos, hay más medios didácticos; en fin, esos son indicadores que reflejan que la calidad de la enseñanza mejora.

Una cosa es hablar de "calidad" y otra de " indicador de calidad", especialmente si se trata de la investigación. Entonces, ¿cómo puede medirse la calidad de la investigación? La respuesta sería: en la medida en que se cumplan los fines que la

Universidad Autónoma de Chiriquí se ha propuesto, y con la aplicación de los respectivos indicadores de calidad.

"Un indicador de calidad es un conjunto de criterios que nos indican hasta qué punto la actividad nos conduce a la consecución del objetivo tal como lo habíamos definido," Alvarez ,M. y J. López (1999:19)

En la fijación de los criterios de calidad de la investigación, es preferible proceder de común acuerdo con los especialistas del área de investigación, y éstos, a su vez, deben considerar una posición teórica establecida, por uno o varios investigadores. Además, es fundamental asegurarse de que los responsables de su ejecución (en caso de la investigación, estudiantes y profesores) los comprendan, y los consideren justos, razonables y alcanzables dentro proceso de enseñanza- aprendizaje de la investigación.

"Calidad en educación hace referencia a la consecución de los objetivos propuestos, a la satisfacción de los usuarios, al clima escolar que potencia y facilita el aprendizaje, a la eficacia y motivación por el logro del profesorado" (López, 1999:19)

La calidad de educación conlleva procesos de producción de conocimiento por medio de la investigación; por tanto, no se puede hablar de calidad en cualquier proceso de producción de conocimiento sin tener en cuenta el logro de los objetivos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y, por ende, brinden satisfacción a los estudiantes por el logro de su meta, y, a la institución por el logro de sus objetivos.

La tendencia hacia la búsqueda de la calidad de la investigación requiere criterios establecidos por investigadores con experiencia.

Para desarrollar la investigación con calidad es necesaria la participación responsable de los agentes implicados en la educación, alumnos y profesores, que

colaboran con la consecución de los objetivos. El esfuerzo debe satisfacer los intereses de cada estamento. Para llegar a un consenso sobre los objetivos e intereses se deben plantear indicadores de calidad de la investigación.

En la investigación que se realiza, los indicadores de calidad de la investigación se establecen asumiendo los aportes de varios especialistas nacionales e internacionales, por medio de la técnica Delphi que se explica ampliamente en el capítulo tercero.

e. Utilidad de la investigación

El concepto de utilidad es poco usado en el campo educativo; más bien se conoce como un término más utilizado en el área económica y del Estado. Sin embargo, en la investigación es importante estudiarlo, para determinar su conveniencia. Mankiw, N. G (1998:393) define la utilidad como:

> **"el nivel de felicidad o satisfacción que obtiene una persona en sus circunstancias. Es una medida del bienestar y según los utilitaristas, es el objetivo último de todas las acciones públicas y privadas. Sostienen que el objetivo del Estado debe ser maximizar la suma de la utilidad de todos los miembros de la sociedad".**

Este argumento de los utilitaristas puede asociarse al proceso de la investigación bien llevada mediante una guía que permita visualizar las áreas problemáticas dentro del sistema educativo, de manera que el estudiante pasante pueda abordar el problema de investigación en procura de encontrar solución y, por ende, bienestar o felicidad, porque ayuda a satisfacer una necesidad del sector educativo y logra su meta final que es terminar su carrera universitaria con la investigación que realiza.

La investigación desarrollada en la Facultad Ciencias de la Educación, en el período de 1999 a 2004, requiere un análisis que permita determinar la utilidad que ha

tenido la investigación en la formación de los profesionales, ya que es una de las funciones de esta unidad académica.

El objetivo de la utilidad de la investigación, realizada en la Facultad Ciencias de la Educación, debe estar en función de maximizar los recursos humanos, físicos y financieros en todas las actividades que en ella se realizan. Esto implica que, además de beneficiar el desarrollo de la unidad académica, se refleje este beneficio en las funciones que le compete a la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Para alcanzar la utilidad total en la institución educativa, específicamente en el campo de la investigación, es necesario revisar las diversas opciones de trabajo de graduación que ofrece la Universidad a los estudiantes que terminan los planes de estudio. Esta revisión permitiría determinar cuáles de estas opciones son las más convenientes, cuáles responden a las necesidades del alumno y de la institución. De esta manera se podría confirmar la utilidad total, es decir, que el alumno logre su meta y la institución sea beneficiada con los aportes que el estudiante ofrece en los resultados de las investigaciones que sustenta.

La teoría que fundamenta toda investigación tiene su utilidad en sí misma, ya que, "**orienta al investigador sobre cómo ha de realizarse el estudio, evitando desviaciones del planteamiento original. Conduce al establecimiento de hipótesis o afirmaciones que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad e inspira nuevas líneas o áreas de investigación".** Hernández Sampieri, R. Y otros (2003:65).

El análisis de las investigaciones realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación es el que permite ver si éstas han sido de utilidad para el estudiante y para la institución. En la medida en que los resultados sirven de base para iniciar nuevas investigaciones, se incrementa su desarrollo y se viabiliza el proceso a los estudiantes que desean hacer tesis.

B. Opciones de graduación en la Facultad Ciencias de la Educación

En la Facultad Ciencias de la Educación, las opciones de trabajo de graduación, en vez de hacer tesis, están coordinadas por una Comisión de trabajo de graduación cuyas funciones son:

- Recibir las solicitudes de trabajo de graduación remitidas por el Decanato.
- Analizar las solicitudes y remitirlas al Departamento respectivo, y éste, a su vez, a los asesores.

Las opciones de trabajo de graduación son las siguientes:

a. Práctica profesional como opción al trabajo de graduación

Es toda labor sistemática, organizada, creadora e individual realizada por el graduando en una institución educativa pública o privada que le permita hacer uso de los conocimientos teóricos y prácticos de la profesión docente.

Esta práctica profesional se realiza de acuerdo con las normas que establece el Reglamento de opciones para obtener el grado de licenciatura y el convenio entre la Universidad y la Empresa o institución donde se realiza la práctica. Para inscribir y realizar la práctica profesional, el candidato deberá tener un índice acumulativo mínimo de 1:00 y haber aprobado todas las asignaturas de su plan de estudios, hacer la solicitud al Decano, quien la remitirá a la comisión para su aprobación.

La solicitud debe contener el nombre y lugar de ubicación de la institución pública o privada donde realizará la práctica; nombre del supervisor, cronograma de las actividades y adjuntar las certificaciones de créditos.

La práctica profesional tiene una duración de un semestre académico.(ver anexo)

b. Seminario de Postgrado como opción al trabajo de graduación

En esta opción de trabajo de graduación para obtener el título de licenciado(a), los estudiantes tendrán que aprobar, con una calificación mínima de "C", dos seminarios de postgrado, matriculados en un período académico de un año, de acuerdo con los turnos que desarrolle cada unidad académica.

Pueden participar en los seminarios los estudiantes que hayan concluido el Plan de Estudios y que tengan un índice no menor de 1.00 en los créditos.

Para poder desarrollar los seminarios, estos tendrán como mínimo el número de estudiantes que garanticen el autofinanciamiento del programa. No debe sobrepasarse la cantidad de treinta y cinco estudiantes. En cada Facultad se decidirá el área temática de los seminarios. El programa de seminario, en el nivel de postgrado, fue aprobado por el Consejo Académico mediante oficio No.29-99 del 12 de octubre de 1999.

Cada seminario tendrá un valor de tres créditos y culminará con la presentación de una monografía por parte del estudiante.

Es importante destacar que ninguna de las otras opciones al trabajo de grado puede reemplazar la investigación pedagógica, ya que la experiencia de los estudiantes, en cuanto a la aplicación del conocimiento, queda muy limitado.

c. Trabajo comunitario como opción al trabajo de graduación

El reglamento del trabajo comunitario es similar al de la práctica profesional. Es el conjunto de acciones desarrolladas por un estudiante o grupo no mayor de tres estudiantes. Tiene el propósito de identificar problemas o necesidades de índole social, cultural, educativos y otros, relacionados en el área de la especialidad, de manera que la comunidad se involucre en la búsqueda de soluciones a los problemas detectados.

Para realizar el trabajo comunitario, el graduando deberá terminar el plan de estudio y tener un índice de 1.00 en los créditos. El estudiante tiene que demostrar iniciativa en el diagnóstico, el planteamiento del problema, estrategias y la ejecución de acciones tendientes a la obtención de los resultados esperados.

El trabajo comunitario tiene una duración de un semestre académico. Se desarrolla en una institución educativa cuyos programas así lo permitan. El graduando elaborará un informe mensual del avance de su trabajo y lo entrega al profesor(a) asesor, con copia al supervisor. La Facultad le proporciona una guía para la presentación del informe. (ver anexo)

El estudiante debe aprobar con 71% el trabajo comunitario que sustentará mediante el informe, tres meses después de iniciado, ante un jurado formado por tres profesores de la escuela, preferiblemente regulares. (ver anexo)

d. Seis créditos en el nivel de maestría y doctorado como opción de trabajo de graduación (tesis)

La opción de seis créditos en el nivel de maestría para optar por el grado de Licenciatura se aprobó por el Consejo Académico 28-2001. El Reglamento de Opción de Trabajo de Graduación en los programas de maestría establece lo siguiente:

- Los participantes de los programas de maestría tendrán como opción al trabajo de graduación, la aprobación de dos cursos de la especialidad o afines en un programa de doctorado reconocido por la Universidad Autónoma de Chiriquí. Esta opción tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento y ampliación de conocimientos y destrezas de los participantes.
- El participante que opte por tomar los cursos de doctorado deberá manifestarlo por escrito al coordinador del programa de maestría.

- Pueden participar en los cursos especiales de doctorado los estudiantes que hayan terminado el plan de estudios de la maestría, que tengan un índice no menor de 1.75 y estén "paz y salvo" con el programa.
- Para cada uno de los cursos especiales de doctorado, se aceptará como mínimo, salvo casos excepcionales, tres participantes por encima del punto de equilibrio establecido por la asesoría económica de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
- Los participantes se ajustarán a las metodologías desarrolladas en el programa de doctorado y serán de un mínimo de tres créditos cada curso, culminando con la presentación de una monografía por curso o la publicación de un artículo en una revista especializada de prestigio reconocido, u otra actividad de igual nivel, reconocida por la unidad académica.
- Los cursos tomados del doctorado deberán ser aprobados por los participantes con una calificación mínima de "B".
- Los participantes que no aprueben el o los cursos podrán volver a matricularse en cursos sucesivos del doctorado y deberán realizar nuevamente el proceso de matrícula y pago de los créditos y cumplir con las disposiciones académicas y económicas establecidas en los reglamentos de postgrado.
- Los programas de maestría que pertenecen a otras Facultades, Institutos o Centros Regionales someterán a la Junta de Facultad la aprobación de esta opción de seis créditos del programa de doctorado.

e. Programa Casa Esperanza como opción de trabajo de graduación

El programa de Casa Esperanza se desarrolla mediante el convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y Casa Esperanza. En este convenio, la Facultad Ciencias de la Educación se compromete a seleccionar a los estudiantes-docentes que reúnan el perfil requerido por el programa; a

reconocer la labor que desarrollen de trabajo comunitario como una opción de trabajo de graduación; a coordinar las acciones necesarias para garantizar el éxito del programa. Además, los estudiantes que participen en este programa mantendrán los mismos derechos y deberes que tienen en el campus central de la Universidad Autónoma de Chiriquí, (seguro contra accidentes).

La evaluación de los resultados la ejecuta la Facultad, por medio de los educadores seleccionados para tal fin. Casa Esperanza proporciona los viáticos a los educadores para su movilización, y gestiona, cuando sea necesario, facilidades de alojamiento. El programa de Casa Esperanza estará vigente durante los años 2005 al 2010.

f. Tesis de grado o investigación para optar por el título de Licenciado(a) en Educación

Los trabajos de investigación en el nivel de grado en la Facultad Ciencias de la Educación están integrados al currículo. Los estudiantes deben matricular la investigación en el último semestre de su formación como licenciados, desarrollando el siguiendo proceso de anteproyecto de investigación:

- Problema de la investigación
- Antecedentes
- Objetivos
- Justificación
- Impacto
- Marco teórico
- Marco metodológico
- Técnicas e instrumento de recolección de la información
- Procesamiento de la información
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias bibliográficas **(ver anexo)**

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.0 Enfoque metodológico

A continuación se presenta el enfoque, las técnicas e instrumentos que se emplean en la investigación; el tipo de investigación, la población de estudio y la muestra.

Esta investigación se ha planteado dentro del enfoque cualicuantitativo, apoyado en el estudio longitudinal de grupos de objetos y el análisis de contenido; en este caso son las tesis de licenciatura y maestría de la Facultad Ciencias de la Educación, sustentadas en el período del año 1999 a 2004. La investigación es longitudinal-analítica.

Ello comprende un primer momento, que consiste en la descripción de las tesis de grado y maestría de la muestra. El segundo momento plantea el análisis de dichos textos a la luz de los criterios dados por los expertos mediante la técnica Delphi; y un tercer momento, la consulta a los estudiantes que cursan el último año de licenciatura en educación y los estudiantes de postgrado y maestría en el año 2006, acerca de su preferencia por las opciones de trabajo de graduación en vez de hacer tesis.

3.1 Estudio longitudinal

El diseño de investigación es de tipo longitudinal, de evolución de grupos de objetos, por cuanto se analizan las tesis realizadas en el nivel de licenciatura y maestría durante el período comprendido entre 1999 a 2004, en la Facultad Ciencias de la Educación.

Se trata de un análisis de contenido de la cohorte citada de tesis. Se revisan los conocimientos, en cuanto al proceso que debe seguir la investigación educativa, aplicados por los estudiantes en el desarrollo de la investigación, de acuerdo con el nivel que cursan.

3.2. Población

3.2.1. De objetos

Luego de revisar en la Biblioteca Especializada de la Facultad Ciencias de la Educación y en la Biblioteca Roberto Jaén y Jaén, de la Universidad Autónoma de Chiriquí, se procedió a realizar un conteo, por año, de la cantidad de las tesis sustentadas y registradas en la Hemeroteca. (Ver cuadro 1)

CUADRO 1

TESIS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÍODO DE 1999 A 2004

COHORTE	POBLACIÓN	MUESTRA
1999	14	4
2000	9	2
2001	3	2
2002	3	1
2003	7	3
2004	2	2
TOTAL	38	14

Fuente: Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias de la Educación

POBLACIÓN Y MUESTRA DE OBJETOS DE ESTUDIO, (TESIS) FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN EL PERÍODO 1999 - 2004

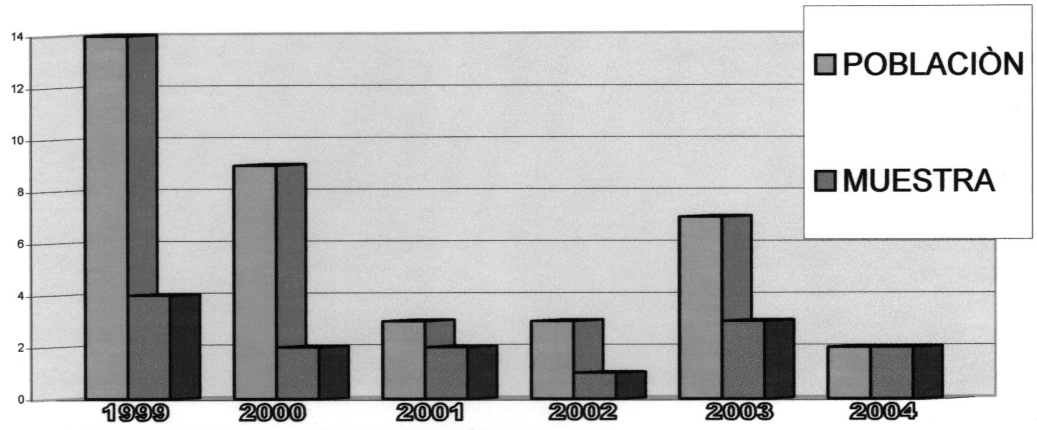

FUENTE: BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÒN UNACHI

El universo está formado por todos los trabajos de graduación sustentados por los estudiantes en la Facultad Ciencias de la Educación en las diferentes opciones: trabajo comunitario, práctica profesional, Programa Casa Esperanza, seis créditos en el nivel de maestría y seis créditos en el nivel de doctorado, durante el período de 1999 a 2004. Se ha delimitado la población considerando sólo los trabajos de investigación o tesis

3.2.2. Muestra de objetos

Dado que la población está constituida por treinta y ocho tesis, se tomará la muestra mediante un porcentaje, como se presenta a continuación.

El tamaño de la muestra se calcula mediante muestreo probabilístico por estratos que constituyen la licenciatura en educación, Postgrado y la Maestría en Docencia Superior. De cada estrato se tomaron las tesis sustentadas en el período de 1999 a 2004. De 1999 a 2000 se consideró 50%, y del 2001 al 2004, se consideró el total de la población de tesis sustentadas. Este tipo de

muestra se seleccionó mediante el marco de referencia, el de volúmenes, porque se trata de textos.

3.3 Población

3.3.1 De sujetos

La población de sujetos en esta investigación está constituida por cuarenta y siete estudiantes que cursan el último año de la carrera de Licenciatura en Educación, treinta estudiantes de Postgrado y veintiocho estudiantes de Maestría en Docencia Superior, que suman un total de ciento cinco estudiantes.(ver cuadro 2)

Cuadro 2
Distribución de la población y muestra de sujetos involucrada en la investigación

Sujetos	Población	Porcentaje	Total
Estudiantes de Licenciatura en Educación	47	85%	40
Estudiantes de Postgrado en Docencia Superior	30	85%	26
Estudiantes de Maestría en Docencia Superior	28	85%	24

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad Ciencias de la Educación. I Sem.2006

3.3.2 Muestra de sujetos

Según Hernández Sampieri, Roberto y otros (2003:302) "la muestra es en esencia un subconjunto de la población de la cual se recolectan los datos, y debe ser representativa de la población, según el enfoque cuantitativo."

Considerando que la población no es cuantitativamente grande, se escogió 85%, como muestra de sujetos, mediante el muestreo aleatorio simple.

En la investigación se calcula la muestra que contempla los márgenes de error y las probabilidades de ser o no ser elegida, mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \; N \; P \; Q}{E^2 \; (N-1) + 4 \; PQ}$$

En donde:

n: Es el tamaño de la muestra

N: Es el tamaño de la población

Z: Nivel de confianza de 95% o (1.96)

E: Margen de error de 3.5% (0.035)

P: Probabilidad de ser seleccionada 50% (0.50)

Q: Probabilidad de no ser seleccionada 50% (0.50)

Al tomar en cuenta los valores, para conocer la muestra simple sería :

N = 105

Z = 1.96

E = 0.035

P = 0.50

Q = 0.50

$$n = \frac{Z^2 \; N \; PQ}{E^2 \; (N-1)+4PQ}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \; (105) \; (0.50) \; (0.50)}{(0.035)^2 \; (105-1)+4(0.50) \; (0.50)}$$

$$n = \frac{(3.8416) \; (105) \; (0.25}{(0.001225) \; (104)+1}$$

$$n = \frac{100.842}{1.1274}$$

$$n = 89.5$$

$$n = 90$$

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Juicio de expertos o técnica Delphi

En la realización de esta investigación se aplica la técnica Delphi o juicio de experto que es una estrategia metodológica del enfoque naturalista, muy utilizado en las investigaciones en el área de educación y en el campo social.

Se basa en el levantamiento de una posición teórica ya establecida que se somete a la consideración de varios expertos de alto nivel educativo, nacionales e internacionales, en el área de investigación.

El documento sometido a juicio se envió por correo electrónico y certificado, en el mes de noviembre de 2004, a expertos de Costa Rica y Panamá. Sus respuestas fueron recibidas veintidós días después de enviadas. Las respuestas sobre los criterios

de calidad y utilidad de la investigación han permitido la construcción de una primera aproximación al instrumento. Recibida la opinión de los expertos, se procedió a elaborar el instrumento, y se les devolvió en el mes de diciembre.

Esto constituyó la segunda fase. Nuevamente se elaboró el instrumento y se les devolvió, en febrero 2005, para la tercera fase de revisión, en la cual se llegó a un consenso donde el documento quedó preparado para medir las variables de calidad y utilidad de las tesis de grado y postgrado.

Los instrumentos se diseñan con el criterio de expertos o técnica Delphi. Para su desarrollo, se le pidió la opinión a especialistas en el área de investigación, considerando que deben ser personas que conocen del tema y que estén altamente motivadas. A cada doctor se le envió un correo electrónico en el que emitieron sus planteamientos en cuanto a los criterios de calidad y utilidad que debe tener una tesis, según el nivel que curse el pasante.

El cuerpo de especialistas está integrado por cinco doctores (a), de la República de Panamá; también contamos con los aportes de dos Doctoras de la República de Costa Rica.

Estos especialistas tendrán tres participaciones. En la primera se trata de emitir su opinión acerca del texto 1, donde se les plantea el contenido y alcance que debe tener una tesis, de acuerdo con el nivel que curse el pasante. Con las observaciones dadas por los expertos, se modificó el texto 1 y se elaboró el texto 2, que se les envió para que emitieran sus juicios en la segunda oportunidad. Con estas observaciones se construyó el texto 3. Este se sometió a revisión, y quedó aprobado para proceder a construir los instrumentos con el fin de analizar las tesis. A continuación se presentan:

Texto 1:

Tesis de doctorado:

"Desde un punto de vista general, son los trabajos de investigación en los que el aspirante a doctor analiza, propone y demuestra una teoría nueva o tópicos y conocimientos inéditos, apoyando su planteamiento en una investigación y comprobación de resultados que sigue el rigor científico; además, con el método de estudio aplicado y las conclusiones a que llegue, se aportan nuevos conocimientos dentro de una disciplina específica del saber.

También, como producto adicional del trabajo realizado y del análisis, la exposición e interpretación de sus resultados , se obtienen avances sustantivos en el área en que se realiza la investigación y, en muchos casos , dichos avances pueden hacerse extensivos a otras materias afines o, incluso, aplicarse en áreas ajenas. Desde luego, con su presentación se alcanza el grado de doctor en la disciplina de estudio.

Considerando los tipos de investigación, la tesis doctoral debe tener un alcance explicativo de las causas y los efectos del problema en estudio.

La tesis doctoral debe producir conocimientos que puedan ser aprovechados por nuestra institución o por terceros, y que sirvan para enriquecer la producción científica universal".

Tesis de maestría:

"En este nivel el aspirante a maestría examina, comprueba o desaprueba una teoría, ya sea de nueva creación o anteriormente analizada; además, con base en tal teoría se descubre, propone o reafirma un estudio especial dentro de su disciplina. Este tipo de tesis enriquece también el conocimiento en el área de investigación, lo cual, consecuentemente, puede hacerse extensivo a otras materias

o disciplinas afines. Como resultado de su presentación se obtiene el grado de maestría o de posgrado.

De acuerdo con los tipos de investigación, el alcance en este nivel puede ser de tipo correlacional. La investigación debe estar dirigida a resolver problemas académicos administrativos de la institución o al intercambio con otras empresas, de manera que contribuya al desarrollo de la comunidad".

Tesis de licenciatura:

"También identificada como tesina, este tipo de tesis abarca los trabajos en los que se desarrolla una exploración sobre algún tema, tópico o conocimiento concreto que sea congruente con las materias de una disciplina a nivel de licenciatura. Generalmente estas investigaciones solo se presentan para obtener el grado de licenciatura y, en muchos casos, se realizan con poca profundidad en su contenido, sin proponer ningún conocimiento nuevo ni demostrar aportaciones concretas. Únicamente se recopila y concentra información sobre un tema específico, siguiendo algún método de investigación previamente probado. Con su presentación se obtiene el grado de licenciatura. Considerando los tipos de investigación en este nivel, puede ser exploratoria o descriptiva.

Además, es recomendable sistematizar las experiencias del estudiante mediante el desarrollo de proyectos e investigaciones relativos a los cursos que desarrollan en sus carreras."

Con las observaciones hechas por los especialistas en el texto1, se elabora el texto2, de la misma manera, se elabora el texto 3 con una escala de valores de doble alternativa, (sí, no). Cada experto debe marcar la alternativa de acuerdo con su juicio. (ver texto2 y 3)

TEXTO 2 CRITERIOS DE EXPERTOS EN RELACIÓN CON LA CALIDAD Y UTILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO								
Tesis de Licenciatura	Sí	No	Tesis de Maestría	Sí	No	Tesis de Doctorado	Sí	No
- Pueden ser investigaciones exploratorias, descriptivas,			Pueden ser investigaciones exploratoria, descriptiva, correlacional			Pueden ser investigaciones exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativas		
- Explora un tema o tópico en un área o disciplina			- Explora un tema o tópico en un área o disciplina			-Es una contribución innovadora al conocimiento en el área seleccionada		
Mantiene un proceso sistemático: -Planteamiento del problema -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos -Fundamento teórico -Enfoque Metodológico -Sistema de recolección de la información -Resultados			Mantiene un proceso sistemático: -Planteamiento del problema -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos - Fundamento teórico -Enfoque Metodológico -Sistema de recolección de la información -Resultados			-Mantiene un proceso sistemático: -Planteamiento del problema -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos -Fundamento teórico -Enfoque Metodológico -Sistema de recolección de la información - Comprobación de hipótesis Resultados -Análisis inferencial		
Resuelve problemas institucionales o de la organización			- Resuelve problemas institucionales o de la organización			- Resuelve problemas institucionales o de la organización		
-Pueden ser dirigidas con personal nacional			Pueden ser dirigidas con personal nacional o internacional			- Pueden ser dirigidas con personal nacional o internacional		
-Ofrece un beneficio			-Ofrece un beneficio			- Ofrece un beneficio		
- Tiene revelevancia social			-Tiene relevancia social			-Tiene relevancia social		
Contiene implicaciones prácticas			Contiene implicaciones prácticas			Contiene implicaciones prácticas		
- Valor teórico			- Valor teórico			- Valor teórico		

TEXTO 3. CRITERIOS DE EXPERTOS EN RELACIÓN CON LA CALIDAD Y UTILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Criterios	Tesis de licenciatura	Sí	No	Tesis de maestría	Sí	No	Tesis doctorado	Sí	No
Problema	Nade de una necesidad sentida. Tiene relación con los objetivo, con la teoría y las conclusiones			Tiene relación con los objetivos, con la teoría y las conclusiones			Tiene relación con los objetivos, con la teoría y las conclusiones		
Anteproyecto	Debe existir un anteproyecto. No requiere ser sustentando ante un jurado			Debe existir un anteproyecto. Requiere ser sustentando ante un jurado			Debe existir un anteproyecto. Requiere ser sustentando ante un jurado		
Alcance	Exploratoria Descriptiva			Exploratoria descriptiva correlacional			Exploratoria descriptiva Correlacional explicativa		
Beneficiarios	Obtener el título. Ofrece un beneficio. Aporte al conocimiento. Viabiliza proyecto. Beneficio personal e institucional.			Obtener el título y beneficio institucional. Aporte al conocimiento. Viabiliza proyecto. Beneficio personal e institucional.			Obtener el título, aporte institucional y al conocimiento. Aporte al conocimiento. Viabiliza proyecto. Beneficio personal e institucional.		
Objetivos	Generales y específicos. Son necesarios.			Generales y específicos. Son necesarios.			Generales y específicos. Son necesarios.		
variables	Dos variables.			Tres variables.			Más de tres variables.		
Hipótesis	No se requiere.			Se requiere sin comprobación			Se requiere con comprobación o sin ella		

Estructura interna	Debe tener un proceso sistemático: -Planteamiento del problema. -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos -Fundamento teórico. -Base Metodológica. -Muestreo -Sistema de recolección y de información. -Interpretación de resultados. - Conclusiones - Bibliografía			Debe tener un proceso sistemático: -Planteamiento del problema -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos - Fundamento teórico -Enfoque Metodológico -Sistema de recolección y de información -Interpretación de Resultados -Análisis inferencial - conclusiones - Bibliografía			Debe tener un proceso sistemático: -Planteamiento del problema -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos - Fundamento teórico -Enfoque metodológico. -Sistema de recolección de la información. -Interpretación de resultados. -Análisis inferencial - conclusiones - Bibliografía		
Congruencia interna	Congruencia interna			Congruencia interna			Congruencia interna		
Validez	Mide lo que se propone medir.			Mide lo que se propone medir. Es necesaria la triangulación.			Mide lo que se propone medir. Es necesaria la triangulación.		
Instrumentos	Pertinencia con el método Validación. .			Pertinencia con el método Validación.			Pertinencia con el método Validación.		
Conveniencia	Resuelve problemas.			Resuelve problemas			Resuelve problemas		
Valor teórico	Examina una teoría			Examina una teoría y tiene			Examina una teoría y genera		

				un enfoque filosófico.			nuevo conocimiento.		
Implicaciones prácticas	Produce un beneficio o utilidad.			Produce un beneficio o utilidad.			Produce un beneficio o utilidad.		
Pertinencia de la investigación	Responde a necesidades sentidas en educación.			Responde a necesidades sentidas en educación.			Responde a necesidades sentidas en educación.		
Resultados	Análisis descriptivo			Análisis descriptivo e inferencial.			Análisis descriptivo e inferencial.		
Propuesta	Teoría, concepto y estrategia innovadora			Teoría, concepto y estrategia innovadora			Teoría, concepto y estrategia innovadora		
Bibliografía	Fuentes primarias y secundarias actualizadas (10 años). infográficas			Fuentes primarias y secundarias actualizadas (10 años). infográficas			Fuentes primarias y secundarias actualizadas (10 años). infográficas, personales		
Conclusiones	Tienen congruencia entre los objetivos, las variables y las preguntas del problema.			Tienen congruencia entre los objetivos, las variables y las preguntas del problema.			Tienen congruencia entre los objetivos, las variables y las preguntas del problema.		

Luego de analizadas las respuestas emitidas por los expertos que participaron en la Técnica Delphi, se presentan los resultados. (ver cuadro 3).

Cuadro 3

Resultado de la Técnica Delphi o criterio de expertos en relación con la calidad y utilidad de la investigación, aplicada a siete doctores de alto nivel académico nacionales e internacionales:

L: Licenciatura
M: Maestría
D: Doctorado

			Respuestas								
Variables	**Criterios**	**Indicadores**	**L**	**Sí**	**No**	**M**	**Sí**	**No**	**D**	**Sí**	**No**
Calidad y utilidad de la investigación en relación con los niveles de licenciatura, maestría y doctorado	Problema	Nace de una necesidad sentida. Tiene relación con los objetivos, con la teoría y las conclusiones		7	0		7	0		7	0
	Anteproyecto	Debe existir un anteproyecto. Requiere ser sustentando ante un jurado		7	0		7	0		7	0
	Alcance	Exploratoria		7	0		7	0		7	0
		Descriptiva		7	0		7	0		7	0
		Correlacional		3	4		7	0		7	0
		Explicativa		0	0		7	0		7	0
	Beneficiarios	Obtener el título, aporte institucional y al conocimiento. Aporte al conocimiento. Viabiliza proyecto. Beneficio personal e institucional.		7	0		7	0		7	0
	Objetivos	Generales y específicos. Son necesarios.		7	0		7	0		7	0

	Variables	Más de tres variables.		4	3		7	0		7	0
	Hipótesis	Se requiere con comprobación o sin ella.		5	2		7	0		7	0
	Estructura interna	Debe tener un proceso sistemático: -Planteamiento del problema -Antecedentes -Objetivos -Justificación -Variables -Supuestos - Fundamento teórico -Enfoque metodológico. -Sistema de recolección de la información. -Interpretación de resultados. -Análisis inferencial - conclusiones		7	0		7	0		7	0
	Congruencia interna	Congruencia interna		7	0		7	0		7	0
	Validez	Mide lo que se propone medir. Es necesaria la triangulación.		7	0		7	0		7	0
	Instrumentos	Pertinencia con el método Validación.		7	0		7	0		7	0
	Valor teórico	Examina una teoría y genera nuevo conocimiento.		4	3		7	0		7	0
	Implicaciones prácticas	Produce un beneficio o utilidad.		7	0		7	0		7	0
	Pertinencia de la investigación	Responde a necesidades sentidas en educación.		7	0		7	0		7	0
	Resultados	Análisis descriptivo e inferencial.		7	0		7	0		7	0
	Propuesta	Teoría, concepto y estrategia innovadora		0	0		7	0		7	0

	Bibliografía	Fuentes primarias y secundarias actualizadas (10 años). infográficas, personales		7	0		7	0		7	0
	Conclusiones y recomendaciones	Tienen congruencia entre los objetivos, las variables y las preguntas del problema.		7	0		7	0		7	0

Los resultados indican que en la elaboración de una investigación en el nivel de licenciatura, cinco de los expertos considera que, sí es necesaria la hipótesis, mientras que dos afirman que no. En cuanto a examinar una teoría, cuatro de los expertos afirman que, sí es necesario el apoyo en una teoría para fundamentar la investigación, mientras que tres, indican que no es necesario en este nivel. El alcance de la investigación, puede ser exploratoria y descriptiva; tres expertos indican que, puede ser correlacional en este nivel y, cuatro indican que no. El resto de los criterios fue aprobado, por los siete expertos para en este nivel.

En el nivel de maestría y doctorado, los expertos manifestaron que, al realizar una investigación se requiere que ésta contemple todos los criterios establecidos en la técnica Delphi.

3.4.2 Técnica análisis de contenido

Esta técnica se utiliza para analizar, de una manera objetiva, sistemática y cualicuantitativa, las categorías e indicadores que muestran el nivel de calidad y de utilidad de las tesis realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación, durante los últimos cinco años. Se develará la estructura y el desarrollo potencial del proceso de la investigación, en el nivel de licenciatura y maestría, de acuerdo con las opiniones de los expertos consultados, en cuanto a los aspectos que debe tener una tesis en los niveles antes mencionados.

3.4.3 Lista de cotejo

Para hacer el análisis de contenido de las tesis realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación, se elaboraron dos listas de cotejo con una escala de valores de 1 a 4, instrumentos 1.a y 1.b, con los indicadores de calidad y utilidad de la investigación, aportados por los expertos en la de la técnica Delphi.

Para la variable 1, calidad de la investigación, se tomaron las siguientes unidades de análisis con sus indicadores:

- Pertinencia.
- Estructura interna de la investigación
- Congruencia interna en la investigación

Para la variable 2, utilidad de la investigación, se tomaron las siguientes unidades de análisis con sus indicadores:

- Relevancia social
- Valor teórico
- Conveniencia
- Implicaciones prácticas (ver anexo 2)

3.4.4 Encuesta

Se utiliza también la encuesta en su categoría de cuestionario cerrado con nueve ítemes, que recaba la opinión de los estudiantes acerca de sus preferencias hacia las opciones de trabajo de graduación en vez de hacer tesis, que ofrece la Universidad Autónoma de Chiriquí. Se aplica a noventa estudiantes que cursan el último año de la carrera de licenciatura, postgrado y maestría. (Ver anexo 3)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presentación y el análisis se realizan tomando en cuenta las variables sometidas a medición.

4.1 Variable 1: Calidad de la investigación

Esta información está estructurada así:

- Se presentan los resultados obtenidos con respecto de cada indicador de las variables.
- Se ilustra el resultado con una gráfica.
- Se analiza ese resultado a la luz de la realidad encontrada.

En el análisis de contenido de las tesis realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación, en el indicador 1.1.a, "**responde a necesidades sentidas en el sector educativo**", se encontró que 36% estudió problemas del sector educativo; 43% mezcla asuntos educativos con otros problemas sociales; 14% hizo estudios en otras áreas, como las administrativas del sector público, y 7% no tomó en cuenta los problemas educativos. (ver gráfica 1)

GRÁFICA 1

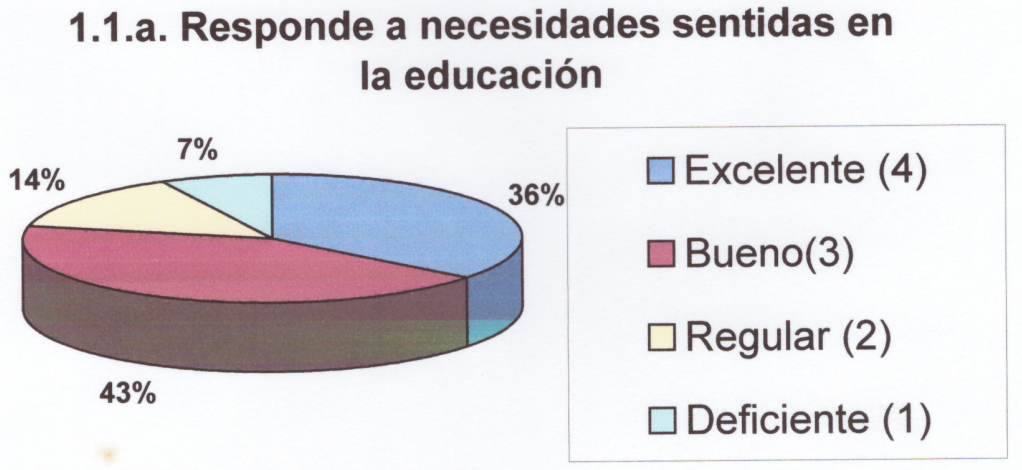

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

La calidad de la investigación en la Facultad Ciencias de la Educación se mide de acuerdo con los indicadores establecidos mediante la técnica Delphi, explicada en el tercer capítulo. Se establecen cuatro unidades de análisis y nueve indicadores, de los cuales se puede inferir lo siguiente:

Si se suma el resultado excelente, 43%, y bueno, 36%, del indicador 1.1.a, se comprueba que 79% de los estudiantes han investigado problemas que responde al sector educativo. Esto indica que, en la selección de los problemas de investigación, los estudiantes toman en cuenta las necesidades que presentan las instituciones educativas, específicamente las situaciones que afecta el proceso enseñanza y aprendizaje en las aulas de clases. Esto resulta significativo respecto a la calidad de la investigación.

El indicador 1.2.a, "**delimita adecuadamente el problema,**" refleja que 29% responde totalmente al indicador, 43% responde, pero no a todo el indicador, 21% considera poco menos de la mitad del indicador y 7% no responde al indicador. (ver gráfica 2).

GRÁFICA 2

1.2.a. Delimita adecuadamente el problema

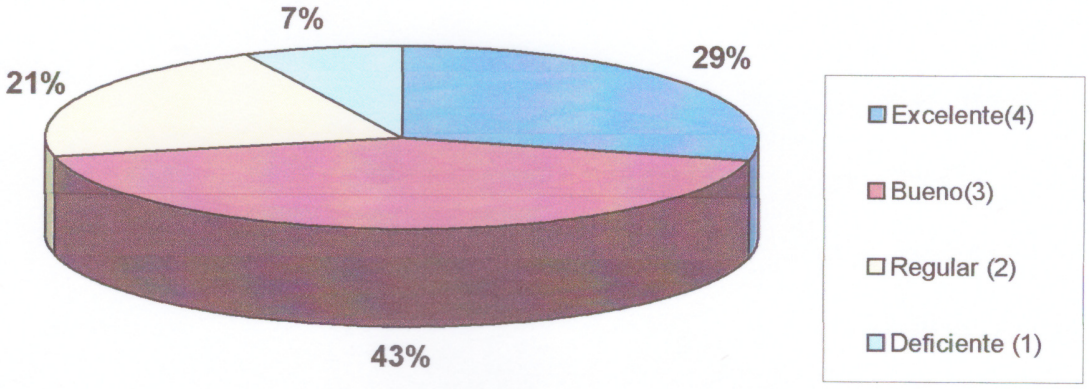

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Este indicador 1.2.a, "**delimita adecuadamente el problema**", se refiere a la cobertura de la investigación, dónde inicia y hasta dónde va a llegar. Toma en cuenta la población o una muestra representativa, para determinar las causas de lo que se investiga. Si se suma el resultado excelente, 43%, y bueno, 29%, presentados en la grafica dos, se obtiene 72% que ha delimitado correctamente la investigación realizada.

El resultado del indicador 1.2.b, "**plantea objetivos claros**", indica que 29% responde totalmente al indicador, 35% responde, pero no a todo el indicador, 29% responde a poco menos de la mitad del indicador y 7% no responde al indicador. (ver gráfica 3)

GRÁFICA 3

1.2.b. Plantea objetivos claros

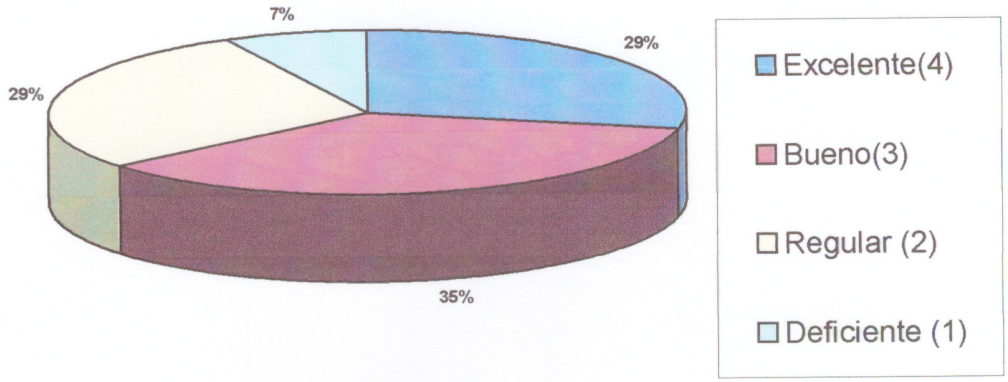

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Sumando el resultado excelente, 29%, y regular, 35%, del indicador "plantea objetivos claros," resulta que 64% de los estudiantes que hace tesis planteó en forma clara los objetivos o la meta a la que deseaba llegar en la investigación que realizó. Ello demuestra fortaleza en el dominio del proceso de la investigación pedagógica.

El graduando ha de formular los objetivos como intenciones que se persiguen con la investigación y no como un asunto personal.

El indicador 1.2.c, "**define variables**", reveló que 43% responde totalmente al indicador, 29% responde, pero no a todo el indicador, 21% responde a poco menos de la mitad del indicador y 7% no responde al indicador. (Ver grafica 4)

GRÁFICA 4

1.2.c. Define variables

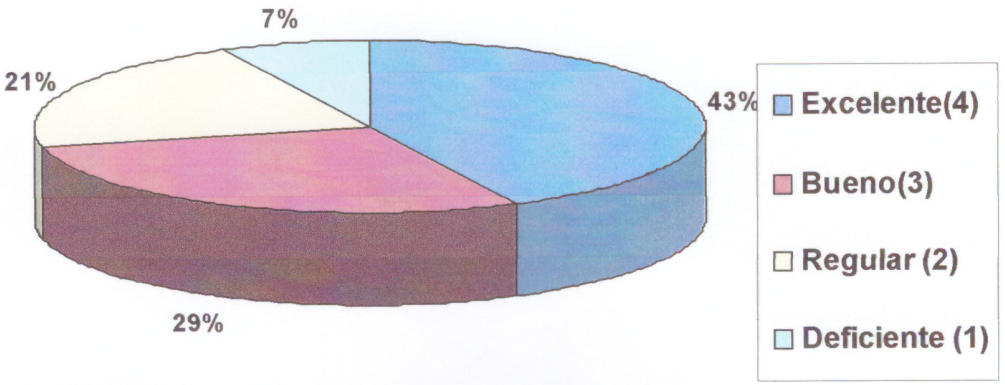

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Las variables de las investigaciones realizadas por los estudiantes fueron definidas en forma conceptual, operacional e instrumental, de acuerdo con los objetivos que perseguían. Sumando los resultados excelente, 43%, y bueno, 29%, se nota que 72% de los estudiantes las definen bien. El estudiante debe trasladar el concepto teórico de las variables en operaciones prácticas para su manipulación sin dificultad en el tratamiento.

En el indicador 1.2.d, "**plantea hipótesis,**" se encontró que 36% responde totalmente al indicador, 36% responde, pero no a todo el indicador, 21% responde a poco menos de la mitad del indicador y el 7% no responde al indicador. (Ver grafica 5)

GRÁFICA 5

1.2.d. Plantea hipótesis

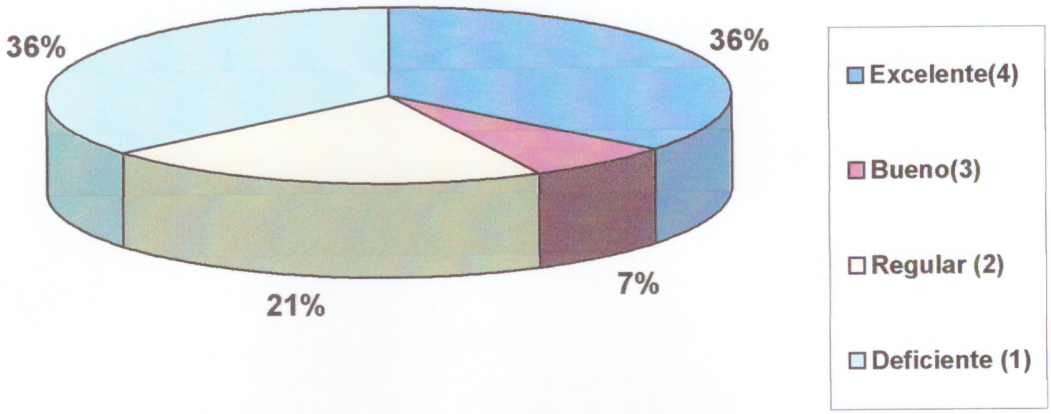

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Si se suman los resultados excelente, 36%, y bueno, 7%, se obtiene 43% de los estudiantes que formula adecuadamente la hipótesis o supuesto de la investigación. Esto indica que ha caracterizado bien la situación actual del problema en estudio, sus objetivos y las variable; por lo tanto, es capaz de hacer una explicación tentativa o una respuesta anticipada de lo que espera encontrar en la investigación.

El indicador 1.2.e, "**presenta resultados**", indica que 21% responde totalmente con el indicador, 43% responde, pero no todo el indicador y 21% responde a poco menos de la mitad del indicador (.ver gráfica 6)

GRÁFICA 6

1.2.e. Presenta resultados

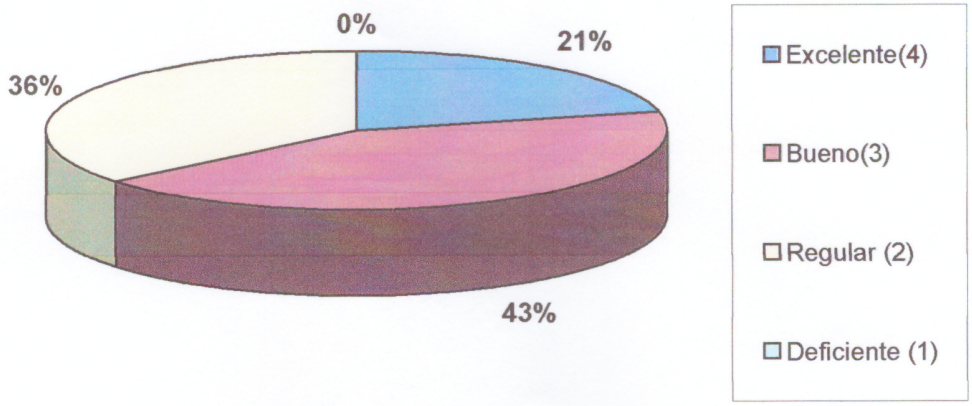

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

En la presentación de los resultados, si se suma excelente, 21%, y bueno, 43%, se encuentra que 64% los estudiantes presentó los resultados de las investigaciones en forma correcta. Utilizaron instrumentos tradicionales como cuadros univariables, bivariables y gráficos bien presentados. Esto indica que los estudiantes tienen dominio en la construcción de los instrumentos para recoger la información y la tabulación de los datos correspondientes. Sin embargo, hay un porcentaje considerable, 36%, que presentó los resultados haciendo comentarios sin ilustraciones y con codificaciones que confundían los resultados. La mayoría de las investigaciones utilizó la forma cuantitativa para presentar los resultados.

El indicador 1.2.f, "**analiza los resultados**", refleja que 21% responde totalmente al indicador, 14% responde, pero no a todo el indicador, 44% responde a poco menos de la mitad del indicador y 21% no responde al indicador. (Ver gráfica 7)

GRÁFICA 7

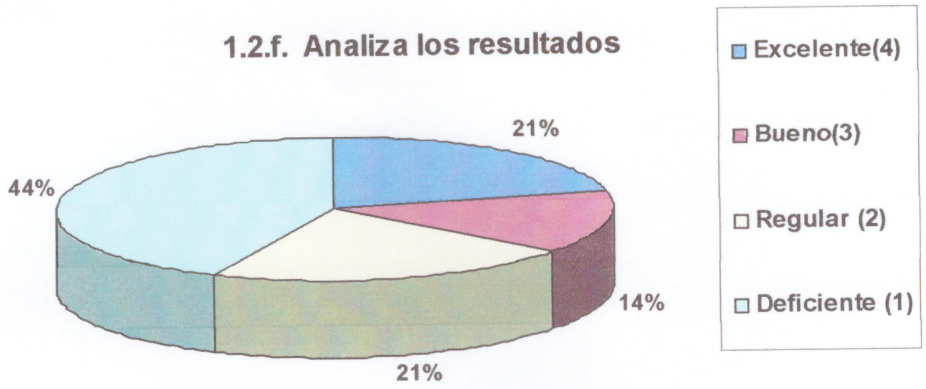

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

En el indicador 1.2.f, "**análisis de los resultados**", si se suma el resultado excelente, 21%, y bueno, 14%, se obtiene que 35% de los estudiantes analiza los resultados mediante el análisis estadístico descriptivo e inferencial para cada una de sus variables. El desconocimiento de los procedimientos para analizar cuantitativa o cualitativamente los resultados de una investigación, que es notorio, puede radicar en los cursos de metodología de la investigación, ya que en algunas carreras éste curso sólo se ofrece en un semestre, tiempo muy limitado para abarcar los métodos estadísticos, necesarios para el análisis de la información.

En el indicador 1.3.a., "**consistencia en los planteamientos**", se encontró que 14% responde totalmente al indicador, 29% responde, pero no a todo el indicador y 57% responde a poco menos de la mitad del indicador.

GRÁFICA 8

1.3.a. Consistencia en los planteamientos

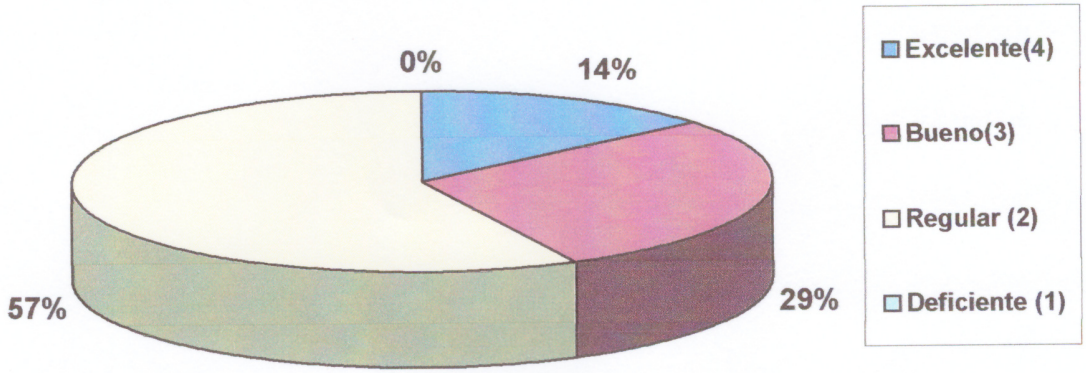

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

En cuanto a la consistencia o coherencia lógica de los planteamientos en del proceso de la investigación pedagógica, si suma el resultado excelente, 14%, y bueno, 29%, se obtiene que 43% de las tesis analizadas mantenía consistencia en los planteamientos en cada una de las etapas de la investigación.

Desde el planteamiento de problema, los objetivos, la formulación de la hipótesis, la justificación, la operacionalización de las variables, la teoría que sustenta la investigación, la instrumentación, los procedimientos metodológicos, la presentación y análisis de los resultados hasta las conclusiones y las recomendaciones, todos deben conectarse en un orden lógico que permita la comprensión y visión total del problema en estudio. Se encontró que 57% de las tesis no sigue ese orden lógico en su contenido. Esto refleja que los estudiantes no están suficientemente preparados para desarrollar, en forma coherente y lógica, el proceso metodológico que debe dársele a la investigación pedagógica.

En el indicador "**métodos más usados en el desarrollo de la investigación**" se encontró el método descriptivo en primer lugar, le sigue, en segundo lugar, el método analítico; en tercer lugar, el método sintético y, por último, el experimental. (ver gráfica 9)

GRÁFICA 9

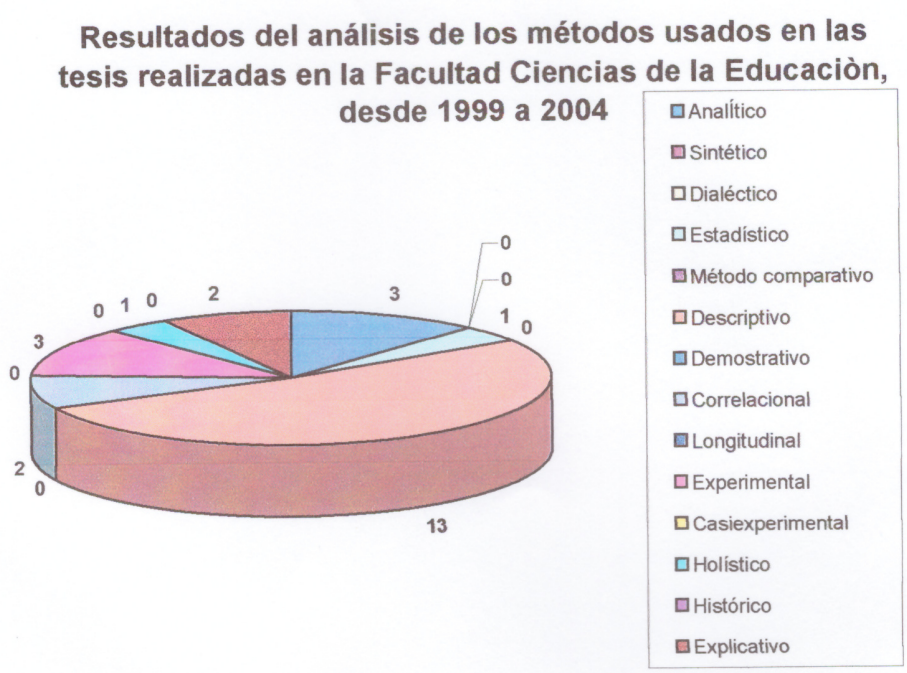

Es obvio la pobreza en cuanto al uso de métodos, diseños o tipos de investigación que utilizan los estudiantes para desarrollar las tesis de grado, en la Facultad Ciencias de la Educación. Los estudiantes utilizan más el método descriptivo. Esto significa que han especificado propiedades y características del problema o hecho en estudio y medido las variables en un nivel básico, sin explicar las causas y los efectos del problema. En cuanto al método analítico y sintético, han hecho aportes críticos y reflexivos sobre los temas estudiados.

4. 2 Variable 2: utilidad de la investigación

El indicador 2.1.a, "**beneficiarios**", muestra que 43% responde totalmente al indicador, 36% responde, pero no a todo el indicador y 21% responde a poco menos de la mitad del indicador.(ver gráfica10)

GRÁFICA 10

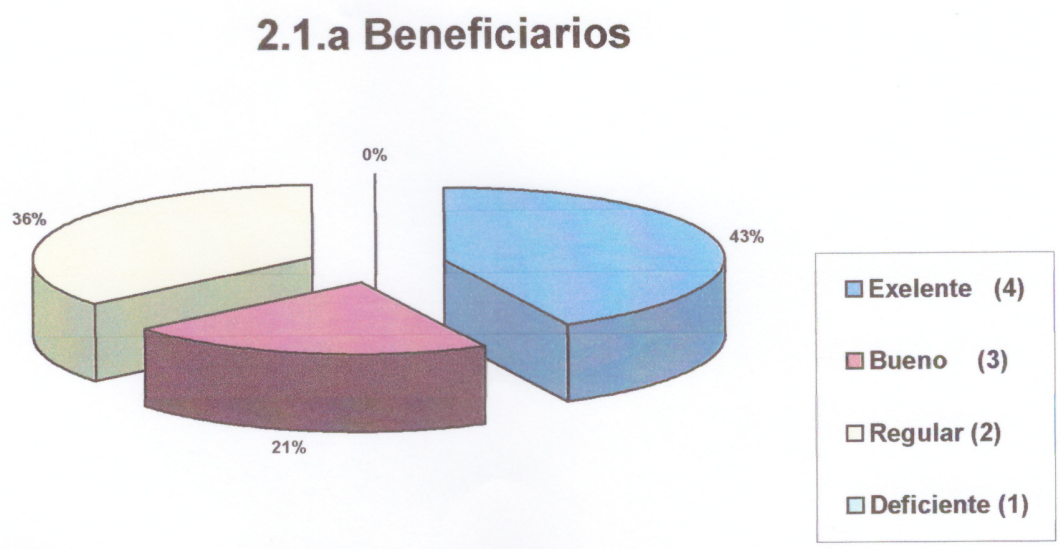

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

La realización de toda investigación conlleva un beneficio. Al observar los resultados del indicador 2.1.a, se detecta que 43% de las tesis indica que los beneficiarios son estudiantes y profesores de las instituciones donde han hecho la investigación. Si se suma el resultado regular y deficiente, se obtiene 57%, que no indica quiénes son beneficiarios.

Las investigaciones deben realizarse con un propósito definido; no se hacen por capricho de una persona. Ese propósito ha de ser suficientemente fuerte para que se justifique la realización de esa investigación. Tiene que explicarse cuáles son los

beneficios que se derivarán de ella y quiénes son sus beneficiarios. El pasante debe explicar ante un comité el valor de la tesis. Las recompensas que se obtengan dan razones de la utilidad de ella. Trátese de investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas, siempre es importante justificarla.

En el indicador 2.1.b, **"propósito institucional"**, se encontró que 100% no responde al indicador, (ver gráfica 11).

GRÁFICA 11

2.1.b Propósito institucional

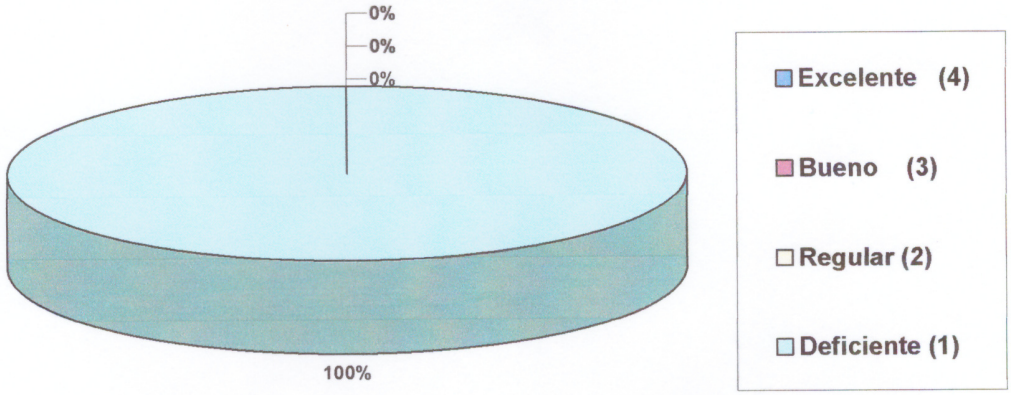

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

En cuanto al propósito institucional de las investigaciones realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación, los resultados reflejan que 100% de las investigaciones no representa ninguna utilidad institucional. Los pasantes tienen un sólo

propósito: finalizar su carrera. Pero este no debe ser el único propósito de la investigación; esta debe aportar elementos innovadores que fortalezcan los estamentos de la Universidad, provocando cambios que repercutan en el bienestar y desarrollo de todo su personal. Sin embargo, las investigaciones sólo tienen la utilidad para el estudiante, a quien se le otorga el título universitario, sin la menor intención de darle prestigio o beneficio a la institución en la que se ejecuta la investigación. ¿De quién será la responsabilidad: de los alumnos o de la Universidad?

El compromiso de la Universidad con la sociedad es develar el conocimiento mediante el desarrollo de nuevas concepciones teóricas y prácticas que ayuden al progreso de las regiones donde están inmersas. Sin embargo, se observa, en las tesis analizadas, que no se establece un propósito institucional; y si esto no se contempla, poco puede contribuir la investigación a la innovación y crecimiento de la institución. Se hace necesario que la Universidad enfoque la investigación hacia la solución de los problemas que la afectan, aprovechando sus recursos humanos, físicos y financieros por medio de nuevas estrategias como son las Líneas de Investigación.

En el indicador 2.1.c, **"obtención de título"**, se encontró que 100% responde totalmente al indicador. (Ver gráfica 12)

GRÁFICA 12

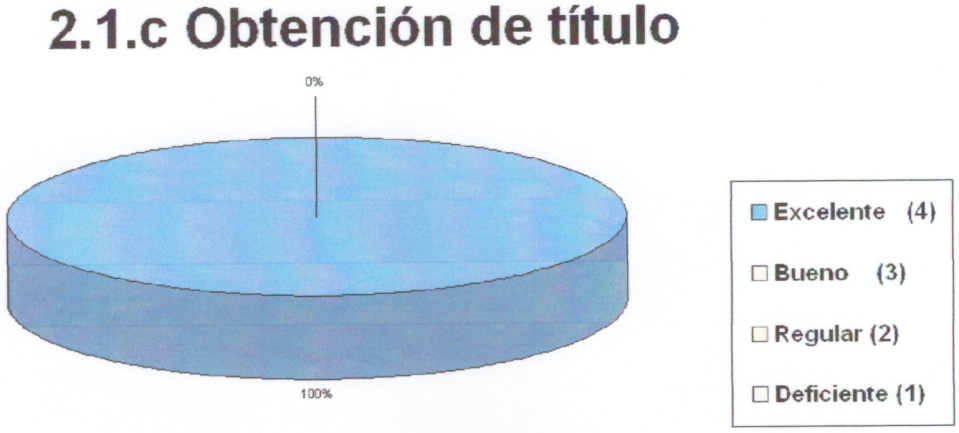

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Los resultados encontrados muestran que 100% de los estudiantes realizan las investigaciones sólo para obtener el título universitario. Toda investigación debe ofrecer un aporte significativo a la institución en la cual se desarrolla; sin embargo, se refleja, una vez más, que la institución no tiene ninguna utilidad con la investigación que realizan los estudiantes.

El indicador 2.2.a, **"examina una teoría",** 21% responde totalmente al indicador, 7% responde, pero no a todo el indicador, 29% responde a poco menos de la mitad del indicador y 43% no responde al indicador. (ver gráfica 13).

GRÁFICA No.13

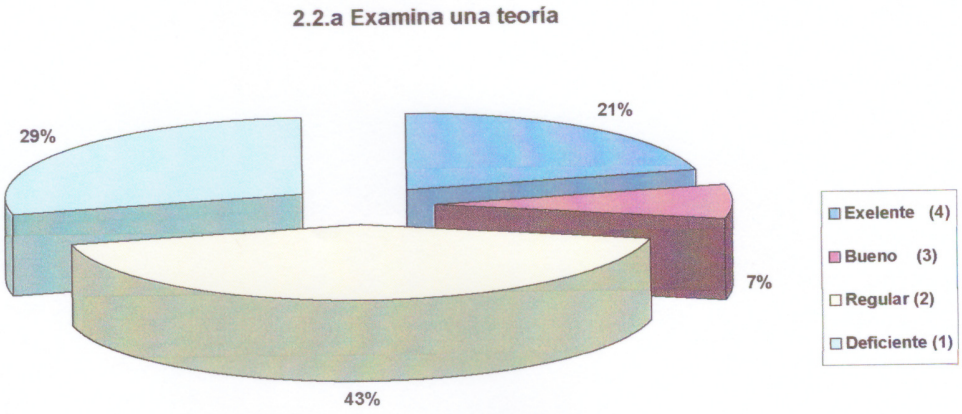

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Si se suman los resultados, regular, 43%, y deficiente, 29%, se obtiene 72% de las investigaciones que no sustenta una teoría.

Toda investigación tendrá un fundamento teórico o de referencia que contextualice el problema de la investigación. Esa teoría permitirá la construcción de nuevas teorías, desde una perspectiva epistemológica, en el campo de la educación.

En el análisis de las tesis desarrolladas por los pasantes de la Facultad Ciencias de la Educación, se notó que no se selecciona una teoría para examinarla y comprobarla en la realidad, sino que revisan varias teorías y se apoyan en ese fundamento teórico para el tratamiento o medición de las variables; pero no hay aporte de nuevas teorías como producto del examen de esa teoría existente.

El indicador 2.2.b, "**los resultados generan nuevas investigaciones**," muestra que 29% responde totalmente al indicador, 21% responde, pero no a todo el indicador, 7% responde a poco menos de la mitad del indicador, mientras que 43% no responde al indicador. (ver gráfica 14).

GRÁFICA 14

2.2.b Los resultados generan nuevas investigaciones

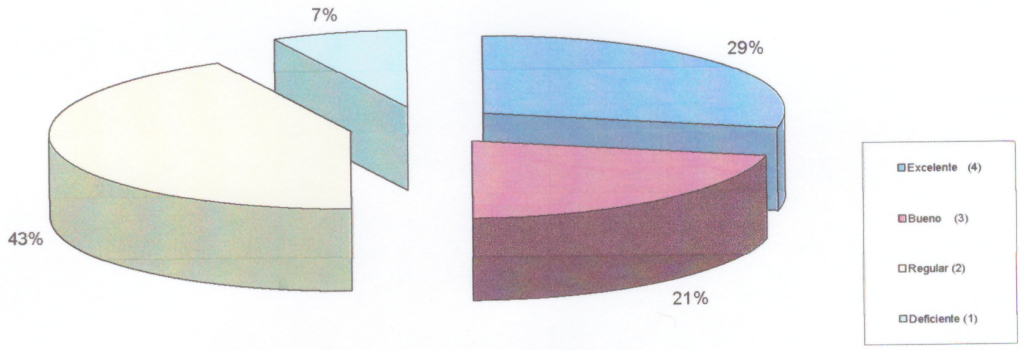

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

En los resultados de las investigaciones realizadas, en el indicador 2.2.b, si se suma el resultado excelente, 29%, y bueno, 21%, se obtiene 50% de las investigaciones cuyo resultado puede constituirse en el planteamiento del problema de una nueva investigación, con el establecimiento de Líneas de Investigación que articulen las diversas áreas de la especialidad, de manera que la Universidad defina sus propias preferencias investigativas, sus temáticas o sus áreas de interés. Además, la Universidad podría compartir con otras instituciones una intención programática, proyectos o estudiar un problema que afecte a ambas instituciones.

El indicador 2.3, "**resuelve problemática educativa**", muestra que 14% responde totalmente al indicador, 21% responde, pero no a todo el indicador, 21% responde a poco menos de la mitad del indicador y el 44% no responde al indicador.(ver gráfica 15).

GRÁFICA 15

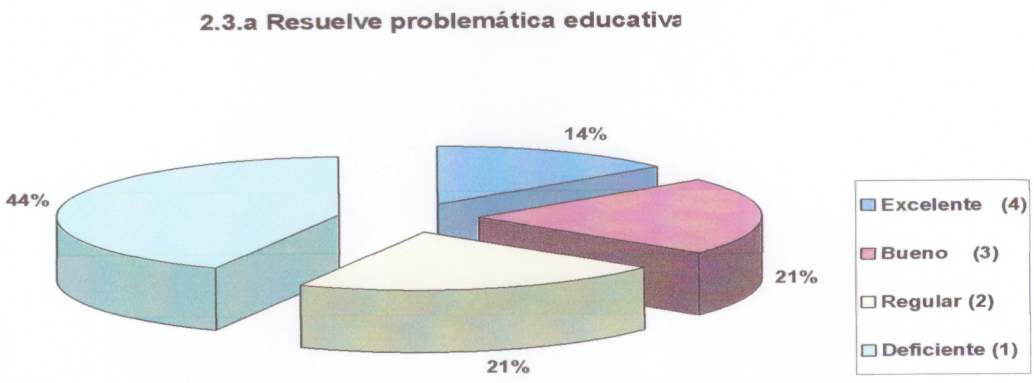

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

Al observar los resultados, se nota que el desarrollo la investigación educativa no ha sido de utilidad para la Universidad. Si se suma el resultado regular, 21%, y el deficiente, 44%, se obtiene 65% de las tesis que no aporta propuesta de solución de los problemas sentidos en el sistema educativo. Esta situación puede tener su origen en el alcance y método usado en las tesis, ya que, como se observó en la gráfica 9, los estudiantes sólo describen fenómenos que acontecen; no le buscan explicación ni ofrecen alternativas que ayuden a resolverlos.

Las áreas temáticas investigadas en el desarrollo de las tesis son las siguientes:

a. Orientación a docentes y padres de familia de niños y niñas de la escuela primaria La Primavera, Escuela María Olimpia de Obaldía, Pedregal, sobre el maltrato infantil y su incidencia en el desarrollo integral del preescolar.
b. Nivel de aceptación de la nueva oferta académica de licenciatura en administración con énfasis en gestión de recursos humanos para su incorporación en el mercado laboral de la provincia de Chiriquí.
c. Estrategias para una adecuada labor supervisora.
d. La comprensión lectora como recurso indispensable para adquirir aprendizaje significativo.
e. Técnicas de supervisión educativa y sus efectos en el mejoramiento de la calidad de la educación primaria en el circuito escolar número 5 David.
f. La efectividad de las técnicas y procedimientos de evaluación utilizados en la Facultad Ciencias de la Educación de la UNACHI, para detectar el rendimiento integral en los estudiantes.
g. Evaluación de los programas de tercer grado de la Educación Básica General y su incidencia en las escuelas pilotos de la provincia de Chiriquí, 2000.
h. Administración y docencia de la cooperativa juvenil escolar del colegio secundario de Divalá.

i. La práctica de los valores éticos y morales y su incidencia en la convivencia armónica y reflexiva de los alumnos de sexto grado en tres escuelas primarias, 2001.

j. Indicadores de la movilidad ascendente en función del logro profesional.

k. Bases para la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje en sexto grado.

l. Propuesta de modernización a la estructura escolar en la zona 22 del Distrito de San Lorenzo.

m. La disciplina y su incidencia en el rendimiento escolar en algunas escuelas del Distrito de David.

n. Estrategias gerenciales que aplica el Gerente educativo en el proceso administrativo de los Centros Educativos del nivel medio, Distrito de Alanje. 2002.

El indicador 2.4, "**puede ser la investigación verificada por otros,**" refleja que 36% responde totalmente al indicador, 7% responde, pero no a todo el indicador, 7% responde a poco menos de la mitad del indicador y el 50% no responde al indicador. (ver gráfica 16).

GRÁFICA No.16

2.4. Puede ser verificada por otros.

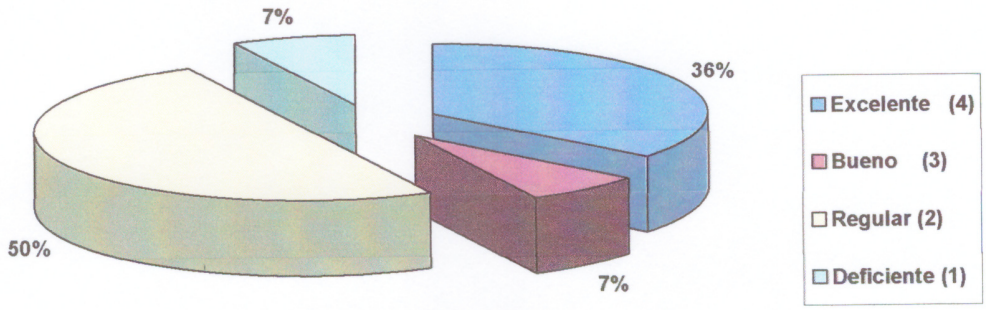

4-Responde totalmente al indicador.
3-Responde, pero no a todo el indicador.
2-Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1-No responde al indicador.

El 50% de las tesis presenta un proceso de análisis e interpretación de los datos pobre y confuso. Parece que los graduandos tienen dificultad para analizar la información recabada, en torno al problema estudiado. Esto impide que los resultados puedan ser verificados por otros investigadores que se interesen por continuar la investigación.

La verificación de una investigación pone a prueba el juicio del graduando, así como las bases técnicas y prácticas que adquirió durante la carrera. Analizar e interpretar la información recogida, significa que se ha entrado en materia, o sea, se revela el estado del problema de la investigación. De lo adecuado que sea el análisis y

la presentación de los resultados de las tesis dependerá la calidad y utilidad de la investigación, como también, lo acertado de las conclusiones y recomendaciones finales.

Las dificultades para hacer el análisis de la información, la interpretación, la explicación, la clasificación en categorías y codificación de los datos que han recabado los estudiantes al hacer una investigación, ameritan prestar mucha atención.

4.3 Variable 3: preferencias de los estudiantes por otras opciones de trabajo de graduación, en vez de hacer tesis.

Cuadro 4

RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A NOVENTA ESTUDIANTES QUE CULMINARON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA POSGRADO Y MAESTRÍA EN LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN EL AÑO 2006

VARIABLE No.3	UNIDADES DE ANÁLISIS	INDICADORES	Respuestas	
			Cant.	%
Preferencias de los estudiantes por otras opciones de trabajos de graduación, en vez de hacer tesis.	3.1. Nivel de estudio que cursa	3.1.a Licenciatura	40	44.4
		3.1.b Posgrado	30	33.3
		3.1.c Maestría	20	22.2
	3.2. Opción de trabajo de graduación que prefiere:	3.2.a Tesis	0	0.0
		3.2.b Trabajo comunitario	0	0.0
		3.2.c Programa Casa Esperanza	2	2.2
		3.2.d Práctica profesional	10	11.1
		3.2.e Seminario en el nivel de posgrado	44	48.9
		3.2.f 6 créditos en el nivel de doctorado	12	13.3
		3.2.g 6 créditos en el nivel de maestría	22	24.4
	3.3. Razón de elección de la opción de trabajo de graduación:	3.3.a Tiempo	50	55.6
		3.3.b Dinero	18	20.0
		3.3.c Otras	22	24.4
	3.4. Es apropiado hacer investigación con base en las tendencias innovadoras de educación:	3.4 a Sí	80	88.9
		3.4.b No	10	11.1
	3.5 Falta de asesoría para hacer tesis:	3.5.a Sí	80	88.9
		3.5.b No	10	11.1
	3.6 Conocimiento del proceso de investigación para hacer una tesis:	3.6.a Sí	50	55.6
		3.6.b No	40	44.4

	3.7 Conocimiento de experiencias de frustración en estudiantes por el desarrollo de tesis:	3.7.a Sí	64	71.1
		3.7 b No	26	28.9
	3.8 Facilitación de Líneas de Investigación a los estudiantes que terminan el plan de estudio:	3.8 a De acuerdo	70	77.8
		3.8.b En desacuerdo	15	16.7
		3.8.c No respondió	5	5.6
	3.9 La falta de desarrollo de tesis le resta calidad a la formación del estudiante:	3.9.a Sí	10	11.1
		3.9.b No	80	88.9

En el indicador 3.1, "**nivel de estudio que cursan,**" se encontró 45% de licenciatura, 33% de postgrado y 22% de maestría. (Ver gráfica 17)

GRÁFICA 17

3.1 NIVEL DE ESTUDIO QUE CURSAN

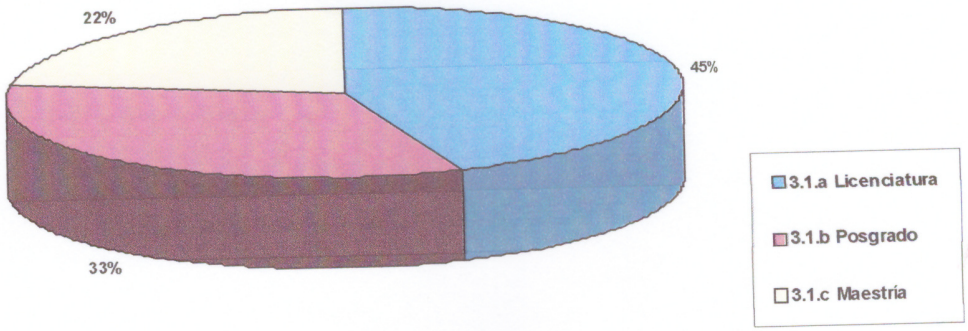

Si la Universidad Autónoma de Chiriquí quiere ser competitiva con el resto de las Universidades del mundo, tendrá que impulsar la investigación que sea útil o que contribuya a promover el desarrollo social, económico, educativo, político y cultural de la institución en los niveles de Licenciatura, Postgrado y Maestría; de lo contrario, quedará condenada al fracaso en la naciente sociedad del conocimiento y de la reflexión.

En el indicador 3.2, "**opción de trabajo de graduación que prefiere,**" se obtuvo que, 50% elige seminario en el nivel de Postgrado; 24% elige seis créditos en el nivel de maestría; 13% elige seis créditos en el nivel de doctorado; 11% elige práctica profesional; 2% práctica en el Programa de Casa Esperanza, mientras que la elección de tesis aparece con 0%. (ver gráfica 18)

GRÁFICA 18

3.2. Opción de trabajo de graduación que prefiere

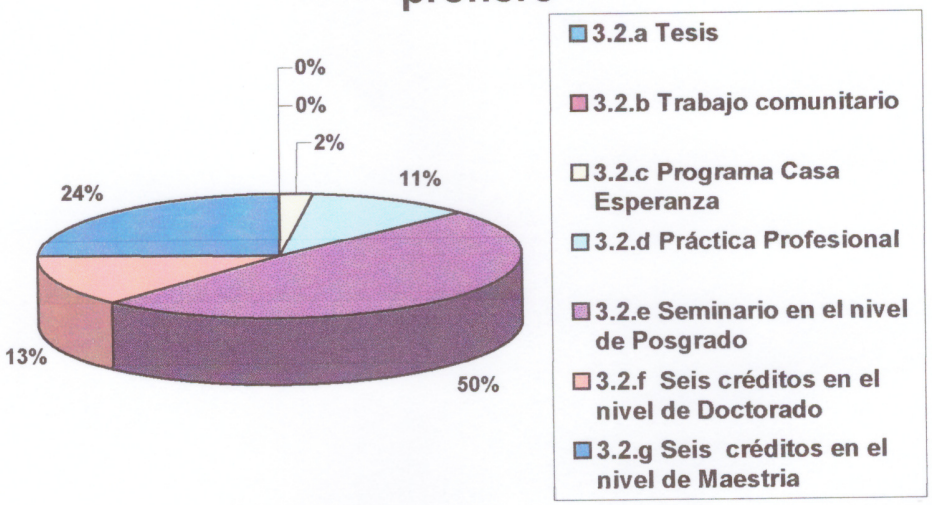

Los resultados muestran claramente que la investigación se ha perdido como requisito para obtener el título de Licenciado(a). La misma Universidad ha permitido que los estudiantes hagan su voluntad en cuanto al deber hacer para finalizar su carrera.

El reglamento de las opciones de trabajo de graduación exige al estudiante hacer una monografía, pero los docentes que conocen sobre el proceso de investigación pedagógica saben muy bien que hay una diferencia enorme entre una monografía y una investigación pedagógica o de campo. Por lo tanto, a los estudiantes que egresan de la Universidad con el desarrollo de una monografía les falta conocimiento científico que les permita hacerle frente a la gran cantidad de problemas educativos que tendrán que buscarle respuestas adecuadas como agentes de cambio social, para lo cual se han formado.

Las competencias que debe desarrollar el licenciado en educación, establecidas en la carrera, hacen énfasis en el desarrollo del conocimiento, comprensión y aplicación del método científico para la búsqueda de soluciones a problemas educativos, sociales y culturales; esto no se logra al hacer una monografía.

La formación del perfil del licenciado en educación no se logra con otros procedimientos ajenos al método científico que, aplicado a la educación, es investigación pedagógica. En otras palabras, parece que el perfil se desvía con otras opciones en vez de hacer tesis. Esta situación resulta ser un peligro para la existencia y permanencia de la vida de la Facultad Ciencias de la Educación y para el desarrollo de la Universidad Autónoma de Chiriquí, porque en esta era, la institución que no investiga se atrasa.

El desarrollo de la investigación debe darse en todos los niveles educativos que curse el estudiante.

En el indicador 3.3, "**razón de elección de otra opción de trabajo de graduación en vez de tesis,**" 56% de los estudiantes manifiesta que prefiere otra opción de trabajo de graduación, porque lo realizan en menor tiempo; 20% afirma que deciden por otras opciones, porque así invierten menos dinero; y 20% elige otras opciones de trabajo de graduación, en vez de tesis, por otras razones. (ver gráfica 19).

GRÁFICA 19

3.3. Razón de elección de otra opción de trabajo de graduación, en vez de tesis

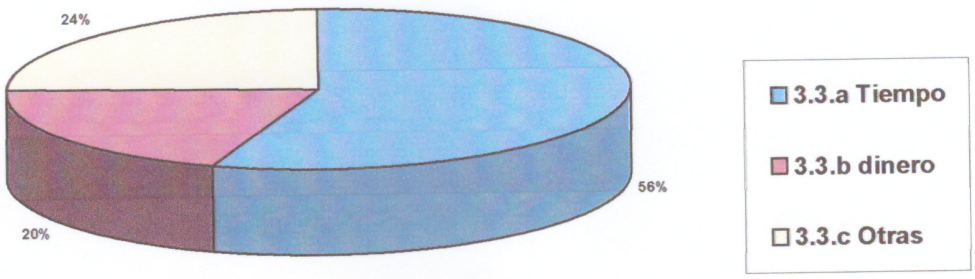

Las razones que llevan a los estudiantes a elegir otras opciones, en vez de hacer tesis, son el tiempo y el dinero, ya que los seminarios, en el nivel de postgrado y el programa de seis créditos en el nivel de maestría, se ejecutan con una duración de dos meses, mientras que la tesis les tomaría más tiempo. Además, los seis créditos en el nivel de maestría se acreditan para continuar estudios en ese mismo nivel.

Esto conduce a plantear la siguiente pregunta, ¿será que la Universidad Autónoma de Chiriquí tiene que promover estudiantes en forma rápida en menoscabo del desarrollo del perfil docente investigador?. Estas razones parecen ser de utilidad para el estudiante que no es consciente del compromiso social que adquiere cuando recibe el grado académico. Además, ¿dónde queda la utilidad que debe tener la Universidad, y los compromisos internos y externos con la misión de develar el conocimiento?.

Esto debe conducir a una preocupación institucional, individual y colectiva sobre la misión que debe cumplir la Universidad frente a la conciencia crítica, los proyectos locales y nacionales que condicionan inevitablemente todo el quehacer universitario. Si la Facultad Ciencias de la Educación y la Universidad en general pone la investigación al margen de la vida social y en los márgenes nacionales no podrá

subsistir; menos en ésta época en que las demandas de conocimiento aplicado son mayores que nunca.

En el indicador 3.4, " **es apropiado hacer investigación con base en las tendencias innovadoras de educación**", 89% sí está de acuerdo y 11% no está de acuerdo. (Ver gráfica 20)

GRÁFICA 20

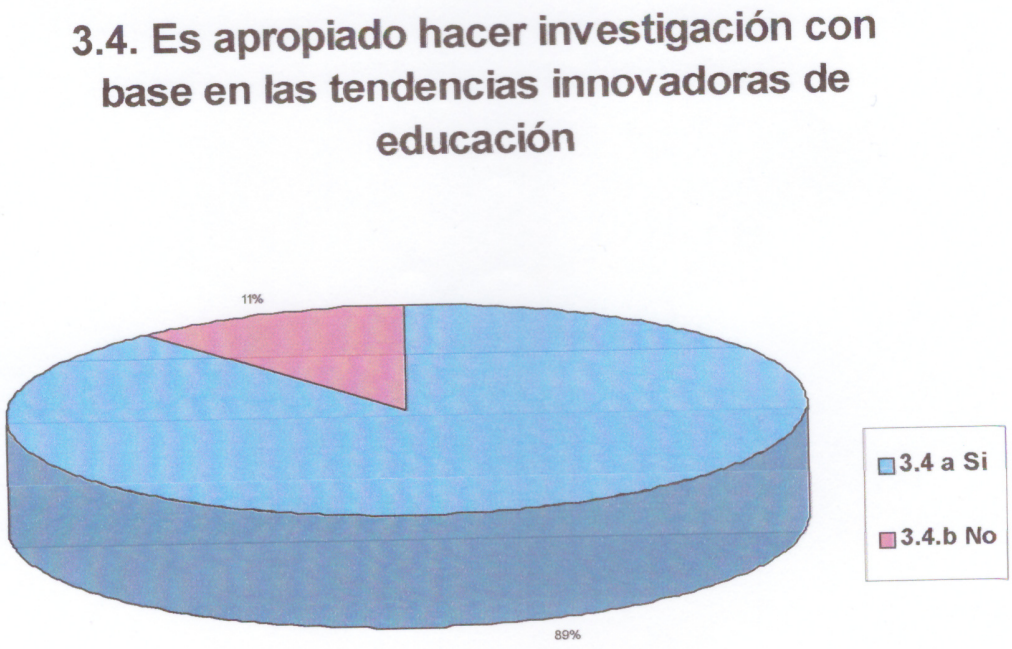

Los estudiantes de la Facultad Ciencias de la Educación consideran que es apropiado hacer investigación siguiendo las tendencias innovadoras en la educación superior como son, las relaciones de la Universidad con el entorno social, diversificación de la educación superior, la perspectiva interdisciplinaria, y todo lo que apunta al cumplimiento de la misión establecida en el Estatuto de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Esto indica que los estudiantes tienen intención de conocer, explicar, e interpretar hechos y fenómenos del quehacer educativo. Las líneas de Investigación se constituyen en una tendencia que hace más viable la investigación y ayudaría a los graduandos a incursionar en la investigación de su entorno educativo.

En el indicador 3.5, "**falta de asesoría para hacer tesis**", 89% de los estudiantes encuestados afirma que sí hace falta asesoría, mientras que 11% afirma que no.

GRÁFICA 21

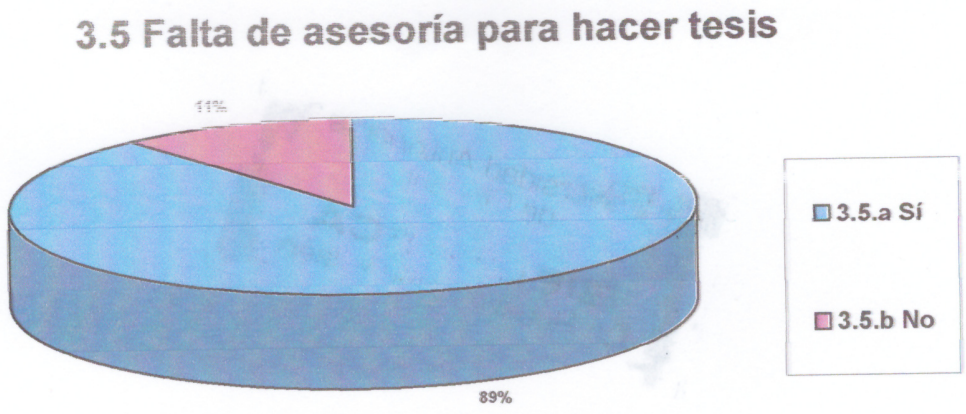

Es importante señalar que, en las observaciones dadas por los estudiantes en el cuestionario plantearon que, cuando solicitan asesoría, los profesores no están disponibles, aduciendo que no se contempla en la carga horaria de la contratación docente. Desde 1997, la Universidad Autónoma de Chiriquí dejó de pagarle a los

docentes la asesoría de tesis. Esta situación causó un desinterés, por parte de los profesores, hacia la asesoría de los trabajo de investigación.

El quehacer de la investigación se potencia en la medida en que la Universidad invierta más en la asesoría de profesores para la investigación. Los países que más invierten en investigación son los que alcanzan mayor desarrollo y, por ende, sus instituciones; esto está demostrado, según el Panorama estadístico de la enseñanza superior realizado por la UNESCO (1995).

La Facultad tiene la responsabilidad de ofrecerle, además de asesoría, estrategias que orienten el interés de los estudiantes por el desarrollo de la investigación.

En el indicador 3.6, **"conocimiento del proceso de investigación para hacer una tesis",** 56% de los estudiantes afirma que sí conocen el proceso para hacer una investigación; el desconocimiento del proceso de investigación se reflejó en 44%. (ver gráfica 22).

GRÁFICA 22

3.6 Conocimiento del proceso de investigación para hacer una tesis

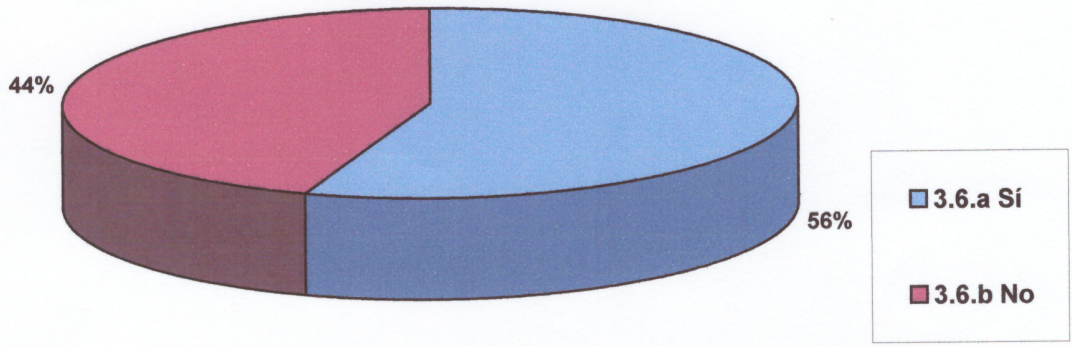

El conocimiento del proceso de investigación es básico para emprender cualquier tipo de investigación. A pesar de que 56% de los estudiantes encuestados afirma conocer el proceso de investigación, la realidad encontrada en las tesis analizadas es una deficiencia en la consistencia de los planteamientos, ordenación y análisis de datos.

La Facultad Ciencias de la Educación ofrece un curso con una duración de dos semestres por carrera, y en algunas carreras sólo contempla un semestre Este corto tiempo dedicado a la enseñanza de la metodología de investigación podría ser la causa de la debilidad que tienen los estudiantes en cuanto al conocimiento del proceso de la investigación, que necesitan dominar para hacer la tesis de grado.

El indicador 3.7, "**conocimiento de experiencias de frustración en estudiante por el desarrollo de tesis**", 71% afirma que sí conoce experiencias de estudiantes que matricularon tesis y no han podido desarrollarla; mientras que 29% no tiene conocimiento al respecto. (ver gráfica 23)

GRÁFICA 23

3.7 Conocimiento de experiencias de frustración en estudiantes por el desarrollo de tesis

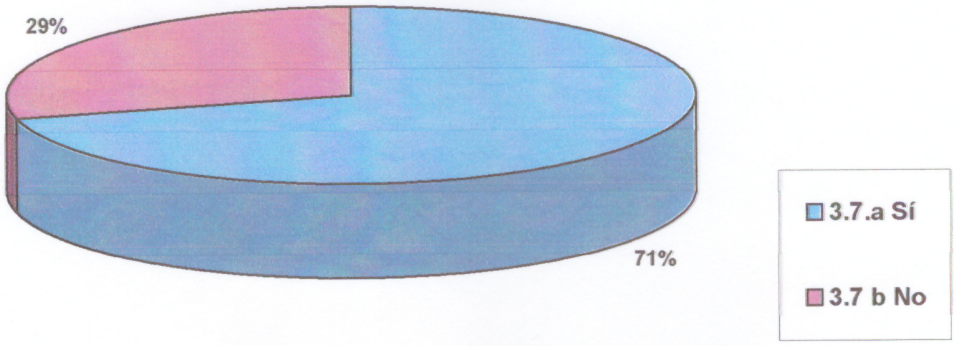

El conocimiento que tienen los estudiantes sobre experiencias negativas de otros estudiantes, que en el pasado no han podido hacer sus tesis, puede causar sentimientos de inseguridad para incursionar en el proceso de la investigación.

En la medida que más estudiantes obtengan su título de Licenciados en Ciencias de la Educación, con la opción de tesis, mayor será el interés hacia la investigación.

El indicador 3.8, "**facilitación de Líneas de Investigación a los estudiantes que terminan el plan de estudio,**" 77% está de acuerdo, 17% en desacuerdo, mientras que 6% no respondió. (ver gráfica 24)

GRÁFICA 24

3.8 Facilitación de una Línea de Investigación a los estudiantes que terminan el plan de estudio

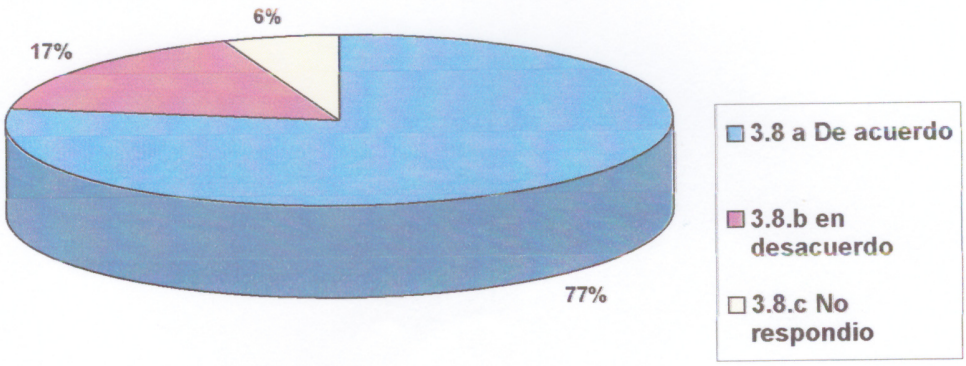

La opinión de los estudiantes respecto a la facilitación de Líneas de Investigación, que oriente en el proceso de la investigación, es positiva. Esta opinión ha de motivar a la Facultad Ciencias de la Educación para abrir las puertas; para que, por medio de sus funciones académicas y de investigación, establezca las Líneas de Investigación que oriente el desarrollo de la investigación, que ayude a guiar a los estudiantes y docentes en la búsqueda de la verdad hacia la solución de problemas educativos. Las Líneas de Investigación, a la vez, fortalecen el vínculo que debe darse entre la Universidad y todas las empresas de su entorno social.

El indicador 3.9, **"la falta de desarrollo de tesis le resta calidad a la formación del estudiante"**, muestra que 89% responde que sí afecta, mientras que 11% responde que no afecta. (ver gráfica 25)

GRÁFICA 25

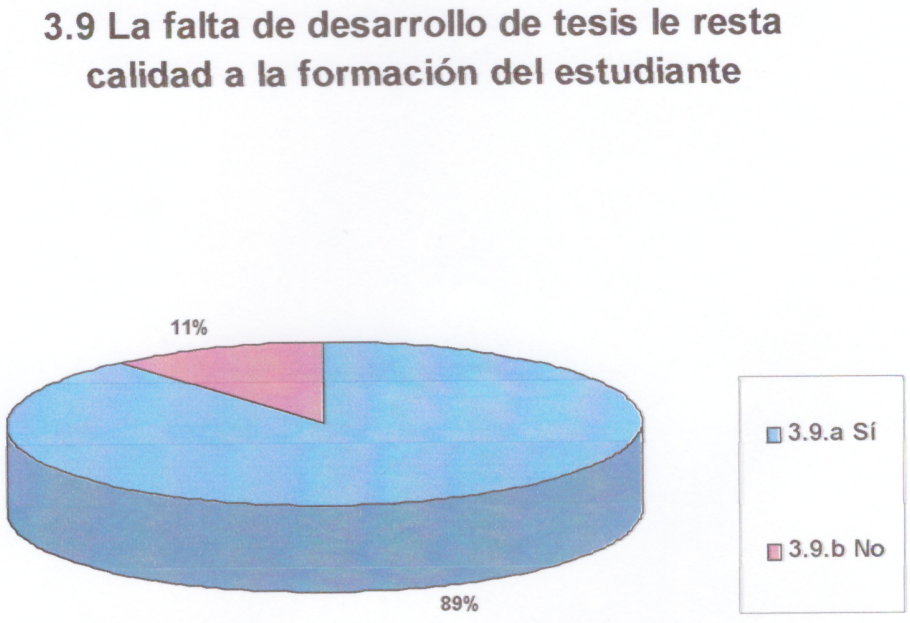

Los estudiantes opinan que la falta de desarrollo de investigación puede afectarles negativamente su formación profesional. Las inquietudes reflejadas por los estudiantes le presentan un reto a la Universidad, la que tendrá que buscar mecanismos que promuevan la investigación educativa en las diferentes carreras que ofrece la Facultad, con el fin de realizar cambios que impulsen a los estudiantes hacia la producción de conocimientos, que es una función para la cual ha sido creada la Universidad Autónoma de Chiriquí. No es bueno que la Universidad siga promoviendo estudiantes insatisfechos por la calidad de los procesos mediante los cuales obtienen un título que los acredita para ser un funcionario competente.

En las observaciones, los estudiantes encuestados manifiestan preocupación por las formas de obtener el título mediante otras opciones en vez de hacer tesis; piensan que cuando tengan la oportunidad de seguir estudios en universidades extranjeras van a encontrar obstáculos que le impiden competir con otros profesionales, precisamente por la debilidad que tienen en el proceso investigativo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con respecto al objetivo 1 "Elaborar criterios técnicos para valorar las tesis de grado y postgrado", se concluye que:

1.1 Los criterios técnicos usados para medir la calidad y utilidad de las tesis se consensuaron mediante la técnica Delphi o Juicios de Expertos, que se basa en el levantamiento de una posición teórica ya establecida, que se somete a la consideración de varios expertos de alto nivel educativo.

Los criterios de calidad y utilidad establecidos son los siguientes:

a. *Criterios de calidad. La investigación debe:*

- Ser pertinente.
- Desarrollar la estructura interna.
- Sostener congruencia interna entre todas sus partes
- Utilizar métodos adecuados al tipo de investigación.

b. Criterios de utilidad: La investigación debe:

- Tener relevancia social.
- Tener valor teórico.
- Tener implicaciones prácticas.

Con respecto al objetivo 2, "Valorar la calidad de las tesis de grado y postgrado de la Facultad Ciencias de la Educación", se concluye que:

2.1 Las áreas temáticas desarrolladas en las tesis analizadas son las siguientes:

- "Orientación a docentes y padres de familia de niños y niñas de la escuela primaria La Primavera, Escuela María Olimpia de Obaldía, Pedregal, sobre el maltrato infantil y su incidencia en el desarrollo integral del preescolar.

- Nivel de aceptación de la nueva oferta académica de licenciatura en administración con énfasis en gestión de recursos humanos para su incorporación en el mercado laboral de la provincia de Chiriquí.

- Estrategias para una adecuada labor supervisora.

- La comprensión lectora como recurso indispensable para adquirir aprendizaje significativo.

- Técnicas de supervisión educativa y sus efectos en el mejoramiento de la calidad de la educación primaria en el circuito escolar número 5 David.

- La efectividad de las técnicas y procedimientos de evaluación utilizados en la Facultad Ciencias de la Educación de la UNACHI, para detectar el rendimiento integral en los estudiantes.

- Evaluación de los programas de tercer grado de la Educación Básica General y su incidencia en las escuelas pilotos de la provincia de Chiriquí, 2000.

- Administración y docencia de la cooperativa juvenil escolar del colegio secundario de Divalá.

- La práctica de los valores éticos y morales y su incidencia en la convivencia armónica y reflexiva de los alumnos de sexto grado en tres escuelas

primarias, 2001.

- Indicadores de la movilidad ascendente en función del logro profesional.

- Bases para la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje en sexto grado.

- Propuesta de modernización a la estructura escolar en la zona 22 del Distrito de San Lorenzo.

- La disciplina y su incidencia en el rendimiento escolar en algunas escuelas del Distrito de David.

- Estrategias gerenciales que aplica el Gerente educativo en el proceso administrativo de los Centros Educativos del nivel medio, Distrito de Alanje. 2002"

La calidad de las tesis realizadas se midió de acuerdo con los criterios establecidos en la técnica Delphi. Se encontró que 79% de las investigaciones analizadas responden a necesidades sentidas en el sector educativo.

2.2 En cuanto a la estructura interna de la investigación:

- 72% de los estudiantes delimita adecuadamente el problema de la investigación.
- 72% de los estudiantes plantea objetivos claros.
- 43% de los estudiantes formula bien la hipótesis.
- 64% de los estudiantes sustenta las investigaciones en una teoría establecida.

- 64% de los estudiantes presenta los resultados de las investigaciones sin analizarlos.
- 35% de los estudiantes analiza los resultados de las investigaciones realizadas mediante procedimientos de estadística descriptiva e inferencial.
- 43% de los estudiantes mantienen consistencia en los planteamientos que hacen en el proceso de la investigación.

Se puede apreciar, que de acuerdo a la investigación realizada en la Facultad Ciencias de la Educación, ésta requiere de estrategias que permitan mejorar la calidad de la misma.

Con respecto al objetivo 3, "Valorar la utilidad institucional de las tesis de grado y postgrado de la mencionada Facultad", se concluye que:

Las tesis realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación sólo beneficia al estudiante que obtiene su título de licenciado(a).

La utilidad institucional no se da, ya que las tesis, después de sustentadas, se archivan en las biblioteca Jaén y la biblioteca de la Unidad Académica. No se publican; las propuestas hechas no se ejecutan. Por lo tanto, el compromiso de la Universidad con la sociedad, que es develar el conocimiento mediante el desarrollo de nuevas concepciones teóricas y prácticas que ayuden al progreso de las regiones donde están inmersas, esto no se está cumpliendo.

Con respecto al objetivo 4, "Analizar las políticas educativas existentes sobre el desarrollo de la investigación, sobre todo de grado y postgrado", se concluye que:

Las políticas para orientar la investigación educativa en la Facultad Ciencias de la Educación, establecida en los artículos 213, 217 del Estatuto de la Universidad

Autónoma de Chiriquí, y el artículo 59 de la Ley 47 Orgánica de Educación, no se cumplen en su totalidad. La Universidad promueve otras alternativas, en vez de hacer tesis, para obtener el grado de Licenciatura, tales como: La opción de seminario en el nivel de postgrado, la opción de seis créditos en el nivel de maestría, la opción Programa de Casa Esperanza y práctica profesional. Todo ello conduce a un menoscabo de la investigación científica.

Con respecto al objetivo 5, "Detectar razones por las que los estudiantes de grado y postgrado prefieren optar por formas de graduarse que no contemplan la tesis", se concluye que:

En los últimos años, los estudiantes de grado y postgrado han preferido otras formas de graduarse, en vez de hacer tesis, porque invierten menos tiempo y dinero, ya que la universidad las ofrece, para períodos cortos, hasta dos meses, en algunos casos. El orden de preferencia se reflejó de la siguiente forma: 50% elige la opción de seminario en el nivel de postgrado; 24% elige la opción de seis créditos en el nivel de maestría; 11%, la opción Programa de Casa Esperanza, y 2% elige práctica profesional; mientras que la tesis obtuvo 0% de preferencia.

Con respecto al objetivo 6, "Elaborar una propuesta de Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación", se concluye que:

Luego de ilustrar a los estudiantes respecto al concepto y función de las Líneas de Investigación, 77% respondió que están de acuerdo en que la Facultad les facilite Líneas de Investigación que los oriente en el desarrollo del proceso de investigación.

RECOMENDACIONES

- Para aumentar la calidad y utilidad de la investigación, es imperante que la Universidad cumpla con las disposiciones establecidas en el Estatuto sobre el desarrollo de la investigación, que debería ser la función clave o central entre las demás.

- La Facultad Ciencias de la Educación debe fomentar la investigación por medio de capacitaciones, congresos y seminarios para docentes y estudiantes, de manera que pongan en práctica las últimas tendencias de la educación superior, en cuanto a los enfoques de investigación.

- Los diferentes Departamentos que conforma la Facultad Ciencias de la Educación, conduzcan a los profesores y estudiantes a hacer de la investigación una actividad relevante y que utilice las investigaciones desarrolladas como recursos valiosos para emprender nuevas investigaciones.

- Para que haya una mayor utilidad interna y externa en la investigación que realizan los estudiantes y profesores en la Facultad Ciencias de la Educación, es conveniente que la Universidad Autónoma de Chiriquí establezca nexos con otras Universidades y organismos nacionales e internacionales que estén dispuestos a financiar proyectos de investigación.

- La Universidad Autónoma de Chiriquí debe designar un presupuesto para el desarrollo de la investigación, en cuanto asesoramiento, publicaciones y ejecuciones. Ese presupuesto deberá estar aprobado por el Consejo Académico y Administrativo.

- La Universidad ofrezca incentivos a los profesores y estudiantes para incursionar en investigaciones de su entorno. Estos incentivos pueden ser:
  - Becas para continuar estudios de postgrado.

- Nombramientos de tiempo completo a profesores que más investigaciones aporten y que sean de gran utilidad para la Universidad.

- Es necesario que la Universidad reconozca el trabajo del profesor asesor, como una carga horaria.

- Para mejorar la calidad y utilidad de la investigación es conveniente que la Facultad Ciencias de la Educación, conjuntamente con la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, desarrollen Líneas de Investigación, que oriente el proceso de la investigación, donde se integren equipos de trabajo entre docentes y estudiantes de la Facultad Ciencias de la Educación y la comunidad educativa nacional e internacional.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNACHI

INTRODUCCIÓN

En esta propuesta se define el concepto de Líneas de Investigación, la base legal que la sustenta, la necesidad de su creación en función de la visión y misión que tiene la Facultad Ciencias de la Educación. Se plantean los objetivos de la creación de las Líneas de Investigación, y los beneficios que se obtienen tanto para los profesores como para los estudiantes.

La propuesta orienta cómo se crea la estructura de las Líneas y cómo se determinan los proyectos por sub-áreas, partiendo de los resultados de las investigaciones realizadas por los graduandos. Contempla las sub-áreas de evaluación, desarrollo educativo, administración educativa y psicopedagogía.

La organización de las Líneas de Investigación es muy importante para el desarrollo de la investigación en la Facultad Ciencias de la Educación. Los profesores que coordinen han de ser personas muy activas, a quienes les guste la investigación. Las Líneas de Investigación permiten la generación del conocimiento y propicia las condiciones para que los profesores y estudiantes indaguen, analicen los problemas que los afectan, y que el producto de la investigación se conozca; de esta manera contribuye al progreso académico de la Facultad y la Universidad en general.

Los coordinadores de las Líneas de Investigación han de tener autonomía administrativa suficiente para trabajar por áreas, sub-áreas, programas y proyectos, en un ambiente de armonía y colaboración de parte de todos los miembros de la Facultad.

6.1 Base legal de la investigación en la Universidad Autónoma de Chiriquí

El Estatuto Universitario, en el artículo 213 : " **establece la carrera de docencia e investigación...la cual desarrolla las disposiciones relacionadas con el reclutamiento y selección, ascensos, clasificación de puestos, salarios, reconocimientos de méritos, evaluación del desempeño, retiro de la docencia e investigación y derecho al debido proceso entre otras".**

Queda establecido que el docente universitario tiene el deber de encaminar sus servicios hacia el desarrollo de la investigación como un compromiso que reflejará la orientación educativa que desarrolle con los estudiantes.

El artículo 216 expresa: **"la creación de la carrera docente y de investigación, desarrollará las políticas de recursos humanos para el estamento docente".**

Apoyado en la disposición estatutaria, se hace imprescindible la creación y aplicación de Líneas de Investigación que impulsen al docente investigador a ofrecer respuestas concretas a los problemas educativos del nivel superior, haciéndose acreedor, por ende, a las mejoras económicas y reconocimientos de méritos por la labor realizada.

El perfeccionamiento del docente está, además, sustentado en el artículo 217 que, en el numeral 3, expresa: **"proponer a los órganos de gobierno de la universidad políticas de educación, perfeccionamiento, capacitación y de desarrollo del personal docente y de investigación."**

Como está señalado en este artículo, es necesario apoyar al docente y los estudiantes en su tarea de investigación, que los llevará hacia el logro de su idoneidad profesional en el caso del profesor; y a los estudiantes, a la más alta calificación en su formación docente.

El desarrollo del Plan de Modernización de la educación panameña abarca el tercer nivel de enseñanza o educación superior, en atención a lo establecido en la Ley

47, Orgánica de Educación, modificada mediante la Ley 34, de 1995, y que, en su artículo 59, expresa: "**la educación superior tiene como objeto la formación profesional especializada, la investigación, difusión y profundización de la cultura nacional y universal, con miras al desarrollo integral de la nación.**"

El artículo 62 de la Ley 47 Orgánica de Educación expresa: "**el Estado proporcionará las facilidades técnicas para propiciar e impulsar la investigación en el nivel superior.**"

Para el logro de la calidad de la investigación, la Universidad tendrá que ejecutar las disposiciones fundamentales del Estatuto en cuanto a sus fines y funciones. Entre las prioritarias está la sección A, artículo 4, donde se establece que:

> **"Para el logro de sus fines, la UNACHI tendrá, entre otras, las funciones de investigación, docencia, extensión, difusión y prestación de servicios las cuales se describen:**
> - **Fomentará la investigación científica, tecnológica, social y humanística.**
> - **Organizará la formación de científicos, investigadores y artistas".**

La función de investigación es importante para que la universidad pueda desarrollar su visión y misión, tal como está establecido. Además, en la sección E, artículo 5, establece: "**Promover y determinar la política educativa de investigación".** Esto es un compromiso que requiere la participación activa de los estamentos docentes y estudiantes.

6.2 Visión y misión de la Facultad Ciencias de la Educación.

La Facultad Ciencias de la Educación ha sido y sigue siendo la pionera en el desarrollo de la educación superior en la Región; por ello tiene el compromiso, con la sociedad y sus integrantes, de ofrecer una educación superior de calidad, anclada en la investigación científica. En el plan estratégico de la Facultad (2004-2009: 7), se manifiesta la "**necesidad de efectuar cambios que permitan responder a las**

demandas, avances, innovaciones y tendencias que impactan constantemente los sistemas educativos y a las instituciones que, como ésta, tienen como razón de ser el ofrecer una formación de calidad."

6.2.1 Visión.

"Ser una Facultad líder en la formación de profesionales con talentos, valores y capacidades dentro de un contexto de reconocida excelencia académica y desarrollo humano sustentable."

6.2.2 Misión.

"Fortalecer y ampliar las oportunidades educativas y profesionales bajo el principio de equidad e incrementar el desarrollo de programas y proyectos de alta calidad académica, humanística, científica y técnica en beneficio de la comunidad educativa".

6.3 Estado actual del problema

Durante los últimos años, la Universidad Autónoma de Chiriquí ha presentado una preocupación especial por el desarrollo de su función académica y de investigación, situación que hace eco en la Facultad Ciencias de la Educación. El asunto fundamental consiste en la calidad y la utilidad de la investigación, como trabajo de graduación (tesis), que debe presentar el estudiante, una vez que culmina el plan de estudios de la carrera. Los resultados de las investigaciones realizadas reflejan bajos niveles de calidad en la aplicación del proceso mismo de la investigación y, lo más sorprendente, la poca utilidad que reflejan para el desarrollo de la Facultad y de la Universidad.

Los estudiantes de grado y postgrado han preferido otras opciones de graduación que ofrece la Universidad, en vez de hacer tesis, situación ésta que se refleja como una debilidad de la Facultad, ya que no se está cumpliendo con la función de investigación.

La utilidad de las tesis realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación sólo satisface la necesidad de obtener el grado de licenciatura por parte de los estudiantes, y no beneficia a la institución para hacer cambios como innovar el currículo en cuanto a nuevas estrategias didácticas.

Las políticas para orientar la investigación educativa en la Facultad Ciencias de la Educación establecidas en el Estatuto de la Universidad Autónoma de Chiriquí, en los artículos 213 y 217, no se están cumpliendo en su totalidad.

La problemática descrita puede tener su génesis en la falta de estrategias metodológicas innovadoras en investigación que motiven a los estudiantes y profesores a incursionar en la búsqueda de solución de los problemas educativos.

6.4. Objetivos de la propuesta

6.4.1. Objetivo General:

- Diseñar Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación de acuerdo con las áreas temáticas de interés, desarrolladas en las tesis sustentadas.

6.4.2. Objetivos específicos:

- Fortalecer los procesos de investigación de los estudiantes que realizan tesis para obtener el grado de licenciatura, maestría o doctorado en la Facultad Ciencias de la Educación.
- Fomentar la producción de conocimiento en torno a los problemas educativos.
- Orientar la investigación hacia el logro de la calidad y utilidad de los procesos y resultados en beneficio de la institución.
- Generar en la Facultad Ciencias de la Educación un banco de datos referido a las prioridades de temas educativos por ser investigados.

6.5. Justificación de la propuesta

El desarrollo de la investigación, en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, requiere una nueva estrategia que impulse el proceso de investigación de los estudiantes, profesores y la Universidad, orientada hacia el desarrollo de las políticas consignadas en el Estatuto para enfrentar la solución de problemas educativos que se presenten en el siglo XXI.

Se pretende señalar la importancia de definir Líneas de Investigación como estrategias para la acción investigativa en la formación del estudiante, lo cual debe ser un reto para la Facultad de Ciencias de la Educación, ya que no se concibe una alta docencia sin una investigación pedagógica en todas y cada una de las áreas que conforman las carreras que ofrece la Facultad, de manera tal que se fortalezca la relación directa de estudiantes y profesores con la ciencia de la educación.

Las Líneas de Investigación ayudan a abordar los problemas con claridad, comprensión y en forma organizativa, de acuerdo con las necesidades de la institución. A la vez, se constituyen en una fuerza promotora de cambios frente a las nuevas tendencias, que exigen a la Universidad dar respuestas que satisfagan las inquietudes de estudiantes y docentes sobre la carencia de estrategias adecuadas que promuevan la investigación.

El desarrollo de las Líneas de Investigación permite organizar la interrelación de áreas temáticas y las sub-áreas, según las prioridades de cada Departamento; también permite identificar a los asesores especialistas o afines con cada área temática y las motivaciones y habilidades de los pasantes.

6.5.1 Aporte

Las Líneas de Investigación constituyen una estrategia metodológica para enfrentarse a los desafíos que el siglo XXI le presenta a la Facultad Ciencias de la Educación y a la Universidad.

6.5.2. Beneficiarios

Se beneficiarían, con esta estrategia innovadora de investigación, los estudiantes que matriculan la tesis como requisito para obtener el grado de licenciatura. Así se podrán desarrollar nuevos escenarios de aprendizajes de investigación, que le ayudarán a crear, reflexionar, describir, inferir, explicar y proponer nuevas alternativas, de acuerdo con las necesidades de la institución. A los profesores, porque dentro de sus funciones de docencia e investigación, de acuerdo con el Estatuto Universitario, en el artículo 243, acápite 2, dice:

"Los profesores e investigadores tendrán que planificar y cumplir las tareas de investigación". Y el acápite 5, "brindar tutorías, consultas y asesoría técnica y científica en asuntos de su especialidad; en aspectos relacionados con la metodología y contenido de la enseñanza y de investigación; y dirigir trabajos de graduación y de servicio social".

Las Líneas de Investigación le permitirán, a la Facultad y la Universidad, la construcción del conocimiento, aportando cambios continuos en los programas que desarrolle, haciendo frente a los nuevos retos, nuevas variables, nuevas exigencias y al rediseño de su estructura investigativa.

6.6. Diseño de las Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación

6.6.1. Concepto de Líneas de Investigación

El concepto "Línea de Investigación" hace referencia a una problemática de investigación determinada, alrededor de la cual se articulan personas, proyectos, problemas, metodologías y actividades de investigación que, organizados en sub-líneas (bien sea por afinidades temáticas o por logros esperados), hacen posible la producción intelectual en un área del saber. Las sub-líneas, así mismo, constituyen expresiones y segmentos del objeto de estudio de una línea, que se concretan en proyectos afines.

Las Líneas de Investigación constituyen subsistemas estratégicos organizativos donde se vinculan los intereses y las necesidades de la institución, de los estudiantes y de profesores, en el aula y en el contexto social donde se desenvuelve cada uno. Su necesidad de conocimiento les ayuda en la toma de decisiones, en la búsqueda de solución de los problemas académicos o educativos que se les presentan.

6.6.2 Líneas de Investigación como guía en la realización de un estudio

Chacín, M. Y Briceño, M. (1995:88) conceptualizan las Líneas de Investigación como **"subsistemas estratégicos organizativos"**. Así mismo, las estrategias son conceptualizadas como **"Guía para la acción o como los resultados a posteriori de un comportamiento decisorio real".**

En este sentido, se puede decir que las Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educción juegan un papel fundamental en el compromiso mutuo de todos los estudiantes y profesores que participen en las mismas inquietudes del hecho educativo; es decir, en la misma área de conocimiento que manejen varios enfoques en la búsqueda de soluciones que contribuyan al logro del beneficio común. Su desarrollo puede contribuir al bienestar de la comunidad educativa.

De lo expuesto se puede inferir que la Línea de Investigación constituye la conjunción de esfuerzos en forma ordenada y sistemática de carácter institucional y académico en la que participen activamente directivos, alumnos y docentes con el

propósito de abordar, en forma cooperativa e interdisciplinaria, un área de conocimiento, para contribuir a la solución de los problemas que afecte a un grupo o región.

Briceño y Chacín (1995:1) señalan que:

> "**Una Línea de Investigación es una estrategia que permite diagnosticar una problemática en el campo de la práctica educativa. La misma genera la conformación de grupos de investigadores y co-investigadores que apoyados mutuamente desarrollan inquietudes y necesidades e intereses en la búsqueda de alternativas y soluciones efectivas en el campo educativo**".

El trabajo investigativo aislado e independiente ha influido en la poca productividad de la investigación en las Universidades latinoamericanas. El trabajo en equipo o colectivo y corporativo ha sido deficiente. Por lo tanto, las Líneas de Investigación deben resultar del trabajo en equipo, productor de conocimientos en conjunto.

La implantación de las Líneas de Investigación, en proyectos específicos de la Facultad Ciencias de la Educación, puede ser eficaz mediante el trabajo participativo de equipos de los profesores y estudiantes, y no mediante los esfuerzos aislados o individuales que se han dado.

La propuesta que se está realizando sobre las Líneas de Investigación para la Facultad Ciencias de la Educación va a permitir orientar al estudiante y al docente a organizarse en equipos para realizar los trabajos de investigación que tengan calidad estructural y utilidad institucional.

Hasta estos momentos, la acción investigativa consiste en que el graduando selecciona su tema particular, formula su propio problema de estudio, elabora su plan de trabajo, lo canaliza a través de ciertos mecanismos administrativos, lo ejecuta y, finalmente, consigna los resultados en un papel publicable. Se puede decir que la máxima aspiración de un investigador o el destino final de un trabajo de investigación está en la publicación del reporte en una revista, nada más. Esta situación no debe

seguir dándose, si se desea una investigación que genere resultados de utilidad para el estudiante y para la institución.

6.6.3 Creando Líneas de Investigación

La Facultad Ciencias de la Educación necesita implantar nuevas estrategias que promuevan la investigación en las áreas de especialización que comprendan las diversas carreras que oferta.

"Las Líneas de Investigación, como subsistemas estratégicos organizativos, no están referidas a instrumentaciones, fórmulas dadas ni a requisitos exigidos. Se entienden como verdaderas estrategias ideológicas" (Mintzberg y Quinn, citado por Chacín, M y Briceño, (1995:35)

Lo expuesto indica que en las Líneas de Investigación juega un papel fundamental el compromiso mutuo entre la institución, estudiantes y profesores, los objetivos, la visión y misión compartida y la contrastación de intereses y necesidades con los colegas o pares que participan de las mismas inquietudes frente al hecho educativo.

En el entorno se considera la necesidad educativa como la generadora de los requerimientos de investigación cuya incidencia puede contribuir al bienestar de la sociedad. Así mismo, se reflexiona en torno a las expectativas, la actitud y credibilidad de los estudiantes y profesores en relación con la función de investigación, es decir, con sus ideas y objetivos.

Para crear las Líneas de Investigación en la Facultad Ciencias de la Educación se tomarán en cuenta los principios fundamentales, tales como:

- Estar en conexión con el contexto de la Universidad y de la Facultad.

- Tener coherencia y continuidad con los diferentes proyectos e investigaciones realizadas y que conformarán las líneas.
- Permitir visualizar las investigaciones potenciales.
- Proporcionar las oportunidades de darle continuidad a las investigaciones concluidas.
- Ser flexibles para dar cabida a nuevas investigaciones.
- Conectar, de manera interdisciplinaria, diferentes áreas temáticas con el sistema educativo.
- Tener el aval de los responsables de Departamentos y del Director de investigación.

Para precisar las Líneas de Investigación se deben identificar las áreas temáticas esenciales y sub-áreas y los aspectos fundamentales del contexto o de la institución donde se quiere efectuar la investigación. Esto exige conocimiento profundo del contexto o de la institución, como también hacer acopio de documentos, textos, organigramas, flujogramas, idearios y cualquier documento de interés.

De las conclusiones de las investigaciones realizadas se tomaron los temas o tópicos dignos de ser tenidos en cuenta para el eventual desarrollo de otras investigaciones. La determinación de los tópicos de interés para futuras investigaciones les corresponde, por supuesto, a los estudiantes y profesores con suficiente información y con experiencias en las áreas asociadas a las líneas. En este trabajo sólo estamos señalando cómo surgen los nuevos tópicos o posibles temas de interés para nuevas investigaciones.

A partir de las áreas de investigación, se identifican las sub-áreas temáticas que interesan investigar. También es necesario organizarlas en orden de importancia según las prioridades, e identificar a los participantes y los asesores afines con cada área temática, según sus motivaciones y habilidades con cada una de ellas.

De cada área temática se desprenderá una Línea de Investigación. Será necesario identificar diversos tópicos y cada uno podrá ser estudiado en diferentes contextos. Es importante también precisar los temas y delimitar los contextos. Algunos tópicos pueden interconectar varias áreas temáticas.

6.6.4 Formulación de preguntas

El tesista podrá formular una o varias preguntas de investigación para cada uno de los temas identificados y para cada uno de los contextos. La pregunta debe enunciar exactamente qué se quiere saber, acerca de qué, en quiénes, en cuál contexto y cuándo ocurre el fenómeno. Cada pregunta corresponderá a un nuevo proyecto de investigación y a un tipo de investigación, dependiendo de cómo esté formulada y del tipo de conocimiento que se pretenda alcanzar.

6.6.5. Determinación de los proyectos

A partir de cada pregunta es posible formular el proyecto completo de investigación, apoyándose en el objetivo y tipo de investigación que se desea realizar. Si la pregunta está completa, el investigador puede precisar cuáles son sus eventos de estudio y definirlos; además, con base en lo que quiere saber, puede desarrollar el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

Al estar definidas la pregunta, los objetivos y el tipo de la investigación, es posible precisar el tipo de técnicas e instrumentos que se requieren para recolectar la información necesaria. Por otra parte, al estar clara la pregunta, también es posible saber cuáles son las unidades o población de estudio y el contexto en el que se desarrolla el problema, con lo cual se facilita la caracterización de la población y las consideraciones relativas al muestreo, en caso de ser necesario.

6.7 Arquitectura de la Línea de Investigación

Inicialmente se toman en cuenta los conocimientos previos inherentes a:

- **La organización de la Facultad Ciencias de la Educación**: Requiere la revisión de los objetivos, el contexto, la visión y misión. Además, la toma de decisiones para determinar las investigaciones que sean prioritarias y pertinentes. Nombramiento del Coordinador de línea. Se requiere personal de tiempo completo, con los más altos niveles académicos dentro de la especialidad o área de la línea. Si es necesario, la asignación de pares académicos, en caso de que las líneas se desarrollen interinstitucionalmente.

- **La naturaleza de las Líneas de Investigación**: En esta fase se toma en cuenta la concepción y propósito de la Línea de Investigación. Se sistematiza el conocimiento acumulado (investigaciones realizadas en el área o sub-área de la línea) para extraer de allí nuevos posibles problemas de investigación, que deben plantearse en forma de preguntas a las que intenta responder la línea; éstas, a su vez, se transforman en proyectos de investigación. En el desarrollo de los proyectos se toman en cuenta las nociones preliminares o antecedentes de la línea en el ámbito regional, nacional e internacional.
- **El entorno**: Se considera la necesidad social y las expectativas de los estudiantes.

- **Precisión de metas en la Líneas de Investigación:** Los problemas comprendidos en las propuestas deben ser cónsonos con el sistema educativo y

la realidad social. Es importante organizar las metas en categorías teóricas como: Educación, cultura, comunidad.

- **Organización de equipos de trabajo, por sub-área**: Corresponde al trabajo interdisciplinario que realizan los diferentes especialistas con los estudiantes. En forma colectiva se debe crear un ambiente con buen espíritu de cooperación, disposición para la reflexión crítica, creativa, rigor y mesura científica.

- **Establecer un cronograma de trabajo**: Es el plan de acción de investigación donde se ordenan los objetivos y actividades en el tiempo establecido.

- **Asignación del presupuesto necesario.**

- **Publicación de las investigaciones.**

6.7.1 Planificación de las Líneas de Investigación.

En la planificación de las Líneas de Investigación se considera la división del conocimiento expresado en denominaciones como: área, sub área, proyecto, problema, delimitación, contexto y la temporalización de su ejecución. (Cfr. Barrera: 2000)

Para la construcción de las Líneas de Investigación propuestas para la Facultad Ciencias de la Educación, se seleccionó el área de Educación y 5 sub- áreas de las investigaciones realizadas en el período de 1999 a 2004, como se presenta a continuación.

Nº 1

Área: Educación
Sub- área: Evaluación en el nivel primario

Investigación realizada
Proyecto: evaluación de los programas de tercer grado de Educación Básica General y su incidencia en las escuelas pilotos de la Provincia de Chiriquí, año 2000.

Problema de investigación:¿Qué estrategias se requieren para sistematizar el proceso de evaluación de los programas educativos en la Educación Básica General?

Delimitación: 3er grado de Educación Básica General.

Contexto. Escuela Básica de Elisa Chiari, San Mateo, Volcán, Aserrío, Divala, Paso Canoas y Chichica.

Temporalidad: año 2,000

Nuevos Proyectos de investigación	Delimitación	Nuevo contexto	Equipo de investigación
¿Cómo se puede evaluar efectividad de las nuevas estrategias innovadoras de los programas para de la Educación Básica General?	De 1º grado a 9 º grado	Centros educativos de Básica General	Estudiantes y profesores
¿Cómo se puede evaluar el desarrollo de los programas de Educación Media en el Sistema Educativo panameño?	10º grado a 12º grado	Centros educativos de Nivel medio	
¿Cuáles es el papel de los padres de familia en el desarrollo de los nuevos programas de Educación Básica General?			

Nº 2

Área: Educación.
Sub-área: Evaluación en el nivel superior

Proyecto: La efectividad de las técnicas y procedimientos de evaluación utilizados en la Facultad Ciencias de la Educación para detectar el rendimiento integral en los estudiantes. Año 1998.

Problema de investigación: ¿En qué medida las técnicas y procedimientos de evaluación de la Facultad Ciencias de la Educación de la UNACHI detectan el rendimiento integral de los estudiantes durante el II semestre de 1998?

Delimitación: Estudiante y profesores de todas las carreras que ofrece a Facultad Ciencias de la Educación.

Contexto. Facultad Ciencias de la Educación de la UNACHI.

Temporalidad: año 1998

Investigaciones potenciales:
¿Cómo aplica el docente las técnicas para evaluar el dominio de las áreas del saber cognitivo, afectivo y psicomotor del proceso enseñanza aprendizaje?

¿Cuál es la actitud que asumen los estudiantes frente a la evaluación de los aprendizajes?

¿Qué actitud fomenta en el estudiante la autoevaluación, la heteroevaluación y la unidireccional?

¿En qué medida la evaluación de los procesos de aprendizaje, métodos y técnicas e instrumentos, son adecuados a las características de aprendizaje de los adultos?

¿Los valores espirituales, sociales, los hábitos y actitudes se toman en cuenta en la evaluación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje en el nivel superior?

Delimitación

De 1º a 5 º año

Nuevo contexto
Carreras que oferta la Facultad Ciencias de la Educación:

- Preescolar
- Profesorado en educación Primaria
- Licenciatura en educación con énfasis en orientación
- Licenciatura en administración educativa
- Posgrado y maestrías

Equipo de investigación
Profesores y estudiantes

Nº 3

Área: Educación
Sub. Área: Desarrollo Educativo

Proyecto: Práctica de los valores éticos y morales y su incidencia en la convivencia armónica y reflexiva de los alumnos de VI grado en tres escuelas de educación primaria. 2001.

Problema de investigación:
¿Qué se está haciendo a nivel de aula en cuanto a la enseñanza aprendizaje de valores éticos – morales?

Delimitación: II Grado de educación Básica General.

Contexto. Escuela de Pío XII, Josefa Montero de Vásquez y Maria Olimpia de Obaldía

Temporalidad: año 2,001

Nuevos proyecto de Investigación	Delimitación	Nuevo contexto	Equipo de investigación
¿Qué estrategias pueden fomentar la formación de valores éticos y morales en la familia?. ¿Qué estrategias fomentan la práctica de los valores como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje?. ¿Los fines de la educación fomentan los valores éticos morales?.	De 1º a 5 º año	Carreras que oferta la Facultad Ciencias de la Educación: • Preescolar • Profesorado en educación Primaria • Licenciatura en educación con énfasis en orientación • Licenciatura en administración educativa • Posgrado y maestrías	Profesores y estudiantes

Cuadro Nº 4

Área: Educación
Sub área: Administración Educativa

Proyecto: Estrategias gerenciales que aplica el gerente educativo en el proceso administrativo de los Centros Educativos del nivel medio, distrito de Alanje.

Problema: ¿Cuáles son las estrategias gerenciales que aplica el gerente educativo en las instituciones del nivel medio en el Distrito de Alanje?.

Delimitación: Gerentes o directores de Colegios.

Contexto. Colegios del distrito de Alanje

Temporalidad: año 2002

Nuevos proyectos de investigación

¿Cómo fomentar las relaciones interpersonales entre el personal docente, estudiantes y administrativos en los centros de Educación Básica General?

¿Qué acciones administrativas desarrollan los Gerentes Educativos para la actualización del personal docente y educando en los colegios secundarios?

¿Qué tipo de liderazgo desarrollan los gerentes educativos en las instituciones educativas del Sistema Educativo panameño?

¿Qué tipo de Programas de capacitación recibe el personal administrativo para elevar los niveles de calidad laboral y profesional en los centros educativos de educación media?

¿Cuál es el nivel de aceptación del persona docente hacia los administradores de las Instituciones Educativas?

¿Estrategias gerenciales aplicadas por los Directores de los departamentos de la Facultad Ciencias de la Educación?

Delimitación	Nuevo contexto	Equipo de investigación
Gerente educativo en la Básica General Gerente educativo en el Nivel Medio	Centros educativos de Básica General	Estudiantes y profesores
Directores de departamentos de la Facultad Ciencias de la Educación	Departamentos Desarrollo educativo Currículum Investigación y evaluación Administración educativa Psicopedagogía	

Nº 5

Área: Educación
Sub área: Psicopedagogía

Proyecto:
Orientación a docente y padres de familia de niños y niñas de la Escuela Primaria La Primavera, Escuela María Olimpia de Obaldía, Escuela Pedregal, sobre el maltrato infantil y su incidencia en le desarrollo integral del preescolar. 2001.

Problema: ¿Qué puede hacer el docente preescolar ante el caso de maltrato físico infantil en un jardín de infancia?

Delimitación: Niños y niñas de kinder

Contexto. Escuela primaria: La Primavera María Olimpia de Obaldía y Pedregal, de la Provincia de Chiriquí.

Temporalidad: año 2,001

Nuevas proyectos de Investigación

¿Qué efectos produce la desintegración familiar en las actitudes de los niños en edad escolar?.

¿Cuál es el perfil del educador que se requiere para atender el desarrollo cognitivo psicomotriz y afectivo de los niños?.

¿En qué medida los padres de familia apoyan a los hijos en el proceso Enseñanza – Aprendizaje?

¿Cómo se pueden fortalecer los derechos y deberes de los niños en edad escolar?.

¿Qué tipo e orientación necesitan los docentes y estudiantes que ingresan a la universidad?

Delimitación	Nuevo contexto	Equipo de investigaci
De 1º grado a 9 º grado	Centro educativo de la Básica General	Estudiantes y profesores
Personal docente	Centro educativo de la Básica General	
Padres y madres de familia	Centro educativo de la Básica General	
De 1º grado a 9 º grado	Centro educativo de la Básica General	
Profesores que ingresan al banco de Datos y Estudiantes de primer ingreso	Todos los Departamentos de la Facultad Ciencias de la Educación	

6.8 Sugerencia para la organización de los equipos de trabajo en relación con las Líneas de Investigación

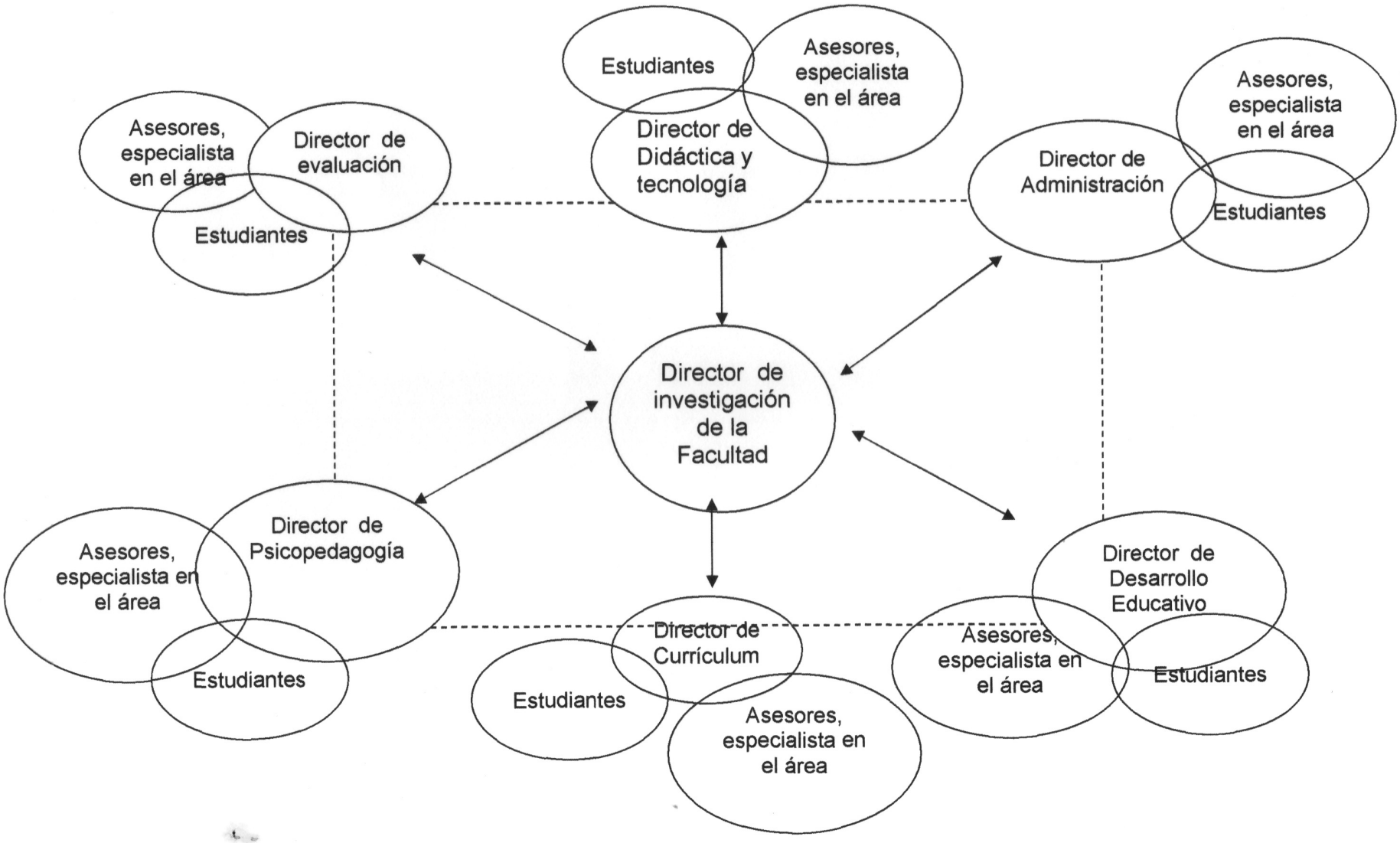

6.8.1 Equipos de trabajo

Cada equipo de trabajo desarrollará las investigaciones por sub-áreas, como son: evaluación, desarrollo educativo, administración educativa, didáctica y tecnología, psicopedagogía y currículum.

A los estudiantes se les asignará la asesoría de profesores especialistas, con un cronograma de trabajo que indique la actividad y temporalidad en que se realiza el estudio. Debe quedar establecida la metodología que implica el desarrollo de técnicas e instrumentos específicos que le ayudarán a los estudiantes y profesores a realizar las mediciones o análisis científicos.

Es importante destacar que estos métodos y técnicas deben pasar por un proceso de validación entre los especialistas.

Recursos

- **Humanos**: La población en estudio, la cual proporciona información de manera directa e indirecta. El estudiante graduando, el asesor y el equipo técnico que participarán en forma directa en la estructura y forma del trabajo. Es importante destacar la participación de las autoridades de la Institución en la facilitación logística que requiere el equipo de trabajo. En la medida que el equipo trabaje coordinadamente pueden lograr los objetivos.
- **Físicos:** Comprende las infraestructuras: aulas, laboratorios, ambientes de convivencia de la población en estudio.
- **Tecnológicos:** Utilización de redes y laboratorios de informática que faciliten al equipo de trabajo la obtención de la información que se requiere.
- **Financieros:** El equipo de trabajo debe gestionar ante diferentes organismo nacionales e internacionales el financiamiento que requiere la investigación.

El Director de Investigación de la Facultad juega un papel importante en el desarrollo de la línea; al faltar un miembro del equipo deberá sustituirlo inmediatamente, de manera que el proceso de la investigación no se atrase y puedan desarrollarse todas las actividades previamente planificadas de acuerdo con el cronograma establecido.

Es conveniente que el equipo de trabajo no deje de apoyar, en ningún momento, al estudiante graduando, puesto que los resultados obtenidos de la investigación no van a beneficiar solamente al estudiante, sino que será de utilidad para la institución y la sociedad.

La evaluación de las investigaciones que realizan los equipos de trabajo deberá realizarse continuamente, para verificar los objetivos propuestos y la dirección que va tomando el estudio.

La evaluación y seguimiento de la Línea de Investigación genera un clima de confianza entre los miembros, elevándose la motivación en el desarrollo de las actividades, la toma de decisiones y la disposición para seguir investigando. La revisión constante produce resultados efectivos. Además, permite determinar las capacidades del equipo de trabajo y la generación de conocimiento acorde con las necesidades de la Facultad, la Universidad y la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, Ezequiel. (1999) Diccionario de Pedagogía. Argentina: Editorial Magisterio Río de la Plata.

Alanís, Antonio, (1996). Formación de Formadores Fundamentos para el Desarrollo de la Investigación y la Docencia. México; Trillas.

Álvarez, Carlos y Tostado A. (1997). Calidad de la Educación. Entre el eslogan y la utopía. Argentina: Magisterio del Río de La Plata.

American Psychologial Association. (1998) Manual de Estilos de Publicaciones. México; Manual Moderno.

Araúz Rovira, José. (1994). Metodología de la Investigación Científica. Panamá; Imprenta Universitaria.

Ary ,L .Ch. y otros. (1994). Introducción a la investigación pedagógica. México: McGraw Hill.

Barrera Morales, Marcos Fidel.(2000) 3ª. Planificación Prospectiva y Holística. Caracas, Venezuela: Sypal. IUT Caripito.

Boyer, Ernest L.(2003). Una propuesta para la educación superior del futuro. México: FCE.

Briceño, Magali y Chacín, Migdy. (1998). Aproximación a la problematización de la relación Docencia-Investigación. Caracas, Venezuela: UNESR.

Buendía, Leonor y otros. (1999). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. España; Mc Graw Hill.

Céspedes, Francisco. (1991). La Educación en Panamá. Panorama Histórico y Antología. Panamá: Biblioteca de la Cultura Panameña.

Delors, Jacques. (1997). La Educación encierra un tesoro.

Duarte C., José L. (1999). Calidad de Servicio. Revisión de corrientes principales y propuesta para investigación futura. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Flores Ochoa, Rafael. (1997). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia: McGraw Hill.

Fordham, Paúl. (1990). Educación para todos; una visión amplia. Tailandia: UNESCO.

Gallardo Martínez, Helio (2003). Elementos de investigación académica. San José, Costa Rica: EUNED

González Reyes, Alejandro.(1998). Técnicas y modelos de calidad en el salón de clases. México: Trillas.

González, Juana (1999). Cómo generar líneas de investigación desde la investigación holística. Reflexiones en torno a la investigación holística. Caracas, Venezuela: Sypal, IUT Caripito.

Grupo Mundi Prensa.(1999). El conocimiento al servicio del desarrollo. Informe sobre el desarrollo mundial .Washington: Banco Mundial.

Hernández, Sampieri, Roberto y otros. (2003). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hurtado de Barrera, Jacqueline.(2000) Diseño de un programa de metodología de la investigación para docentes de postgrado. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Lagrota, Roque. (1996). Memoria Universidad Autónoma de Chiriquí. Panamá: Impresos Modernos.

Landsheere, Gilbert. (2003). La investigación educativa en el mundo. México: Fondo de Cultura Económica

Llanos, De la Hoz, Silvio. (2000). Educación para todos, una visión amplia. Tailandia; UNESCO. México :UNESCO

Mankiw, N. Gregory. (1998). Principios de Economía. Madrid: McGraw Hill

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1995). Ley 47 Orgánica de Educación, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 60 (De 26 de febrero de 1996), y por la Ley No. 28 de 1ero. De agosto de 1997). Panamá: MEDUC.

MINISTERIO DE GOBIERNO. (1972). Constitución Política de la República de Panamá: Panamá: Contraloría General.

Ruiz, Ángel. (2001). El siglo XX1 y el papel de la Universidad. Una radiografía de nuestra época y las tendencias en la Educación Superior. San José, Costa Rica: CONARE.

Océano. Diccionario Enciclopédico. (1995) Diccionario de la Lengua Española. México: Editorial Océano.

Solana, Fernando.(1999). Educación en el siglo XXI. México: Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo.

Tünnermann, Carlos. (1998). En el Umbral del Siglo XXI; Desafíos para los Educadores y la Educación Superior. Panamá: UNESCO.

Universidad Autónoma de Chiriquí; Planificación Universitaria (2000). Boletín de Estadística, No. 7. Departamento de Estadística e Informática de la Universidad Autónoma de Chiriquí. Panamá.

Valerino, Elizabeth.(1994). Todo menos investigación. Caracas, Venezuela: Equinoccio, Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Viñas Román, Jesús A. (1999). Disquisición en torno al profesor universitario de América Latina y el Caribe. Costa Rica: IICA.

Vivas, José J.(1995). La formación de investigadores. Una experiencia en el diseño de un programa de maestría. Memorias del Foro El Currículo y la Formación de Investigadores. Caracas, Venezuela: UNESR.

Zubiría, Julián.(2001). De la escuela nueva al constructivismo. Un análisis crítico. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Referencias Infográficas

www.geocitas.com/macajan2003/ Tesis de Posgrado. Haydee Rojas De León. Estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar desde la perspectiva de gestión en el aula y en la escuela.

www.pannet.pa/somos.html. Red Académica y de Investigación Nacional. Universidad Tecnológica de Panamá.

www.cimas.eurosur.org/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Herramienta&id=12 CIMAS. Técnica Delphi. 2004

www.filabres.ual.es/ugt/pdio02.htm. Tercer Seminario sobre Investigación en Europa. (Bruselas, 2- 3 de marzo de 1998)

www.uap.edu.pe/info/general/investigacion/Inv1 Niveles Intelectuales de Investigación.

www.pignc-ispi.com/articles/quality/chadwick-educacion.htm Calidad de Educación
www.vrnnt.uaes/oficina/inciativas/calidad/calinvest.asp Calidad de investigación

www.utp.ac.pa/articulos/dwong2.html. Lineamientos generales en Materia de Investigación y posgrado

www.rediris.es/list/info/calidadinv.es.html Gestión de Calidad en la Investigación.

www.geocitas.com./Pentagon/Quarters/7578/pros01.html Método Delphi

www.tesisarg.webcindario.com/tesis.html. Tesis

ANEXOS 1

PROYECTO DE NORMAS PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE GRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROYECTO DE NORMAS PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE GRADO O DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Elaborado por: Mgter. Miriam C. de Gallardo
Mgter. José Gallardo
Mgter. Margarita Martínez C.
Mgter. Gustavo González

Normas para desarrollar la investigación:

La investigación en la Facultad Ciencias de la Educación es un proceso integrado al currículo, el cual se inicia con la matrícula del trabajo de graduación.

Los trabajos de investigación en el nivel de pregrado, que deben realizar los estudiantes en el último semestre de su formación como licenciados, se regirán por las siguientes normas:

1. Para desarrollar el trabajo de investigación, los estudiantes pueden trabajar en forma individual o conformar grupos de trabajo con un mínimo de dos estudiantes y un máximo de cuatro integrantes.

2. Cada estudiante o grupo de investigación seleccionará un problema de estudio de acuerdo con las necesidades de investigación o de bien de acuerdo con sus intereses y necesidades. El mismo debe ser factible. Para tal fin, el grupo

deberá anotarse en la orientación de docentes expertos en el conocimiento de las líneas de investigación.

3. Los estudiantes seleccionarán el tutor, de acuerdo con las sugerencias dadas por el Comité de investigación. El tutor del Departamento deberá confirmar por escrito, al Comité de investigación la aceptación del compromiso.

4. Si el tutor seleccionado no está vinculado a la Universidad, el estudiante deberá solicitar por escrito el visto bueno al Comité de investigación.

5. Cada estudiante o grupo deberá elaborar un anteproyecto de acuerdo con los criterios establecidos en esta Facultad.

6. En el Comité de investigación podrán ser aceptados como trabajo de grado:

   Proyectos de investigación cuyo problema haya sido identificado y desarrollado con los estudiantes y el apoyo de un tutor experto.

   Proyectos de investigación cuyo problema haya sido identificado y desarrollado por un experto (s) con la colaboración de estudiantes.

   Proyectos de investigación cuyo tema sea propuesto por la Facultad Ciencias de la Educación.

   Elaboración de materiales didácticos de tipo educativo para nivel básico y medio (manuales, guías, vídeos, audiovisuales), debidamente sustentados.

7. Bajo la tutoría de un experto, los estudiantes podrán realizar proyectos de investigación. Los estudiantes se comprometen a asistir a las asesorías metodológicas y a presentar los informes de avances correspondientes a la investigación.

8. Al finalizar el anteproyecto el estudiante o grupo de estudiantes entregará al Director dos copias anilladas y el original con el visto bueno del asesor.

9. El estudiante o el grupo de estudiantes sustentará en sesión pública la investigación como opción al trabajo de graduación.
10. El Comité de investigación procederá a aprobar el anteproyecto mediante un acta de compromiso.
11. El Jurado calificará el trabajo de graduación en términos de: Aprobado, aprobado sujeto a correcciones y rechazado.
12. La Universidad se reserva el derecho de autorizar publicaciones parciales o totales de los resultados de los proyectos de investigación inscritos y desarrollados.
13. El Jurado, de acuerdo con la evaluación realizada, podrá sugerir la postulación del trabajo de investigación para recibir mención honorífica, da la trascendencia del mismo.
14. En todos los casos se aplicará las normas vigentes en materia de propiedad intelectual, sobre los derechos de autor consignados en la Ley de la Universidad.

Partes constitutivas de un proyecto investigación:

1. Identificación.

- Título: Se escribe un título tentativo, como primera versión del proyecto de investigación. Debe describir el área de conocimiento a investigar.
- Autores: Nombres, apellidos de los integrantes en orden alfabético.
- Tutoría: Indique el nombre y apellido del docente correspondiente, cargo y área de especialización.

2. Antecedentes: No deben ser muy largos, unos cuantos párrafos lograrán explicar al lector en qué forma surgió el problema de investigación.

3. Problema de investigación: Debe ser interesante, viable y estar claramente formulado. Plantearse en forma clara y precisa, establecer una relación entre variables, formularlo en forma de pregunta, posibilitar la prueba empírica y expresar una dimensión temporal y espacial.
4. Objetivos de la investigación: Deben elaborarse en forma general y específicos, especificar qué se pretende lograr, dónde se desarrollará el estudio. Los específicos orientan sobre los resultados que se espera obtener y permiten determinar las etapas del proceso que se va realizar. Son metas a corto plazo.
5. Justificación: Se destaca la importancia y el aporte de la investigación.
6. Limitaciones: Indicar las posibles limitantes u obstáculos para realizar la investigación.
7. Marco teórico: Es la teoría seleccionada que sustenta la investigación de acuerdo a las variables que se someterán a medición. Se presentan como temas y subtemas que serán definidos con ayuda del tutor, el grado de minuciosidad y rigor que exija cada uno de ellos. Para ello, el estudiante deberá consultar fuentes primarias y secundarias, elaborar fichas bibliográficas, síntesis y de resumen.
8. Marco Metodológico: Se plantea los métodos y técnicas que seguirá la investigación. Se especifica los enfoques en que se basará la investigación. Se definen las variables, la hipótesis, la población y la muestra. También incluye los instrumentos que servirán para recoger la información (entrevista, observación, cuestionario y otros instrumentos).
9. Bibliografía: Revisión de bibliografías de autores respecto al tema y otros documentos. Ejemplo: Según la American Phicologycal Association: De libros: 1er.Apellido, 2do. Apellido, nombre del autor, año entre paréntesis, título de la obra, país: editorial.

   Revistas o publicaciones seriadas: 1er. Apellido, 2do. Apellido, nombre del autor del artículo o ensayo, título y subtítulo, Número de volumen, mes y año de publicación.

   Artículo de Periódico: 1er. Apellido, 2do. Apellido, nombre del autor del artículo, nombre del periódico.

Congresos, conferencias y seminarios: Nombre del congreso, conferencia o seminario, año de realización, título de la publicación, subtítulo, ciudad: editorial.

10. Referencias infográficas: Incluir los documentos, artículos y demás materiales que usted haya consultado en Internet, con la dirección exacta como aparece en la red.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nota de compromiso de la Institución

David, _____de _____de_____.

Señores del Comité de investigación y trabajo de grado:

Por la presente la Institución denominada: _____

Organización de tipo educativo, se compromete en apoyar y facilitar las instalaciones para que los estudiantes de la Facultad Ciencias de la Educación realicen la investigación titulada:_____

Esta nota de compromiso sólo se refiere a facilitar documentos, observación de áreas, salones y aulas.
Agradecemos la colaboración brindada,

Atentamente,

Nombre de la institución:_____
Representante legal:_____
Firma:_____

Protocolo

Solicitud de aprobación de la investigación al comité

Universidad Autónoma de Chiriquì

Facultad Ciencias de la Educación

David, _____ de _____ de _____.

Señores del comité de investigación y trabajo de grado:

Por la presente deseamos solicitarle la aprobación para realizar el trabajo de investigación titulado:

_____

_____

Este trabajo de grado corresponde al área: _____

Y tendrá como tutor (es):

Profesor: _____ Especialidad: _____

Profesor: _____ Especialidad: _____

Profesor: _____ Especialidad: _____

Agradezco se de la autorización para realizar esta investigación educativa.

Sin otro particular

Atentamente

Nombre del Estudiante _____ Año: _____

Nombre del Estudiante _____ Año: _____

Nombre del Estudiante _____ Año: _____

Protocolo

Acta de Compromiso

Universidad Autónoma de Chiriquì

Facultad Ciencias de la Educación

David, _____ de _____ de _____.

Respetados miembros del comité de investigación:

En mi calidad de docente de la Facultad Ciencias de la Educación, por medio de la presente deseo expresar mi consentimiento como Tutor del proyecto de investigación titulado: _____

_____

La cual será desarrollado por los siguientes estudiantes:

Nombre	Código
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Manifiesto que me comprometo asesorar a los estudiantes

Firma: _____ Docente No. _____

C.C: _____

Nombre del Tutor:_____

Especialidad:_____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REGLAMLENTO DE ALTERNATIVAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA

En cada Facultad existirá una Comisión de Trabajo de Graduación, cuyas funciones serán:

1. Recibir las solicitudes de Trabajo de Graduación remitidas por el Decano(a).
2. Analizar las solicitudes y remitirlas a las Comisiones de las diferentes opciones o en su defecto a los asesores de tesis, Directores de investigación y postgrado o maestría de la Facultad.

Practica profesional.

1. Definición.

Toda labor sistemática, organizada, creadora e individual realizada por el graduando en una empresa o institución pública o privada se denominará práctica profesional.

Esta Práctica Profesional, realizada de acuerdo con las normas que establece este reglamento, equivale a los créditos exigidos en el plan de estudio correspondiente, en lo que a trabajo de graduación se refiere.

2. Duración y Nivel Profesional

La Práctica Profesional tiene una duración de 480 horas mínimas o distribuidas en un periodo no inferior a un semestre académico.

Ella implica el desarrollo de labores complejas donde el estudiante demuestre capacidad, esfuerzo de investigación científica y desenvolvimiento como profesional.

3. Funciones de la Comisión de Práctica Profesional:

Elaborar el reglamento interno de la Práctica Profesional, el cual será aprobado por la Junta de Facultad.

Analizar, hacer las recomendaciones pertinentes y aprobar la solicitud.

Analizar y resolver las solicitudes de cambio del profesor asesor, o del tema de la Práctica.

Analizar y resolver aquellas situaciones relativas a la Práctica Profesional, no contempladas en este reglamento.

Cualquier otra función que le asigne el reglamento interno de la Facultad.

4. Reglamentación.

Para inscribir y realizar la Práctica Profesional, el candidato deberá tener un índice acumulativo mínimo de 1.00 y haber aprobado todas las asignaturas de su plan de estudio.

La Comisión de Práctica Profesional será nombrada por el Decano (a) previa consulta con el Director de la Escuela y estará conformada por un presidente y dos miembros; todos preferiblemente profesores regulares. La misma designará el asesor, según la especialidad. Habrá un supervisor con título universitario en el área a fin de la especialidad, designado por la empresa o institución, previa aceptación de la Escuela quien en conjunto con el asesor, coordinará la Práctica Profesional desde su aprobación hasta la presentación y evaluación del informe final.

Para solicitar la aprobación de la Práctica Profesional el estudiante dirigirá la solicitud al Decano quien la remitirá a la Comisión, según lo establecido en el Reglamento General de alternativas de Trabajo de Graduación. La misma debe ser firmada por el estudiante y contendrá la siguiente información:

Nombre y lugar de ubicación de la empresa o entidad pública o privada donde el estudiante realizará la práctica.

Nombre y título del supervisor y jefe inmediato.

Explicación de la producción o servicio y operaciones de la empresa o institución.

Descripción de las actividades a realizar, y participación del estudiante en las mismas.

Debe adjuntar los documentos siguientes:

Certificación de la Secretaría General que compruebe haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios.

Hoja de vida y carta de trabajo, si ese es el caso, donde indique, donde se desempeñan e la actualidad.

Cronograma de actividades a realizar, enmarcadas en el tiempo de duración de la Práctica.

Nota de aceptación escrita de la empresa o entidad donde se desarrollará la práctica.

Fotocopia de recibo de matrícula de la asignatura Trabajo de Graduación del semestre en curso.

Aceptada la solicitud del graduando por parte de la Comisión de Práctica Profesional, se remitirá la recomendación al Decano, quien procederá a realizar los trámites para la firma de un Convenio con la empresa o institución para la realización de la Práctica. Este convenio con la empresa o institución para la realización de la Práctica. Este convenio debe ser firmado por el Decano, el Representante de la Empresa y el graduando.

Dichos convenios debe contemplar los siguientes:

La responsabilidad de la Facultad en el control y asesoría académica del estudiante.

La responsabilidad de la empresa o institución respecto a las facilidades para el cumplimiento del plan de trabajo y la supervisión correspondiente al estudiante.

La responsabilidad del estudiante de cumplir con las normas de trabajo de la empresa o institución y de mantener vigente una póliza de seguro contra accidentes, la cual deberá incluir en la matrícula.

El estudiante entregará un informe de su labor realizada en la práctica al Profesor Asesor dentro del período establecido por el Reglamento de la Facultad, el mismo estará acompañado de la correspondiente evaluación del Supervisor de la empresa o institución.

El estudiante deberá culminar su práctica según lo establecido en el convenio; de no ser así, justificará por escrito a la Comisión de Práctica Profesional las razones que le impidieron la finalización de la misma.

El estudiante deberá entregar el informe final de la Práctica Profesional a más tardar tres meses después de terminada la misma, para su revisión y evaluación ante el Tribunal Evaluador, que será designado por el Decano(a). El estudiante que no presente el informe durante ese período, tendrá repetir la Práctica Profesional u optar por alguna de las otras alternativas de graduación.

Parágrafo: Las características del informe final serán normadas por la Escuela correspondiente.

El método de evaluación será establecido por cada Facultad o Escuela en particular, el que deberá ser aprobado por la Junta de Escuela y ratificado por la Junta de Facultad. El mismo será remitido a Vicerrectoría Académica y a Secretaría General.

El Tribunal Evaluador estará conformado por el profesor asesor, quien lo presidirá y dos profesores designados por el Decano.

Para aprobar la Práctica Profesional el estudiante debe obtener una calificación mínima de 71 (equivalente a A.)

5. Causales de Rechazo.

Además de las razones establecidas por el reglamento de Práctica Profesional de la escuela, son causales de rechazo:

. Si el plan propuesto de la Práctica Profesional no contempla los niveles de complejidad que requiere la dedicación de un profesional de la licenciatura.

. Si una vez aprobado el tema de la Práctica Profesional esto no se ajusta a lo establecido en el convenio.

. Si el estudiante no es puntual o se ausenta con frecuencia y sin excusa justificada.

Si el estudiante no cumple con los informes periódicos de su práctica.

Si el estudiante realiza la práctica profesional en sus horas regulares de trabajo.

Si el estudiante tiene consanguinidad en el primer o segundo grado o afinada con los dueños de la empresa, director de la institución o empresa pública.

Cualquier otro causa que viole este Reglamento.

Parágrafo: Todo modificación al presente reglamento deberá someterse a aprobación por el Consejo Académico.

CONVENIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

De acuerdo con el Reglamento de la Práctica Profesional aprobada por la Junta de Facultad y el Consejo Académico, el estudiante practicante estará sujeto a:

1. La Empresa o entidad_____acepta al estudiante _____con cédula de identidad personal No._____ graduando en la carrera_____para que desarrolle su Práctica de _____a partir de _____de_____hasta el _____de_____. El estudiante deberá cumplir con su programa de trabajo previamente aprobado por la Empresa y la Facultad.
2. El estudiante se compromete a mantener buena conducta y a cumplir con las instrucciones del asesor de la Práctica y con los reglamentos de trabajo de la Empresa. Esta podrá aplicar las sanciones disciplinarias correspondientes, incluyendo la suspensión de la Práctica Profesional si el estudiante incurriere en falta grave de disciplina o incumplimiento del programa, lo que será comunicado oportunamente por parte de la Empresa a la Facultad.
3. La Empresa o Institución acepta cumplir con el programa de trabajo aprobado y de producirse modificaciones imprevistas, éstas deberán ser presentadas a la Facultad, a través del asesor asignado.
4. La Empresa o Institución designará un supervisor idóneo para la evaluación periódica del estudiante de acuerdo con lo establecido en el

Reglamento de la escuela. Por su parte la Facultad designará un Asesor de Práctica, quien coordinará en el nivel académico con el supervisor de la Empresa, y en conjunto darán seguimiento al estudiante durante su práctica.

5. La Empresa o Institución entregará al asesor de la Práctica los informes periódicos de la evaluación de las actividades del estudiante.
6. La Empresa o Institución no adquiere responsabilidad laboral por el servicio de la Práctica Profesional, por corresponder esta alelan de estudio de la Carrera, del interesado.
7. Se exime a la Empresa o Entidad de las responsabilidades laborales que a continuación se describen.
    - Salarios
    - Vacaciones
    - Décimo Tercer Mes
    - Indemnizaciones
    - Prima de Antigüedad
    - Seguro Social Patronal
    - Licencias por Gravidez o Enfermedad
    - Riesgo Profesional
    - Otras remuneraciones
8. La UNACHI está obligado a mantener vigente para los estudiantes durante el período de la Práctica Profesional, una Póliza de Seguro:

Este seguro con la compañía debe cubrir los riesgos de accidentes que puedan ocurrir durante la Práctica Profesional desarrollada en la empresa. Para dar de de la aceptación y voluntad de las partes en el desarrollo de esta Práctica Profesional, se firma este convenio por los que en el intervienen, hoy ----------.

Por la Facultad: ----------

Decano de la Facultad

Por la Empresa o Entidad: ----------

Gerente o Director

El estudiante: ----------

Profesor Asesor ----------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
ACEPTACIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

De: ----------
(Nombre de la Empresa o Institución)

Para: ----------

Fecha: ----------

Les informamos que nuestra Empresa acepta formalmente al estudiante:

----------.

Con cédula ---------- que estará laborando del----------

de ---------- al ---------- atendiendo a as disposiciones establecidas en el reglamento de Práctica Profesional y el convenio pactado.

Será supervisado por: ----------

Atentamente,

Gerente de la Empresa

UNIVERSIDAD AUTÒNOMA DE CHIRIQUÍ
FORMATO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Evaluación Periódica del Supervisor de la Empresa o Institución
Período del _____ de _____al _____ de _____ de 200____
Estudiante:_____ cédula _____
Empresa:_____

Aspectos Evaluados:

	(1) Porcentaje	(2) Calif.	(3) Puntos
1. Trabajo realizados			
a. Responsabilidad			
b. Calidad del trabajo			
c. Cumplimiento de metas			
2. Desenvolvimiento			
a. Destrezas en la solución de problemas técnicos.			
3. Dominio de los conocimientos.			
4. Iniciativa y creatividad			
5. Capacidad para:			
a. Cumplir órdenes			
b. Emitir órdenes			
6. Personalidad			
7. Relaciones humanas			

Total
Observaciones a los trabajos realizados en el período.

_____
_____
_____

Calificación	100-90.1	Excelente
	90 -80.1	Bueno
	80- 70.1	Regular
	70 ó menos	No califica

Para aprobar se requiere un mínimo de 70.1 en cada aspecto.

_____ _____

Profesor Asesor **Supervisor de la Empresa**
(Enterado) **(Evaluación)**

ANEXO 2

LISTAS DE COTEJO

Instrumento 1.a

Objetivo: Determinar la calidad de las tesis de licenciatura y maestría realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación en el periodo 1999 – 2004.

Instrucciones: Se marca con una x los indicadores y las unidades de análisis encontradas en las tesis.

Se valora la escala de 1 a 4 4. Excelente 3. Bueno 2.Regular 1.Deficiente.

4, Responde totalmente al indicador.

3. Responde, pero no a todo el indicador.

2. Responde a poco menos de la mitad del indicador.

1 No responde al indicador.

Variable1: Calidad de la investigación

UNIDADES DE ANÁLISIS	INDICADORES	ESCALA DE VALORES			
		4	3	2	1
1. PERTINENCIA	1.1.a. Responde a necesidades sentidas en educación				
2.ESTRUCTURA INTERNA DE LA INVESTIGACIÒN	1.2.a .Delimita adecuadamente el problema				
	1.2.b. Plantea objetivos claros				
	1.2.c. Define variables				
	1.2.d. Plantea hipótesis adecuadamente				
	1.2.e .Sustenta una teoría				
	1.2.f. Presenta los resultados				
	1.2.g. Analiza los resultados				
3. CONGRUENCIA INTERNA	1.3 Es consistente en los planteamientos				

LISTA DE COTEJO

Instrumento 1.b

Objetivo: Determinar los métodos más utilizados en investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el período 1999 – 2004.

Instrucciones: Se marca con una x el método utilizado en la tesis.

Variable 1: Calidad

Unidades de Análisis (tesis) / Métodos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Analítico														
Sintético														
Dialéctico														
Estadístico														
Proyecto comparativo														
Descriptivo														
Demostrativo														
Correlacional														
Longitudinal														
Experimental														
Cuasi experimental														
Holìstico														
Histórico														

Lista de Cotejo

Instrumento 2

Objetivo: Determinar la utilidad de las tesis de licenciatura y maestría realizadas en la Facultad Ciencias de la Educación en los últimos cinco años.
Instrucciones: Se marca con una x los indicadores de las unidades de análisis encontradas en las tesis.

Se valora la escala de 1 a 4 4. Excelente 3. Bueno 2. Regular 1.Deficiente.

4, Responde totalmente al indicador.
3. Responde, pero no a todo el indicador.
2. Responde a poco menos de la mitad del indicador.
1 No responde al indicador.

Variable 2: Utilidad de la investigación

UNIDADES DE ANÁLISIS	INDICADORES	ESCALA DE VALORES			
		4	3	2	1
1.Relevancia social	2.1 a. Beneficiarios				
	2.1.b. Propósito institucional				
	2.1.c. Obtención de título				
2. Valor teórico	2.2.a Examina una teoría				
	2.2. b. Los resultados generan nuevas investigaciones				
3. Conveniencia	2.3. Resuelve problemas educativos				
4. Implicaciones prácticas	2.4. Puede ser verificada por otros				

ANEXO 3

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuestionario

Dirigido a noventa estudiantes que cursan el último año de la licenciatura, postgrado y maestría en la Facultad Ciencias de la Educación, en el año 2006.

Objetivo: Detectar las razones por la que los estudiantes prefieren otras opciones de graduación en vez de tesis.
Instrucciones: Marque con x la respuestas que considere adecuada a sus intereses.

1. ¿Qué nivel de estudio cursa?
   Licenciatura /__/ Postgrado /__/ Maestría /__/ Doctorado/__/
2. Para graduarse ¿qué opción de trabajo de graduación prefiere?
   Tesis /__/ Trabajo comunitario /__/ Práctica profesional /__/
   Seis créditos en el nivel de maestría /__/ Seminario en el nivel de postgrado /__/ Seis créditos en el nivel de doctorado /__/ Programa Casa Esperanza /__/
3. ¿Por qué razón eliges otra opción de trabajo de graduación en vez de tesis para graduarte?

Tiempo /__/ Dinero /__/ otra /__/ Explique: _____

4. Con base en las tendencias innovadoras de educación superior ¿consideras, que es apropiado hacer investigación?
   Sí /__/ No /__/ ¿Por qué?_____
5. Consideras que, hay falta de asesoría para hacer tesis en la Facultad?
   Sí /__/ No /__/ Comentario:_____
6. A pesar de elegir otra opción de trabajo de graduación para graduarte ¿sientes que tienes el conocimiento del proceso de investigación?

Si /__/ No /__/

7. Conoces experiencias de estudiantes frustrados por el desarrollo de tesis?
   Sí /__/ No /__/
8. Las líneas de investigación son estrategias orientadoras del proceso de investigación en el que interactúan estudiantes y profesores en la búsqueda de soluciones de la problemática educativa. ¿Te gustaría que la Facultad facilite a los estudiantes que terminan del plan de estudios, líneas de investigación?

De acuerdo /__/ En desacuerdo /__/ No responde /__/

9. ¿Crees usted que la falta de desarrollo de tesis le resta calidad a la formación del estudiante?

Sí /__/ No /__/